

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS,
CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Tesis

**Gestión de fondos públicos y su influencia en la ejecución presupuestal de la
Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022**

Asesor:

Mg. Morocco Farfán, Carlota

Autor:

Nuñonca Huarca, Veronica

Para optar el Título Profesional de:

Contador(a) Público

Cusco - Cusco - Perú

2025



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL Acta N°: 068

En la ciudad de Cusco, a los 02 días del mes de diciembre del 2025, siendo las 09.05 am horas, se reunieron los integrantes del Jurado designado por Resolución Sub Directoral N° 578-2025-UTEA-FC- FCJCS-EPC de la Escuela Profesional de Contabilidad _____, Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales:

Presidente :	Mag. Peralta Perez, Luisa del Carmen
Dictaminante :	Mag. Quispe Nuñez, Carmen Rosa
Replicante :	Mag. Palma Mora, Ricardo

Para evaluar la sustentación, en la modalidad de:

Tesis Trabajo de suficiencia profesional

Titulada:

Gestión de fondos públicos y su influencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad
Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022

Desarrollado por el (los) Bachiller (es):

Br.: Nuñonca Huarca, Veronica
(Apellidos y Nombres)

Br.: _____
(Apellidos y Nombres)

Para optar el Título Profesional de:

Contador(a) Público

(Denominación del Título)

Concluido el acto, el Jurado dictaminó que el (la) (los) mencionado(a) (s) bachiller (es) fue (ron) **APROBADO (S)**:

Por: Unanimidad
(Unanimidad o Mayoría) (*)

Emitiéndose el calificativo final de:

Bachiller (Apellidos y Nombres)	Calificación (**)
Br. Nuñonca Huarca, Veronica	Aprobado

Siendo las 10.25 a.m. horas concluyó la sesión, firmando los integrantes del Jurado.

Presidente: Mag. Peralta Perez, Luisa del Carmen
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

Dictaminante: Mag. Quispe Nuñez, Carmen Rosa
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

Replicante: Mag. Palma Mora, Ricardo
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

(*): **Mayoría:** Dos integrantes del jurado aprueban o desaprueban; **Unanimidad:** Todos los integrantes del jurado aprueban o desaprueban, Art.18 RGGAT.
(**): 0 a 10: Desaprobado, 11 a 15: Aprobado, 16 a 18: Aprobado Notable, 19 y 20: Aprobado con Distinción, Art. 18 RGGAT.




19% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Fuentes principales

- 14%  Fuentes de Internet
- 3%  Publicaciones
- 13%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Metadatos

Datos del autor	
Apellidos y nombres	: Nuñonca Huarca, Veronica
Tipo de Documento de Identidad	: DNI
Numero de Documento de Identidad	: 74250196
URL ORCID	:
Datos del asesor	
Apellidos y nombres	: Mg. Morocco Farfán, Carlota
Tipo de Documento de Identidad	: DNI
Numero de Documento de Identidad	: 23932481
URL ORCID	: https://orcid.org/0000-0002-6609-9264
Datos de la investigación	
Facultad	: Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales
Escuela Profesional	: Contabilidad
Línea de Investigación	: Contabilidad Pública, Privada y Negocios.
Rango de años en que se realizó la investigación	: Febrero 2025- noviembre 2025
Fuente de financiamiento	: Autofinanciado
Porcentaje de similitud	: 19 %
URL de OCDE	: https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.09.02

Dedicatoria

Esta tesis va dedicada en primer lugar a Dios por iluminar mi camino y por las bendiciones que me otorga día a día, en segundo lugar, a mis padres por todo su amor y cariño incondicional por siempre estar presentes apoyándome con su soporte permanente gracias a ellos pude culminar esta hermosa etapa de la vida universitaria a seguir motivándome a cumplir mis sueños, a mi pareja y a mi hijo por ser mi motor y motivo para concluir satisfactoriamente mi tesis y no rendirme.

Veronica Nuñonca Huarca

Agradecimiento

Antes que todo, a Dios por guiarme y así mismo por darme la fortaleza para seguir adelante.

A mis padres por darme todo su amor, por haberme formado a una persona con valores y principios por darme esta educación que gracias a sus sacrificios y esfuerzos todos estos años.

A mi hijo Mourinho por ser mi motor y motivo para que yo pueda culminar esta carrera y a mi pareja por ser mi soporte emocional en los momentos más difíciles.

A mi familia por estar presentes apoyándome a concluir mi tesis y convertirme en un profesional, a mi tía Martina que ahora se encuentra en el cielo porque gracias a ella inicie esta etapa de vida universitaria por sus consejos y atenciones hacia mi persona.

Veronica Nuñonca Huarca

Resumen

El presente estudio, titulado “Gestión de fondos públicos y su influencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022”, presento como objetivo describir la influencia entre la gestión de fondos públicos y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque 2018 al 2022. La metodología utilizada en este estudio fue de tipo aplicada, de nivel explicativo con un diseño no experimental de corte longitudinal con un enfoque cuantitativo. La población de interés estuvo compuesta por 25 colaboradores directos responsables de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque.

Se concluye que la gestión de fondos públicos influye significativamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Espinar–Cusco, durante el periodo 2018–2022. Los resultados inferenciales evidencian una correlación positiva muy fuerte (Tau_b de Kendall = 0.991; $p < 0.05$), lo que demuestra que una mejora en la gestión de los fondos públicos se traduce en una ejecución presupuestal más eficiente. A nivel descriptivo, la mayoría de funcionarios calificó esta gestión como regular, lo que refleja limitaciones en la planificación, coordinación y control de los recursos, aunque con avances sostenidos en el cumplimiento de metas presupuestarias según los informes documentales.

Palabras clave: Fondos públicos, gestión económica, gestión administrativa, gestión de riesgos, ejecución presupuestal.

Abstract

The present study, entitled “Public Fund Management and Its Influence on Budget Execution in the District Municipality of Coporaque, Province of Espinar, Cusco, 2018–2022”, aimed to describe the influence between public fund management and budget execution in the District Municipality of Coporaque during the period 2018–2022. The methodology applied in this research was of an applied type, explanatory level, with a non-experimental longitudinal design and a quantitative approach. The population of interest consisted of 25 direct collaborators responsible for the budget execution of the District Municipality of Coporaque.

It is concluded that public fund management significantly influences budget execution in the District Municipality of Coporaque, Espinar–Cusco, during the 2018–2022 period. Inferential results show a very strong positive correlation (Kendall’s Tau_b = 0.991; $p < 0.05$), demonstrating that improvements in public fund management lead to more efficient budget execution. At the descriptive level, most officials rated this management as fair, reflecting limitations in planning, coordination, and resource control, although with sustained progress in meeting budgetary goals according to documentary reports.

Keywords: Public funds, economic management, administrative management, risk management, budget execution.

Índice

Portada	i
Acta de sustentación	ii
Reporte de similitud	iii
Metadatos	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento	vi
Resumen	vii
Abstract.....	viii
Índice	ix
Índice de tablas	xi
Índice de figuras	xv
Índice de anexos	xvii
I. Introducción	19
II. Planteamiento del problema	22
2.1. Descripción y formulación del problema	22
2.2. Objetivos.....	24
2.2.1. Objetivo general.....	24
2.2.2. Objetivos específicos	24
2.3. Justificación e importancia	25
2.4. Hipótesis	27
2.5. Variables	27
III. Marco teórico	30
3.1. Antecedentes.....	30

3.2. Bases teóricas.....	39
3.3. Definición de términos	44
IV. Metodología.....	46
4.1. Tipo y nivel de investigación.....	46
4.2. Ámbito temporal y espacial	48
4.3. Población y muestra.....	48
4.4. Instrumentos	49
4.5. Procedimientos	50
4.6. Análisis de datos	50
4.7. Consideraciones éticas.....	51
V. Resultados y discusión.....	52
VI. Conclusiones.....	130
VII. Recomendaciones.....	132
VIII. Referencias	134
IX. Anexos	139

Índice de tablas

Tabla 1. Lista de trabajadores de la gerencia de administración y finanzas.....	49
Tabla 2. Estadística de fiabilidad de las variables	52
Tabla 3. Análisis de la variable 01 – Gestión de fondos públicos.....	53
Tabla 4. Análisis de la dimensión 01 – Gestión económica.....	54
Tabla 5. Análisis de la dimensión 02 – Gestión administrativa	55
Tabla 6. Análisis de la dimensión 03 – Gestión de riesgos	56
Tabla 7. Análisis de la variable 02 – Ejecución presupuestal	57
Tabla 8. Análisis de la dimensión 01 – Certificación presupuestal.....	58
Tabla 9. Análisis de la dimensión 02 – Compromiso.....	59
Tabla 10. Análisis de la dimensión 03 – Devengado	60
Tabla 11. Análisis de la dimensión 04 – Girado/Pagado.....	61
Tabla 12. Planificación de uso de recursos.....	63
Tabla 13. Organización del uso de recursos	64
Tabla 14. Dirección del uso de recursos.....	65
Tabla 15. Control del uso de recursos	66
Tabla 16. Planificación	67
Tabla 17. Organización del trabajo.....	68
Tabla 18. Ejecución	69
Tabla 19. Identificación del riesgo	70
Tabla 20. Tipo de construcción	71
Tabla 21. Controlar el riesgo	72
Tabla 22. Disponibilidad presupuestal eficiente.....	73
Tabla 23. Certificación presupuestaria oportuna.....	74
Tabla 24. Programación de compromiso anualizado asignado	75

Tabla 25. Formalización de la obligación oportuna	76
Tabla 26. Contratos con presupuesto aprobado	77
Tabla 27. Porcentaje del compromiso del gasto público	78
Tabla 28. Ingreso de bienes y culminación de servicios en tiempo oportuno	79
Tabla 29. Reconocimiento de obligación de pago oportuno	80
Tabla 30. Porcentaje del devengado del gasto	81
Tabla 31. Revisión de expedientes registrados	82
Tabla 32. Cancelación del pago	83
Tabla 33. Prueba de normalidad	84
Tabla 34. Prueba de Tau_b de Kendall de la hipótesis general	85
Tabla 35. Prueba de hipótesis específica 1	86
Tabla 36. Prueba de hipótesis específica 2	87
Tabla 37. Prueba de hipótesis específica 3	88
Tabla 38. Análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2018.....	90
Tabla 39. Análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2018.....	91
Tabla 40. Análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2018.....	92
Tabla 41. Análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2018.....	93
Tabla 42. Análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2018.....	94
Tabla 43. Resumen del análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2018	95

Tabla 44. Análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2019	97
Tabla 45. Análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2019	98
Tabla 46. Análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2019	99
Tabla 47. Análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2019	100
Tabla 48. Resumen de la ejecución presupuestal por fuente de financiamiento – Municipalidad Distrital de Coporaque, Espinar, Cusco – 2019	101
Tabla 49. Análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2020	103
Tabla 50. Análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2020	104
Tabla 51. Análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2020	105
Tabla 52. Análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2020	106
Tabla 53. Resumen de la ejecución presupuestal por fuente de financiamiento – Municipalidad Distrital de Coporaque, Espinar, Cusco – 2020	107
Tabla 54. Análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2021	109
Tabla 55. Análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2021	110

Tabla 56. Análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2021	111
Tabla 57. Análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2021	112
Tabla 58. Resumen de la ejecución presupuestal por fuente de financiamiento – Municipalidad Distrital de Coporaque, Espinar, Cusco – 2021	113
Tabla 59. Análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2022.....	114
Tabla 60. Análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2022.....	115
Tabla 61. Análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2022.....	116
Tabla 62. Análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2022.....	117
Tabla 63. Análisis de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2022.....	118
Tabla 64. Resumen de la ejecución presupuestal por fuente de financiamiento – Municipalidad Distrital de Coporaque, Espinar, Cusco – 2022	119
Tabla 65. Resumen general de la ejecución presupuestal por fuente de financiamiento – Municipalidad Distrital de Coporaque, Espinar, Cusco (2018–2022).....	120

Índice de figuras

Figura 1. Análisis de la variable 01 – Gestión económica	53
Figura 2. Análisis de la dimensión 01 – Gestión económica	54
Figura 3. Análisis de la dimensión 02 – Gestión administrativa.....	55
Figura 4. Análisis de la dimensión 03 – Gestión de riesgos.....	56
Figura 5. Análisis de la variable 02 – Ejecución presupuestal	57
Figura 6. Análisis de la dimensión 01 – Certificación presupuestal	58
Figura 7. Análisis de la dimensión 02 – Compromiso	59
Figura 8. Análisis de la dimensión 03 – Devengado	60
Figura 9. Análisis de la dimensión 04 – Girado/Pagado	61
Figura 10. Planificación de uso de recursos	63
Figura 11. Organización del uso de recursos.....	64
Figura 12. Dirección del uso de recursos	65
Figura 13. Control del uso de recursos	66
Figura 14. Planificación.....	67
Figura 15. Organización del trabajo	68
Figura 16. Ejecución.....	69
Figura 17. Identificación del riesgo	70
Figura 18. Tipo de construcción	71
Figura 19. Controlar el riesgo	72
Figura 20. Disponibilidad presupuestal eficiente	73
Figura 21. Certificación presupuestaria oportuna.....	74
Figura 22. Programación de compromiso anualizado asignado	75
Figura 23. Formalización de la obligación oportuna	76
Figura 24. Contratos con presupuesto aprobado.....	77

Figura 25. Porcentaje del compromiso del gasto público.....	78
Figura 26. Ingreso de bienes y culminación de servicios en tiempo oportuno.....	79
Figura 27. Reconocimiento de obligación de pago oportuno	80
Figura 28. Porcentaje del devengado del gasto	81
Figura 29. Revisión de expedientes registrados	82
Figura 30. Cancelación del pago	83
Figura 31. Resumen general de la ejecución presupuestal por fuente de financiamiento	121

Índice de anexos

Anexo 1. Matriz de consistencia	140
Anexo 2. Matriz de operacionalizacion de variables	145
Anexo 3. Documentos que autorizan la aplicación del instrumento.....	145
Anexo 4. Validación del o los instrumentos.....	146
Anexo 5. Instrumento de recolección de información	148
Anexo 6. Base de datos	154
Anexo 7. Galería de fotografías	155
Anexo 8. Otros documentos	160

Lista de acrónimos

CGR	Contraloría General de la República
GL	Gobiernos Locales
GORE	Gobierno Regional
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MOF	Manual de Organización y Funciones
OCI	Órgano de Control Institucional
OGC	Oficina General de Contabilidad
OPI	Oficina de Programación e Inversiones
PCM	Presidencia del Consejo de ministros
PEI	Plan Estratégico Institucional
PIA	Presupuesto Institucional de Apertura
PIM	Presupuesto Institucional Modificado
POI	Plan Operativo Institucional
ROF	Reglamento de Organización y Funciones
SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública

I. Introducción

El presente estudio, titulado “Gestión de fondos públicos y su influencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022”, tuvo como objetivo general determinar la influencia entre la gestión de fondos públicos y la ejecución presupuestal en la mencionada entidad durante el periodo de análisis. La investigación fue de tipo aplicada, con nivel explicativo, diseño no experimental y enfoque cuantitativo, orientada a establecer la relación entre ambas variables a partir del análisis estadístico y documental de los datos recopilados.

La gestión de los fondos públicos constituye un elemento esencial en la administración municipal, pues de ella depende el cumplimiento de los objetivos institucionales, el desarrollo de proyectos y la adecuada atención de las necesidades de la población. Sin embargo, en muchas entidades locales persisten deficiencias en los procesos de planificación, ejecución y control presupuestal, lo que limita el uso eficiente de los recursos asignados. En este contexto, el estudio se enfocó en analizar cómo la gestión económica, administrativa y de riesgos de los fondos públicos influye en los niveles de ejecución presupuestal alcanzados por la Municipalidad Distrital de Coporaque.

El desarrollo de la investigación permitió describir las percepciones de los funcionarios públicos sobre las prácticas de gestión y contrastarlas con los resultados presupuestales reales, evidenciando las áreas con mayores fortalezas y debilidades.

Asimismo, se aplicaron técnicas estadísticas como la correlación Tau_b de Kendall, a fin de determinar el grado de asociación entre las variables estudiadas.

La estructura del trabajo comprendió las siguientes secciones:

- **Planteamiento del problema:** En esta sección se presentó y delimitó el problema de investigación, formulando los objetivos que orientarán el desarrollo del estudio. Además, se expuso la justificación que respalda la importancia de llevar a cabo esta investigación, junto con la hipótesis propuesta y la identificación de las variables que serán examinadas a lo largo del trabajo.
- **Marco teórico:** En esta sección se expusieron los antecedentes más significativos relacionados con la investigación, así como los fundamentos teóricos que respaldan el enfoque del estudio. Asimismo, se definieron los conceptos esenciales con el propósito de garantizar una interpretación adecuada y coherente del tema tratado, contribuyendo así a una mejor comprensión del contenido desarrollado.
- **Metodología:** En esta sección se expuso de manera detallada el enfoque metodológico adoptado en el estudio, incluyendo el tipo y nivel de investigación, así como el marco temporal y geográfico en el que se desarrolló. También se presentaron los elementos relacionados con la población y la muestra seleccionada, los instrumentos empleados para la recolección de información, los procedimientos seguidos durante el proceso investigativo, el análisis de los datos obtenidos y las pautas éticas que orientaron cada etapa del trabajo.
- **Resultados y discusión:** En esta sección se presentaron los principales hallazgos del estudio, los cuales fueron contrastados con los resultados de investigaciones anteriores, con el fin de contextualizar adecuadamente la información obtenida y realizar un análisis más completo y fundamentado de los datos recopilados.

- **Conclusiones:** En este apartado se presentaron las conclusiones generales del estudio, destacando los hallazgos más relevantes y representativos obtenidos a lo largo del proceso de investigación.
- **Recomendaciones:** En esta parte se ofrecieron sugerencias prácticas para abordar el problema identificado y mejorar la asignación y ejecución presupuestal en el futuro.

Finalmente, se incorporaron las referencias bibliográficas consultadas a lo largo del estudio, junto con los anexos correspondientes que amplían y respaldan la información expuesta.

II. Planteamiento del problema

2.1. Descripción y formulación del problema

2.1.1. Descripción del problema

La gestión de fondos públicos representa un desafío significativo en muchos países debido a la creciente demanda de transparencia, eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos. Según el Informe Global sobre la Corrupción de Transparencia Internacional (2022), aproximadamente el 25% de los fondos públicos a nivel mundial se pierde anualmente debido a la corrupción, la mala gestión y la falta de controles adecuados. En países en vías de desarrollo, esta situación se agrava por la debilidad de las instituciones públicas, lo que dificulta la adecuada ejecución presupuestal en sectores clave como educación, salud e infraestructura. Además, la pandemia de COVID-19 puso a prueba la capacidad de los gobiernos para gestionar los fondos públicos de manera eficiente, revelando carencias en la planificación presupuestal y la rendición de cuentas.

En el contexto peruano, la gestión de los fondos públicos se enfrenta a desafíos similares, especialmente en el ámbito municipal. Según la Contraloría General de la República, el Perú pierde anualmente cerca de 22 mil millones de soles debido a actos de corrupción y deficiencias en la gestión pública (Informe Nacional 2022). A nivel local, los problemas de ejecución presupuestal son recurrentes, evidenciados en la incapacidad de muchas municipalidades para ejecutar en su totalidad los recursos asignados. El portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) muestra que el

promedio de ejecución presupuestal en gobiernos locales rara vez supera el 80%, afectando directamente el desarrollo de obras y servicios esenciales. Esta problemática está relacionada con factores como la falta de capacitación del personal, debilidades en la planificación y un deficiente seguimiento y evaluación de los proyectos.

A nivel local, la provincia de Espinar, en la región Cusco, enfrenta retos similares, especialmente en distritos con limitaciones económicas, geográficas y técnicas, como Coporaque. Durante el periodo 2018–2022, la Municipalidad Distrital de Coporaque evidenció variaciones significativas en su nivel de ejecución presupuestal, con periodos de alta ejecución seguidos de años con notorias deficiencias en el gasto. Los informes del MEF y los reportes institucionales señalaron que la falta de una gestión económica eficiente, la débil capacidad administrativa, y la inexistencia de un control adecuado de los riesgos asociados al manejo de fondos públicos fueron los principales factores que incidieron en dicha irregularidad.

Este escenario refleja la necesidad de analizar cómo la gestión de fondos públicos, entendida como el conjunto de acciones orientadas a planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos financieros del Estado, influye en la ejecución presupuestal, es decir, en el grado en que los recursos asignados se transforman efectivamente en bienes, servicios y obras para la comunidad. De esta manera, el presente estudio busca determinar la influencia de la gestión económica, administrativa y de riesgos sobre la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Coporaque, durante el periodo 2018–2022, a fin de identificar los factores que limitan el uso eficiente de los recursos públicos y proponer lineamientos para su optimización.

2.1.2. Identificación y Formulación de problemas

2.1.2.1. Problema general

¿Cómo la gestión de fondos públicos influye en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022?

2.1.2.2. Problemas específicos

- a. ¿Cómo la gestión económica de fondos públicos influye en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022?
- b. ¿Cómo la gestión administrativa de fondos públicos influye en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022?
- c. ¿Cómo la gestión de riesgos de fondos públicos influye en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022?

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo general

Determinar la influencia entre la gestión de fondos públicos y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022.

2.2.2. Objetivos específicos

- a. Determinar la influencia entre la gestión económica de fondos públicos y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022.
- b. Determinar la influencia entre la gestión administrativa de fondos públicos y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque,

Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022.

- c. Determinar la influencia entre la gestión de riesgos de fondos públicos y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022.

2.3. Justificación e importancia

2.3.1. Justificación teórica

Esta investigación se sustentó teóricamente en la necesidad de fortalecer el conocimiento existente sobre la gestión de fondos públicos y su influencia en la ejecución presupuestal en los gobiernos locales, un tema de gran relevancia para la administración pública contemporánea. El estudio permitió profundizar en los fundamentos conceptuales y empíricos que explican cómo una gestión eficiente de los recursos públicos incide directamente en la capacidad de las municipalidades para cumplir sus objetivos institucionales y sociales. Asimismo, se revisaron antecedentes nacionales e internacionales que aportaron distintas perspectivas sobre la gestión económica, administrativa y de riesgos, consolidando un marco teórico que sirvió como base para el análisis de la realidad de la Municipalidad Distrital de Coporaque. De esta manera, el trabajo contribuyó al desarrollo del conocimiento científico en el campo de la gestión pública, ampliando la comprensión del vínculo entre la administración de los fondos y la eficiencia presupuestaria.

2.3.2. Justificación práctica

En el ámbito práctico, la investigación busca proporcionar información útil para los gestores públicos y autoridades municipales, a fin de mejorar la eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos del Estado. Los resultados obtenidos permitieron identificar las principales debilidades que afectan la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Coporaque, proponiendo lineamientos que orienten la mejora de los procesos administrativos, financieros y de control. Este estudio constituye una herramienta de apoyo

para la toma de decisiones, facilitando la implementación de estrategias que fortalezcan la gestión económica y optimicen el cumplimiento de metas institucionales. Además, los hallazgos sirven como base de referencia para futuras investigaciones y para el diseño de políticas locales que promuevan una gestión presupuestaria más eficiente y responsable.

2.3.3. Justificación metodológica

Desde el punto de vista metodológico, la investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un tipo de estudio aplicado y un nivel explicativo, aplicando un diseño no experimental de corte longitudinal. Se utilizaron encuestas como técnica de recolección de datos y cuestionarios estructurados como instrumento, los cuales fueron sometidos a pruebas de validez y confiabilidad (Alfa de Cronbach = 0.878 y 0.951), asegurando la consistencia interna y la precisión de los resultados. El procesamiento estadístico se efectuó con el software SPSS versión 27, aplicando la correlación Tau_b de Kendall para determinar la relación entre las variables. Este enfoque metodológico garantizó la rigurosidad científica del estudio, permitiendo obtener evidencias sólidas y verificables que sustentan las conclusiones presentadas.

2.3.4. Justificación social

La investigación tuvo un enfoque significativo, ya que sus resultados aportaran al fortalecimiento de la gestión pública local, promoviendo una cultura de responsabilidad, eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos. Al mejorar la ejecución presupuestal, se contribuye indirectamente al bienestar de la población, mediante una mejor calidad de los servicios municipales y una mayor confianza ciudadana en las instituciones. Asimismo, el estudio benefició a los funcionarios y servidores públicos al proporcionarles herramientas conceptuales y prácticas que les permitan mejorar su desempeño y su capacidad de decisión en el manejo de los fondos públicos. En conjunto, este trabajo representa un aporte relevante para la consolidación de una gestión pública más ética,

eficiente y orientada al desarrollo sostenible del distrito de Coporaque y de la región Cusco en general.

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

La gestión de fondos públicos influye significativamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022.

2.4.2. Hipótesis específicas

- a. La gestión económica de fondos públicos influye significativamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022.
- b. La gestión administrativa de fondos públicos influye significativamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022.
- c. La gestión de riesgos de fondos públicos influye significativamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022.

2.5. Variables

2.5.1. Variable 01: Gestión de fondos públicos

2.5.1.1. Definición conceptual

Hernández (2020) señala que la gestión de los fondos públicos se refiere al uso de recursos financieros por parte de la Administración para la gestión de asuntos públicos, enfatizando la importancia de la eficiencia y la transparencia en su manejo.

2.5.1.2. Definición operacional

Muñoz (2024) Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la compleja normativa que delimita los usos y obligaciones derivadas de la gestión de fondos públicos, se hace necesario disponer de un equipo técnico cualificado y con experiencia que garantice el éxito de la gestión económico-administrativa, minimizando el riesgo asociado que, en muchas ocasiones, puede generar penalizaciones y obligaciones de reintegro -parciales o totales- de las ayudas obtenidas.

- **Dimensiones**

- Gestión económica
- Gestión administrativa
- Gestión de riesgos

2.5.2. Variable 02: Ejecución presupuestal

2.5.2.1. Definición conceptual

MEF (2022) Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos.

2.5.2.2. Definición operacional

Directiva N.º 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la ejecución presupuestaria en el artículo 12 La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos, a su vez, lograr resultados. El proceso de ejecución del gasto público está compuesto por cuatro fases: certificación, compromiso, devengado y girado / pagado.

- **Dimensiones**
 - Certificación presupuestal
 - Compromiso
 - Devengado
 - Girado / Pagado

III. Marco teórico

3.1. Antecedentes

3.1.1. A nivel internacional

Cajamarca et al. (2022), en su estudio sobre “Las políticas tributarias en el Ecuador y su incidencia en el presupuesto general del Estado en el periodo 2016-2020”, presentada a la Revista Académica Decisión Gerencial, tuvo como objetivo determinar la incidencia de las políticas tributarias en el presupuesto general, la metodología empleada fue cuantitativa, tipo descriptivo, correlacional no experimental y longitudinal, en sus resultados muestra que las políticas tributarias tuvieron una incidencia significativa en el Presupuesto General del Estado, ya que un mayor nivel de recaudación redujo el déficit fiscal, que alcanzó los USD 6,090 millones en 2020. Los ingresos tributarios crecieron de forma sostenida hasta 2018, año en que se registró un incremento del 20% en el impuesto a la renta gracias a la Ley de Fomento Productivo, que permitió la remisión de deudas al 99.5% de los contribuyentes. Sin embargo, en 2020 la recaudación cayó cerca del 10% por efecto de la pandemia. Aunque la Constitución prioriza los impuestos directos, más del 60% de la recaudación provino de impuestos indirectos, evidenciando una estructura tributaria desigual. En general, el estudio demuestra que una gestión tributaria eficiente mejora la recaudación y la calidad del gasto público. Donde concluye que los ingresos tributarios constituyen un elemento fundamental en el presupuesto general del Estado, son instituidos por la ley y deben ser observados por los contribuyentes para que se puedan cumplir los derechos ciudadanos de empleo, salud,

educación, vialidad, producción, defensa y libertad, para ello el Estado debe instaurar políticas tributarias solidarias, justas, equitativas y claras para captar eficientemente los impuestos.

Hinojosa et al (2022) en su estudio titulado “Análisis de la ejecución presupuestal del instituto de deportes y recreación municipal de Apartadó en el año 2020”, presentado a la Universidad Cooperativa de Colombia, para optar al título de Contador Público, donde se tiene como objetivo Analizar la ejecución presupuestal de los recursos asignados al deporte en el IMDER Apartadó 2020, donde se utilizó una metodología básica cuantitativa, los resultados evidencian que el IMDER Apartadó presenta debilidades en la asignación y ejecución de recursos públicos. El 50% de los encuestados estuvo en desacuerdo con la adecuada entrega de fondos para el deporte y el 65% señaló la falta de documentos que respalden la gestión presupuestaria. Aunque el 35% afirmó que las contrataciones se realizan conforme a la ley y el 40% reconoció medidas de transparencia, persisten deficiencias en la planificación financiera. En 2020, la ejecución de ingresos fue del 79% y la de inversión del 73%, mientras que los gastos de funcionamiento representaron el 60% del total. Donde se concluye que para una gestión presupuestal exitosa, es crucial que la municipalidad no solo elabore un presupuesto detallado, sino que también cumpla con las normativas de transparencia y publicación de información, asegurando que todos los procesos y recursos estén correctamente documentados y accesibles para una supervisión adecuada.

Sornoza (2022), en su estudio sobre “Ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces en el periodo 2020 – 2021”, presentado a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, tuvo como objetivo analizar cómo inciden las variaciones en la ejecución presupuestaria, la metodología empleada fue el método inductivo-deductivo, analítico-sintético, documental, los resultados muestran que las variaciones presupuestarias se producen tanto en los ingresos como en los gastos, debido a

factores como mayores o menores asignaciones del gobierno central o cambios en la recaudación tributaria, lo que incide directamente en la asignación del gasto y la ejecución de obras públicas. En el año 2020, la recaudación efectiva alcanzó solo el 83.69% de los ingresos presupuestados, afectando la ejecución de inversiones; sin embargo, en 2021 se evidenció una recuperación significativa, logrando una recaudación efectiva del 100.25%, lo que permitió reactivar las inversiones y mejorar la eficiencia en la ejecución presupuestal, demostrando que una gestión tributaria sólida repercute positivamente en la calidad del gasto público. Se concluye que la recaudación tributaria desempeña un papel determinante en la estabilidad y eficiencia del gasto público, ya que las variaciones en los ingresos fiscales repercuten directamente en la capacidad de inversión y en la ejecución de obras. Durante el año 2020, la disminución de la recaudación al 83.69% del total presupuestado evidenció cómo una menor captación de ingresos limita el cumplimiento de metas institucionales; no obstante, la recuperación al 100.25% en 2021 demuestra que una gestión tributaria eficiente y oportuna permite mejorar la ejecución presupuestal y garantizar un uso más efectivo de los recursos públicos, fortaleciendo así la calidad del gasto y el desarrollo local.

Mena (2024) en su estudio titulado “La ejecución presupuestaria y el cumplimiento de objetivos institucionales en la Universidad Técnica de Ambato”, presentado a la Universidad Técnica de Ambato de Ecuador, para optar el Título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, donde se tiene como objetivo analizar la ejecución presupuestaria en la Universidad Técnica de Ambato para determinar el cumplimiento de sus objetivos institucionales, donde se utilizó una metodología básica cuantitativa, sus resultados muestran que la Universidad Técnica de Ambato, en el año 2022, registró un presupuesto total de USD 56,5 millones, con una eficacia de ingresos del 87,57% y de gastos del 88,27%. La principal fuente de financiamiento fue Recursos Provenientes de Preasignaciones (58,33%), seguida de Recursos Fiscales (16,34%) y Recursos Fiscales Generados por la Institución (15,48%).

En gastos, los Corrientes representaron el 74,44%, seguidos por los de Inversión (17,06%) y Capital (6,99%). Los indicadores muestran una eficiencia de ingresos del 99,98% y de gastos del 99,99%, reflejando una gestión financiera sólida. La autonomía financiera alcanzó 15,48% y la autosuficiencia 20,80%, evidenciando una mayor capacidad de autogestión. Aunque el 2022 presentó un leve déficit (USD 398.478,07) frente al superávit del 2021, la institución mantuvo una ejecución presupuestaria efectiva y una mejora en la gestión de gastos y recursos propios. Por lo que se concluye que una correcta gestión del financiamiento, la eficiente recaudación de impuestos y la adecuada ejecución presupuestal son elementos interrelacionados que impactan directamente en la capacidad de la municipalidad para desarrollar y ejecutar proyectos y programas que beneficien a la comunidad.

3.1.2. A nivel nacional

Huacani et al (2024) en su estudio titulado “Ejecución de gasto público por fuente de financiamiento en la Dirección de Red de Salud Yunguyo”, presentado a la Revista de Investigación y Salud de Perú, en el departamento de Puno, donde se tiene como objetivo explicar de qué manera se correlaciona la ejecución de gasto público y la fuente de financiamiento de la Dirección de Red de Salud Yunguyo del periodo 2013 al 2023, el análisis estadístico mediante el Rho de Spearman reveló correlaciones positivas y significativas entre la ejecución del gasto público y las fuentes de financiamiento: recursos ordinarios ($\rho = 0.77$; $p < 0.001$), recursos directamente recaudados ($\rho = 0.83$; $p < 0.001$) y recursos determinados ($\rho = 0.74$; $p < 0.001$), demostrando que a mayor asignación presupuestal, mayor nivel de ejecución del gasto. Donde se utilizó una metodología no experimental, longitudinal, cuantitativo, donde se concluye que, para lograr una atención integral de salud efectiva, la municipalidad debe asegurar una planificación, financiamiento

y ejecución presupuestal adecuada y oportuna, priorizando los servicios esenciales según las recomendaciones y necesidades de la población.

Ramirez (2024) en su estudio titulado “Ejecución presupuestal y calidad de gasto en la fuente de financiamiento recursos ordinarios en el hospital de Ventanilla, 2023”, presentado a la Universidad Cesar Vallejo de Lima, para optar el título profesional de Licenciado en Administración, donde se tiene como objetivo determinar la relación entre la ejecución presupuestal y calidad de gasto en la fuente de financiamiento recursos ordinarios del Hospital de Ventanilla, 2023, donde se utilizó una metodología de tipo aplicada, diseño no experimental de corte transversal con nivel descriptivo – correlacional. Por lo que los resultados obtenidos demostraron que las variables estudiadas se correlacionan de manera positiva considerable al obtener un coeficiente de 0.069 de igual forma se obtuvo un nivel de significancia de 0.000 permitiendo aceptar la hipótesis alterna, es decir, que existe una relación significativa entre la ejecución presupuestal y calidad de gasto. Donde se concluye que es esencial que las certificaciones presupuestales cumplan estrictamente con todos los requisitos establecidos en las directivas del Ministerio de Economía y Finanzas. Estas certificaciones deben realizarse en conformidad con las disposiciones legales, contratos y convenios pertinentes. Además, el reconocimiento y pago total de las obligaciones deben estar respaldados por la documentación adecuada y la aprobación del órgano competente para asegurar su correcta ejecución y legalidad. Este enfoque garantiza la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos, contribuyendo a una administración financiera más efectiva y responsable.

Chávez (2022) en su estudio titulado “La Ejecución Presupuestal y Calidad del Gasto Público en Educación en la Región Amazonas, 2021”, presentado a la Universidad Cesar Vallejo de Lima, para optar el grado académico de: Maestro en Gestión Pública, donde se tiene como objetivo explicar la correlación entre la Ejecución Presupuestal y la Calidad de

Gasto Público en la Región Amazonas, 2021, donde se utilizó una metodología de investigación tipo descriptivo, con método deductivo, un diseño correlacional, los resultados obtenidos muestran que, en términos generales, existe una relación de nivel regular (51.25%) entre la Ejecución Presupuestal y la Calidad del Gasto Público. En cuanto a los objetivos específicos, se identificó una relación regular (46.25%) entre la obligación devengada del presupuesto y la calidad del gasto público, así como una relación regular (47.50%) entre la autorización presupuestaria y la calidad del gasto público. Finalmente, se determinó también una relación regular (47.50%) entre el financiamiento de bienes y la calidad del gasto público en el sector educación de la Región Amazonas durante el año 2021, lo que evidencia una gestión presupuestal con oportunidades de mejora para alcanzar niveles más altos de eficiencia y calidad en el gasto. Por lo que se concluye que para lograr una mayor calidad en el gasto público en educación y una ejecución presupuestal más efectiva, la municipalidad debe enfocarse en una asignación adecuada de recursos, garantizar una implementación eficiente y transparente, y realizar un monitoreo constante de los resultados y del impacto del gasto.

Liviapoma (2022) En su estudio titulado “Gestión administrativa y ejecución presupuestal en la fuente de financiamiento donaciones y transferencia de una Unidad Ejecutora en Salud, Cajamarca”, presentado a la Universidad Cesar Vallejo de Lima, para optar el grado académico de Maestra en Gestión Pública, donde se tiene como objetivo determinar la relación existente entre la gestión administrativa y la ejecución presupuestal en la fuente de financiamiento donaciones y transferencia de una Unidad Ejecutora en Salud, donde se utilizó una metodología básica de enfoque cuantitativo con diseño no experimental, correlacional, los resultados evidencian que el 71% (22) de los servidores públicos calificó la gestión administrativa como regular, mientras que el 51,6% (16) percibió la ejecución presupuestal también como regular. El análisis estadístico con un nivel de confianza del 95%

y una significancia menor al 5% ($p=0,00$) demuestra que existe una relación directa y media ($r = 0,678$) entre la gestión administrativa y la ejecución presupuestal en la fuente de financiamiento por donaciones y transferencias de una Unidad Ejecutora en Salud de Cajamarca, lo que indica que mejoras en la gestión administrativa se reflejarían en una mejor ejecución del presupuesto. Por lo que se concluye que, para mejorar la ejecución presupuestal en una municipalidad, es fundamental que la gestión administrativa sea eficiente y que se manejen adecuadamente los recursos provenientes de donaciones y transferencias. Esto asegurará una utilización efectiva de los fondos y contribuirá al cumplimiento de los objetivos presupuestarios y de desarrollo municipal.

Yushara (2018), en su estudio sobre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Pocollay, período 2013-2017, tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal, la metodología empleada fue básico no experimental longitudinal, correlacional, los resultados evidencian una relación significativa y positiva entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Pocollay (2013–2017). La recaudación del impuesto predial alcanzó su máximo en 2017 con S/ 1,532,543.37, y la de arbitrios municipales en 2013 con S/ 1,269,511.00. La correlación de Pearson confirma esta relación con $r = 0.816$ ($p < 0.05$), indicando que, a mayor recaudación, mejor ejecución presupuestal, fortaleciendo la capacidad del municipio para financiar obras y servicios. Por lo que se concluye que existe una relación directa entre la recaudación de impuestos municipales y la ejecución del gasto por las fuentes de financiamiento que hay en el municipio, por lo tanto, la recaudación y ejecución de impuestos se puede mejorar al mejor nivel; por tal motivo, es importante concientizar a la población que la tributación es parte fundamental en la economía del Perú.

3.1.3. A nivel regional y local

Zuniga (2022), en su estudio titulado “Control interno y ejecución presupuestal en la gerencia de infraestructura y desarrollo urbano de la municipalidad provincial de Calca - Cusco, periodo 2020”, presentado a la Universidad Andina del Cusco, presentado a la Universidad Andina del Cusco para optar al título profesional de Contador Público, donde se tiene como objetivo determinar en qué medida el control interno se relaciona con la ejecución presupuestal, donde la metodología fue básica, enfoque cuantitativo, diseño no experimental, alcance de la investigación Descriptivo – Correlacional, los resultados muestran que el control interno se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal en la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Calca. En cuanto a la ejecución de ingresos, se obtuvo una correlación de $r = 0.201$ ($p = 0.000$), indicando una relación positiva débil. Para la ejecución de gastos, la relación fue más fuerte con $r = 0.441$ ($p = 0.000$), mientras que la relación general entre control interno y ejecución presupuestal alcanzó una correlación moderada de $r = 0.306$ ($p = 0.000$). Estos resultados confirman que un adecuado control interno mejora la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en la gestión presupuestal municipal. Por lo que se concluyó que el control interno está estrechamente vinculado con la ejecución presupuestal en la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Calca - Cusco, durante el periodo 2020, reflejándose en una correlación del 30.6% según el coeficiente de Spearman. Este vínculo destaca la importancia de los procedimientos de control interno en el manejo adecuado de los recursos públicos, garantizando que los fondos destinados a infraestructura y desarrollo urbano se utilicen de manera eficiente. El análisis del control interno se llevó a cabo a través de sus cinco componentes esenciales: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y actividades de supervisión. Cada uno de estos componentes juega un papel crucial en la mejora de la

ejecución presupuestal, permitiendo identificar posibles áreas de mejora y ajustando las acciones para asegurar el cumplimiento de los objetivos financieros y operativos de la municipalidad.

Velille (2023), en su estudio titulado “Ejecución presupuestal y calidad de gasto en la municipalidad provincial de la Convención Santa Ana Cusco 2020 – 2022”, presentado a la Universidad Andina del Cusco para optar al título profesional de Contador Público, donde se tiene como objetivo diagnosticar la situación de las variables descritas durante el periodo 2020 al 2022, donde se utilizó una metodología aplicada de enfoque cuantitativo con alcance descriptivo, los resultados evidencian una correlación positiva fuerte ($r = 0.782$; $p = 0.000$) entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en la Municipalidad Provincial de La Convención – Santa Ana, Cusco, lo que indica una relación estadísticamente significativa. En promedio, el 48,1% de los encuestados calificó la ejecución presupuestal como alta y el 29,6% como regular, mientras que el 29,6% calificó la calidad del gasto como alta, el 25,9% como regular y el 25,9% como muy alta. Por lo que se concluyó que la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana, Cusco, durante el periodo 2020-2022, está profundamente vinculada con la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos asignados. Una adecuada ejecución presupuestal no solo implica la correcta asignación de los fondos, sino también una gestión responsable que garantice la calidad del gasto, optimizando los recursos disponibles para cumplir con los objetivos establecidos. En este contexto, asegurar una correcta ejecución de los recursos presupuestarios resulta fundamental para mejorar los servicios públicos y el bienestar de la población, ya que una gestión ineficaz podría afectar negativamente el desarrollo de proyectos y metas institucionales.

3.2. Bases teóricas

3.2.1. Gestión de fondos públicos

Cubillo (2021) La gestión de fondos públicos implica administrar recursos financieros de manera transparente, eficiente y responsable para el beneficio de la sociedad, la que debe ir acompañada de plataformas organizadas de inversión que validen y clasifiquen el gasto, garantizando la transparencia.

Guardia (2019) “La gestión de fondos públicos es fundamental para mantener la confianza del público en las instituciones gubernamentales y garantizar la responsabilidad financiera”.

López (2025) “Una gestión adecuada de los fondos públicos no solo se refiere a la eficiencia en el gasto, sino también a la transparencia y rendición de cuentas”.

Casco y Moran (2020), la gestión de los fondos públicos implica el control y las responsabilidades asociadas, considerando los derechos de los ciudadanos, las garantías y las vías de actuación para su efectividad.

Hernández (2020) señala que la gestión de los fondos públicos se refiere al uso de recursos financieros por parte de la Administración para la gestión de asuntos públicos, enfatizando la importancia de la eficiencia y la transparencia en su manejo.

Barbero (2025), destaca que la gestión de los fondos públicos abarca la auditoría y el control externo de los recursos estatales, subrayando la necesidad de coordinación entre los órganos responsables para garantizar una administración eficaz.

3.2.1.1. Dimensiones de gestión de fondos públicos

En tal sentido para entender mejor acerca de la gestión de fondos públicos se toma en cuenta el objetivo de la gestión de fondos públicos: Muñoz (2024) Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la compleja normativa que delimita los usos y obligaciones derivadas de la gestión de fondos públicos, se hace necesario disponer de un equipo técnico

cualificado y con experiencia que garantice el éxito de la gestión económico-administrativa, minimizando el riesgo asociado que, en muchas ocasiones, puede generar penalizaciones y obligaciones de reintegro -parciales o totales- de las ayudas obtenidas.

- ***Gestión económica***

Brossard (2021), la gestión económico-financiera consiste en administrar y analizar correctamente los recursos de una entidad con el fin de lograr, de manera eficiente, los objetivos establecidos.

Zambrano et al. (2020), en líneas generales, la gestión económica y financiera es el proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos para lograr objetivos específicos.

Saldaña et al. (2020), la gestión económica y financiera de una entidad es un procedimiento administrativo contable que consiste en planificar las compras, los gastos y otros ingresos de la entidad, con la finalidad de poder predecir de manera razonable la continuidad de la empresa en marcha y su crecimiento sostenido, por medio de la obtención de beneficios económicos y el soporte de pérdidas, de manera organizada en el tiempo.

- ***Gestión administrativa***

Ponce et al. (2022) la gestión administrativa es el conjunto de tareas y actividades coordinadas que ayudan a utilizar de manera óptima los recursos que posee una empresa. Todo esto con el fin de alcanzar los objetivos y obtener los mejores resultados.

Ojeda y Rodríguez (2022) la gestión administrativa es el conjunto de actividades que se realiza para dirigir una organización mediante una conducción racional de tareas, esfuerzos y recursos.

Domínguez y Johnson (2022), la gestión administrativa es una disciplina estrechamente relacionada con la administración empresarial. Este ámbito está especialmente relacionado con la organización, el control y la dirección del negocio o

proyecto en general. Del mismo modo, se basa en la planificación de la totalidad de los recursos existentes (humanos, financieros, tecnológicos, materiales).

- ***Gestión de riesgo***

Argüelles (2019), la gestión de riesgos es el proceso por el cual se analiza la probabilidad de ocurrencia y posibles consecuencias del daño o del evento que surge como resultado de la exposición a determinados riesgos.

Palacio (2021), una gestión de riesgos es una parte fundamental de la gestión de su obligación legal de controlar los riesgos en su lugar de trabajo. Por eso, si está completando una gestión de riesgos por primera vez o necesita algunos recordatorios, podemos ayudarlo.

Galarza et al. (2019), “la gestión de riesgos es un componente del procedimiento técnico del análisis de riesgos, el cual permite calcular y controlar los riesgos, previa identificación de los peligros y análisis de las vulnerabilidades, recomendando medidas de prevención y/o reducción del riesgo de desastres y valoración de riesgos”.

3.2.2. Ejecución presupuestal

Pulido (2020), una gestión de riesgos es un proceso sistemático que implica identificar, analizar y controlar los peligros y riesgos en el lugar de trabajo para garantizar la salud y la seguridad de los trabajadores. Lo lleva a cabo una persona competente para determinar qué medidas están, o deberían estar, implementadas para eliminar o controlar el riesgo en el lugar de trabajo en cualquier situación potencial.

MEF (2022) Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos.

MEF (2018) en esta etapa las obligaciones de gasto se cumplen de acuerdo al presupuesto institucional aprobado de cada entidad pública, teniendo en cuenta el plan anual de compromisos (PCA), y donde la ejecución presupuestaria está sujeta al presupuesto anual

y sus modificaciones conforme a la Ley N ° 28411 que comienza el 1 de enero de cada año fiscal y finaliza el 31 de diciembre.

Zavala (2022) la ejecución presupuestal es el proceso de convertir estimaciones en eventos económicos efectivos, luego convertir dichas estimaciones en flujos y saldos reales, para luego fusionarlos en saldos presupuestarios y registros contables.

MEF (2011) la ejecución presupuestaria, está sujeta al sistema del presupuesto anual y a sus modificaciones bajo la Ley General que se inicia el 1 de enero de cada año fiscal y culmina el 31 de diciembre, tiempo durante el cual se reciben las obligaciones de ingresos y gastos de acuerdo con el crédito presupuestario que son autorizados en el presupuesto.

3.2.2.1. Dimensiones de ejecución presupuestal

Directiva N.ª 005-2010-EF/76.01 (2010) – Directiva para la ejecución presupuestaria en el artículo 12, enfatiza que la ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos, a su vez, lograr resultados. El proceso de ejecución del gasto público está compuesto por cuatro fases: certificación, compromiso, devengado, girado / pagado.

- ***Certificación presupuestal***

Diario el Peruano, (2023) es el acto de administración, cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso, dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta el perfeccionamiento del compromiso y la realización del correspondiente registro presupuestario.

- ***Compromiso***

MEF (2019), en la fase de compromiso se realiza el registro de la obligación, se selecciona el mes de implementación (el sistema se muestra en la esquina inferior izquierda de la pantalla) requiere el uso de clasificadores de costo a cierto nivel, fuente de financiamiento y los objetivos correspondientes relacionados con ella, el sistema verifica si la actividad relevante está con el calendario de acuerdo al criterio de techo presupuestario, el municipio solo puede asumir obligaciones durante el mes calendario.

MEF (2018) Es un acuerdo de realización de gastos previamente aprobados. Se puede comprometer el presupuesto anual o por el periodo de la obligación en los casos de Contrato Administrativo de Servicios - CAS, contrato de suministro de bienes, pago de servicios, entre otros.

- ***Devengado***

MEF (2019), menciona que en la fase de devengado el registro de la actividad se refiere al control del cumplimiento de la obligación del proveedor, esta es la entrega de un bien o la prestación de un servicio, en esta fase se requiere de una obligación previa, que a su vez confirmar el cumplimiento del deber del proveedor, montos máximos y demás criterios, la recepción puede efectuarse en el mismo u otro mes posterior al registro de la obligación (lo mismo dentro del ejercicio fiscal)

MEF (2018) Es la obligación de pago luego de un gasto aprobado y comprometido. Se da previa acreditación documental de la entrega del bien o servicio materia del contrato.

- ***Girado / Pagado***

MEF (2019), la fase del **Girado**: Es la fase en la que se autoriza el giro, es decir, se registra el monto que va a hacerse efectivo mediante cheque, carta orden o transferencia electrónica con cargo a la cuenta correspondiente y el **Pagado**: el registro de esta fase será

procesado automáticamente por el sistema cuando se utilizan recursos ordinarios, con la información de los cheques y cartas ordenes pagadas, remitidas por el BN.

3.3. Definición de términos

Para definir los indicadores de la primera variable se tomó en consideración el Decreto Supremo N° 156-2004-MEF que estipula el Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal (2019) donde enmarca lo siguiente:

3.3.1. Arbitrios

Según el artículo 68 de la lista de tarifas por servicios públicos o impuestos al consumo son tasas que se pagan al contribuyente por la prestación o mantenimiento de un servicio individual.

3.3.2. Contribución para obras parques y jardines

Según el art. 62: La contribución especial de obra pública es un impuesto sobre las utilidades obtenidas de la ejecución de obras públicas por el municipio. Los municipios establecerán las normas de procedimiento para la recaudación, control y administración de las contribuciones.

3.3.3. Derechos

De acuerdo con el artículo. 68 apéndice b, las tasas por servicios o derechos administrativos son pagos que el contribuyente debe pagar al municipio por la utilización de trámites administrativos, siempre que desarrolle trámites o servicios del municipio actuando por cuenta del contribuyente, que el contribuyente debe pagar al municipio por el uso de los bienes públicos propiedad del municipio.

3.3.4. Impuesto predial

De acuerdo con el artículo. 8 el impuesto predial es anual y se recauda sobre el valor de los terrenos urbanos y rústicos.

3.3.5. *Impuesto de alcabala*

Según el art. 21, el impuesto Alcabala debe pagarse de inmediato y se cobra en el momento de la transferencia de la propiedad de bienes inmuebles urbanos o rurales, independientemente de su forma o categoría, incluida la venta con reserva de derechos de dominio, de conformidad con las disposiciones de la Ley.

3.3.6. *Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos*

De acuerdo al art 54, El impuesto a los espectáculos públicos, excepto los deportivos, se paga por la participación o participación en los espectáculos públicos, excepto los deportivos, que se celebren en canchas y parques cerrados.

3.3.7. *Impuesto a los juegos*

De acuerdo al art. 48, los derechos reales son pagos únicos que todo contribuyente debe pagar por la operación o establecimiento de un establecimiento industrial, comercial o de servicios.

IV. Metodología

4.1. Tipo y nivel de investigación

4.1.1. Tipo de investigación

Hernández et al (2014), la investigación aplicada “se enfoca en resolver problemas prácticos específicos, con un propósito claro y concreto. Busca la aplicación directa de conocimientos científicos para dar solución a necesidades particulares en contextos sociales o productivos, contribuyendo al desarrollo cultural y científico” (p. 23). La investigación se clasifico como aplicada, ya que su principal objetivo fue profundizar y ampliar el entendimiento sobre la influencia de la gestión de fondos públicos en la ejecución presupuestal y en base a ello se proponen posibles soluciones.

4.1.2. Nivel explicativo

Carrasco (2019) “la investigación explicativa o causal es la investigación que responde a la interrogante ¿por qué?, es decir, con este estudio podemos conocer por qué un hecho o fenómeno de la realidad tiene tales y cuales características, cualidades, propiedades, etc., en síntesis, por qué la variable en estudio es como es. En este nivel el investigador conoce y da a conocer las causas o factores que han dado origen o han condicionado la existencia y naturaleza del hecho o fenómeno en estudio. Asimismo, indaga sobre la relación recíproca y concatenada de todos los hechos de la realidad, buscando dar una explicación objetiva, real y científica a aquello que se desconoce. Necesariamente supone la presencia de dos o más variables” (P.42). Por lo tanto, el nivel de investigación es explicativo, ya que

se pretende conocer las causas y factores que explican la influencia de la gestión de fondos públicos en la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Coporaque.

4.1.3. Enfoque cuantitativo

Hernández et al. (2014) señalan que el enfoque cuantitativo es cuando “el investigador utiliza sus diseños para analizar la certeza de las hipótesis formuladas en un contexto en particular o para aportar evidencias respecto de los lineamientos” (p.128). Este estudio adopto un enfoque cuantitativo, dado que se llevó a cabo un análisis de los informes relacionados con la gestión de fondos públicos y la ejecución presupuestal, esto con la finalidad de contrastar la hipótesis.

4.1.4. Método deductivo

Bernal (2010) señalan que el método deductivo “Este método de razonamiento consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares” (p. 59). La investigación empleo el método deductivo, ya que se utilizó el razonamiento para derivar conclusiones generales acerca de la influencia de la gestión de fondos públicos en la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Coporaque.

4.1.5. Diseño no experimental

Hernández et al. (2014) señalan que el diseño no experimental “podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables es decir trata de estudios en los que hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables”. (p.154). La investigación empleo un diseño no experimental, ya que no implico ninguna manipulación deliberada de las variables de estudio. En su lugar, se centró en la descripción y análisis de la realidad tal como se presenta.

4.1.6. *Diseño longitudinal*

Hernández et al. (2014) señala que el diseño de corte longitudinal “son aquellos que el investigador emplea para conocer los hechos y fenómenos de la realidad, ya sea en su esencia individual o en su relación a través del tiempo, pudiendo ser dos, tres o más años” (p.154). Para llevar a cabo la investigación, se optó por un diseño de tipo longitudinal, ya que se basó en datos recopilados a lo largo de un período que abarcó desde 2018 hasta 2022.

4.2. *Ámbito temporal y espacial*

4.2.1. *Temporal*

El presente estudio se desarrolló con información que se recolectó del periodo 2018 al 2022, un lapso de cinco años que permitió obtener una visión amplia y detallada de los cambios y tendencias en los procesos de la gestión de fondos públicos y ejecución presupuestal.

4.2.2. *Espacial*

El ámbito geográfico en el que se realizó el estudio fue el distrito de Coporaque, ubicado en la Provincia de Espinar, en la región de Cusco.

4.3. *Población y muestra*

4.3.1. *Población*

Hernández et al. (2014) señalan que la población “es un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas específicas. Así comenta al respecto una vez que se ha definido la unidad de análisis, se delimitara la población a estudiar y se generalizaran los resultados” (p.174). Por tanto, la población 125 funcionarios de la municipalidad distrital de Coporaque Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022.

4.3.2. *Muestra*

Hernández et al. (2014) señalan que “la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse o delimitarse de

antemano con precisión, este deberá ser representativo de dicha población” (p.174). La muestra estuvo conformada 25 colaboradores del área de administración de la Municipalidad Distrital de Coporaque.

Tabla 1

Lista de trabajadores de la gerencia de administración y finanzas

Areas	N° de colaboradores
Gerencia de Administración	1
Oficina de Recursos Humanos	4
Oficina de Contabilidad y Finanzas	3
Oficina de Tesorería, Rentas y Caja	3
Oficina de Abastecimiento	4
Unidad de Almacén Central y Servicios Auxiliares	3
Oficina de Control Patrimonial	3
Oficina de Tecnologías de Información (OTI)	4
Nota: Lista de trabajadores de la gerencia de administración y finanzas	TOTAL
	25

4.3.3. Muestreo

Hernández et al. (2014) “la elección de los elementos de personal que está involucrado directamente con la ejecución presupuestal, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación” (p.176). Para hallar la muestra se consideró el muestreo no probabilístico por lo que no fue necesario recurrir a ninguna fórmula estadística es decir que la muestra se escogió de forma convencional e intencional.

4.4. Instrumentos

4.4.1. Técnicas de investigación

Hernández et al. (2014) señala que “las técnicas son los recursos de que dispone el investigador para su trabajo, las técnicas necesitan los instrumentos para su realización” (p.217). Para el desarrollo del estudio se utilizó como técnica la encuesta y el análisis

documental de los reportes de ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque 2018 al 2022.

4.4.2. Instrumentos de investigación

Hernández et al. (2014) señala que el instrumento es cuando “en la investigación disponemos de múltiples tipos de instrumentos para medir las variables de interés y en algunos casos llegan a combinarse varias técnicas de recolección de los datos” (p.217). Para el desarrollo del estudio se utilizó como instrumentos el cuestionario y la ficha de análisis documental.

4.5. Procedimientos

Una vez recolectada la información mediante encuestas aplicadas a la primera unidad de análisis, utilizando un formulario compuesto por 10 preguntas, se procedió a emplear la escala de Likert para las opciones de respuesta. Posteriormente, los datos obtenidos fueron procesados mediante un análisis estadístico descriptivo, en el que se determinaron las frecuencias y porcentajes correspondientes. Este tratamiento de la información se realizó utilizando el software estadístico SPSS versión 25, lo que permitió organizar y presentar los resultados de manera clara y estructurada.

4.6. Análisis de datos

Para organizar y presentar la información recopilada, se utilizó el software Excel, ya que los resultados se expresaron en números y porcentajes, en línea con los objetivos establecidos previamente. En cuanto al análisis descriptivo, el cual consistió en detallar y explicar las variables para mejorar su comprensión, se recurrió a herramientas visuales, como tablas, enfocadas en las variables relacionadas con la gestión de fondos públicos y la ejecución presupuestal.

4.7. Consideraciones éticas

En la realización de esta investigación, se puso un énfasis especial en los principios éticos, asegurando un compromiso con la transparencia. Esto implicó llevar a cabo los procesos de investigación científica de manera responsable y exhaustiva, con un enfoque en la estricta aplicación de la metodología utilizada. Además, se priorizó la integridad académica, evitando cualquier forma de plagio y garantizando la precisión y autenticidad en todas las fases del trabajo.

V. Resultados y discusión

5.1. Resultados

5.1.1. Confiabilidad del estudio

Tabla 2

Estadística de fiabilidad de las variables

Variab les	Alfa de Cronbach	N de elementos
Gestión de fondos públicos	0.878	10
Ejecución presupuestal	0.951	11

Nota: Elaboración propia – Fuente: Spss 27

Interpretación

Hernández et al. (2014) “la confiabilidad del instrumento consiste en una fórmula que determine el grado de consistencia y precisión que poseen los instrumentos de medición” (p.348). Considerando lo expuesto anteriormente, es pertinente destacar que, con el fin de asegurar una evaluación precisa de la fiabilidad de los datos recopilados, se empleó el coeficiente Alfa de Cronbach. Esta herramienta estadística es útil para evaluar la consistencia interna de un cuestionario, y mientras más se aproxime su valor a 1, mayor es la confiabilidad que reflejan los datos obtenidos a través del instrumento aplicado.

El resultado obtenido en la estadística de fiabilidad reveló índice de (0.878) para cada variable respectivamente. Es relevante destacar que, a medida que el valor se acerca a 1, la confiabilidad de los datos obtenidos se ve fortalecida, lo que a su vez refuerza la validez y robustez de la investigación. Estos resultados indican que las respuestas ofrecidas por los participantes presentan una notable consistencia interna, lo que sugiere que el cuestionario empleado fue efectivo para medir de manera confiable las variables de interés.

Variable 01 – Gestión de fondos públicos

Tabla 3

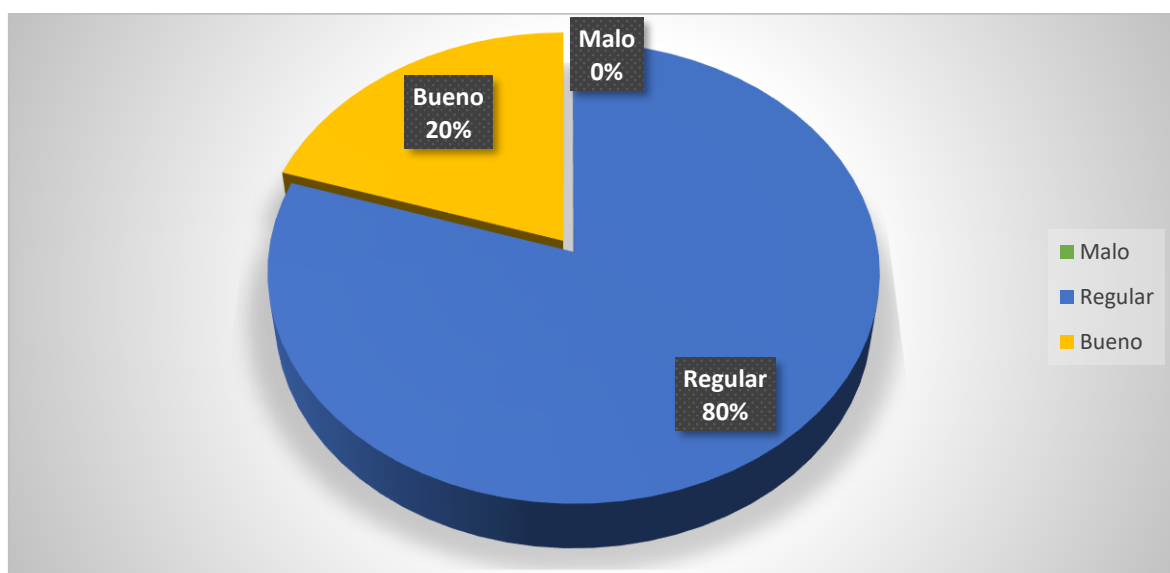
Análisis de la variable 01 – Gestión de fondos públicos

Niveles de valoración	Intervalos de baremación	f	%
Malo	10 – 23	0	0.0%
Regular	24 – 37	20	80.0%
Bueno	38 – 50	5	20.0%
Total		25	100%

Nota: El cuadro representa el análisis de la variable 01 – Gestión de fondos públicos. – Fuente: Spss 27

Figura 1

Análisis de la variable 01 – Gestión de fondos públicos



Nota: La figura representa el análisis de la variable 01 – Gestión de fondos públicos. – Fuente: Spss 27

Interpretación

Los resultados de la encuesta revelan una percepción mayoritariamente negativa sobre la Gestión económica. Un 0%(0) lo califica como “malo” un 80%(20) de funcionarios públicos lo califican como “regular” y un 20%(5) como bueno, estos resultados sugieren la existencia de limitaciones en la planificación, ejecución y control de los recursos financieros. Según los enfoques de la administración pública y la teoría de la gestión financiera, una percepción negativa de este tipo puede estar asociada a una falta de eficiencia en la toma de

decisiones, debilidades en los procesos administrativos o una comunicación deficiente entre las áreas responsables del manejo económico. Esta evaluación también pone en evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos internos de coordinación y seguimiento.

Dimensión 01 - Gestión económica

Tabla 4

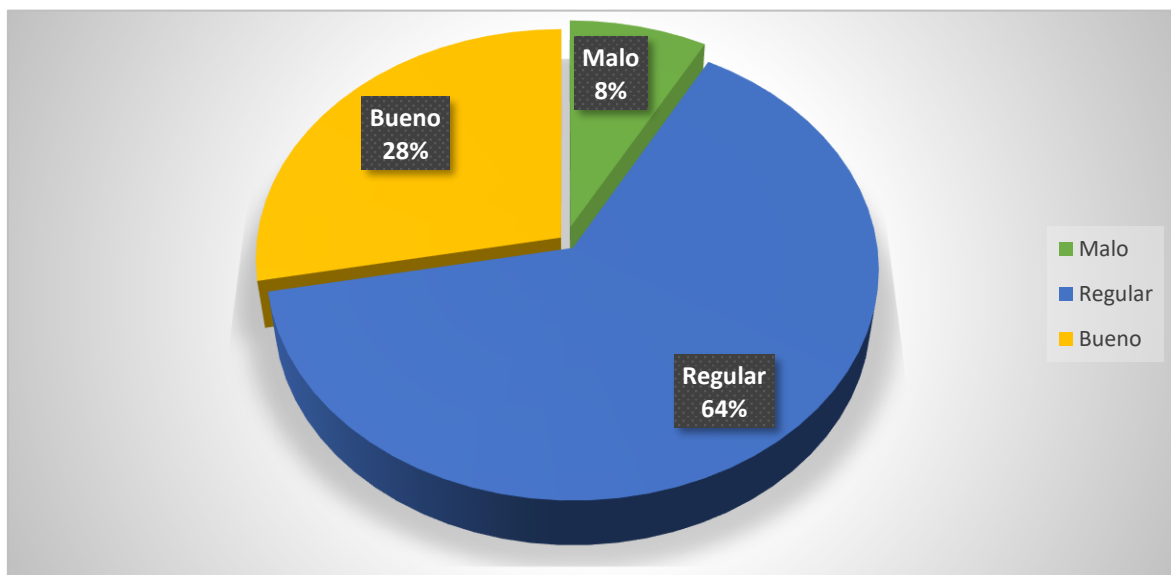
Análisis de la dimensión 01 – Gestión económica

Nivel de valoración	Intervalos de baremación	N	%
Malo	9 – 12	2	8.0%
Regular	13 – 16	16	64.0%
Bueno	17 – 20	7	28.0%
Total		25	100%

Nota: El cuadro representa la dimensión 01- Gestión económica. – Fuente: Spss 27

Figura 2

Análisis de la dimensión 01 – Gestión económica



Nota: La figura representa la dimensión 01 Gestión económica. – Fuente: Spss 27

Interpretación

Los resultados de la encuesta revelan una percepción mayoritariamente regular sobre la Gestión económica. Un 8%(2) de funcionarios públicos lo califican como "malo", mientras que un 64%(16) lo califica como "regular" y un 28%(7) como bueno, estos resultados reflejan la percepción de que, a pesar de los desafíos, hay esfuerzos y logros que

merecen reconocimiento. Estos resultados sugieren que la gestión económica requiere ajustes en su planificación, ejecución y control para mejorar la percepción de los funcionarios y, en consecuencia, la efectividad en el uso de los recursos.

Dimensión 02 - Gestión administrativa

Tabla 5

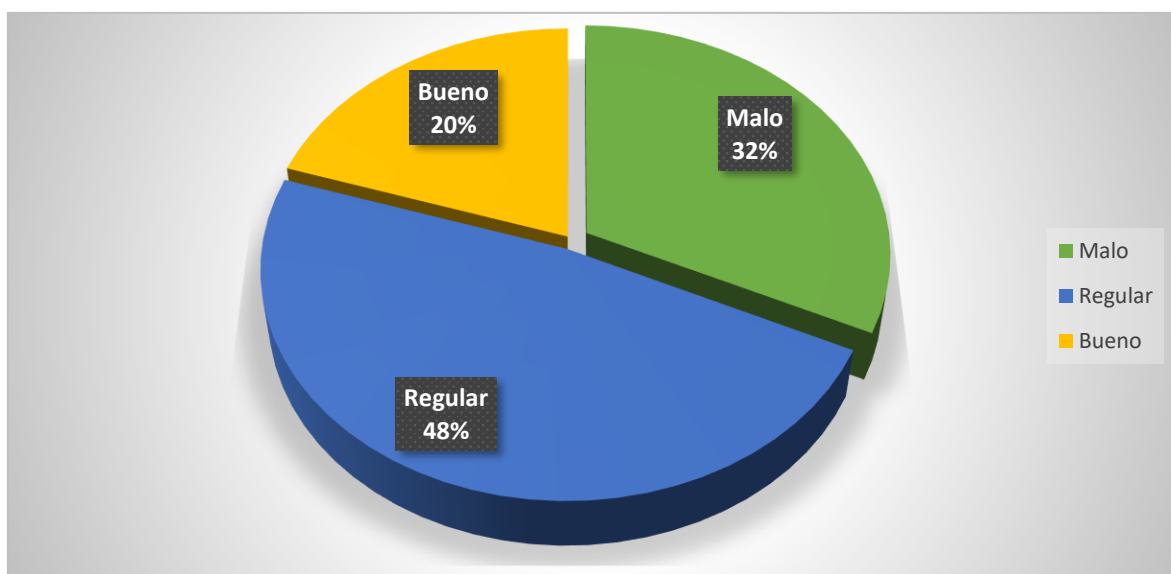
Análisis de la dimensión 02 – Gestión administrativa

Nivel de valoración	Intervalos de baremación	N	%
Malo	6 – 8	8	32.0%
Regular	9 – 11	12	48.0%
Bueno	12 – 14	5	20.0%
Total		25	100%

Nota: El cuadro representa la dimensión 02- Gestión administrativa. – Fuente: Spss 27

Figura 3

Análisis de la dimensión 02 – Gestión administrativa



Nota: La figura representa la dimensión 02 Gestión administrativa. – Fuente: Spss 27

Interpretación

Los resultados de la encuesta revelan una percepción mayoritariamente regular sobre la Gestión administrativa. Un 32% (8) de funcionarios públicos lo califican como "malo", mientras que un 48% (12) lo califica como "regular" y un 20%(5) como bueno, lo que sugiere que los aspectos que funcionan bien son limitados o no están suficientemente difundidos

dentro de la organización. Este panorama plantea la necesidad de revisar los procesos y estrategias administrativas, buscando soluciones que permitan mejorar la eficiencia, la comunicación y la satisfacción de los empleados, para así lograr una gestión más efectiva y alineada con los objetivos organizacionales.

Dimensión 03 - Gestión de riesgos

Tabla 6

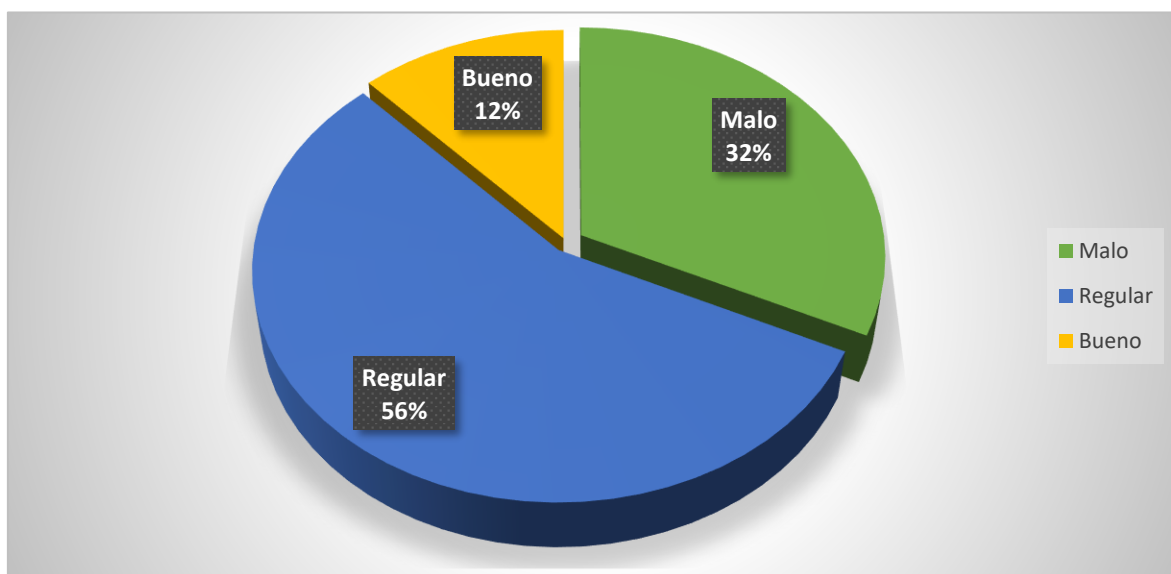
Análisis de la dimensión 03 – Gestión de riesgos

Nivel de valoración	Intervalos de baremación	N	%
Malo	6 – 8	8	32.0%
Regular	9 – 11	14	56.0%
Bueno	12 – 15	3	12.0%
Total		25	100%

Nota: El cuadro representa la dimensión 03- Gestión de riesgos. – Fuente: Spss 27

Figura 4

Análisis de la dimensión 03 – Gestión de riesgos



Nota: La figura representa la dimensión 03 Gestión de riesgos. – Fuente: Spss 27

Interpretación

Los resultados de la encuesta revelan una percepción mayoritariamente regular sobre la Gestión administrativa. Un 32% (8) de funcionarios públicos lo califican como "malo", mientras que un 56% (14) lo califica como "regular" y un 12% (3) como bueno, lo que resalta la necesidad de una revisión y ajuste en las estrategias de gestión. Esto plantea la importancia de un enfoque más enfocado en la optimización de los procedimientos internos, la capacitación del personal y la implementación de políticas que permitan elevar el desempeño administrativo hacia niveles más satisfactorios.

Variable 02 – Ejecución presupuestal

Tabla 7

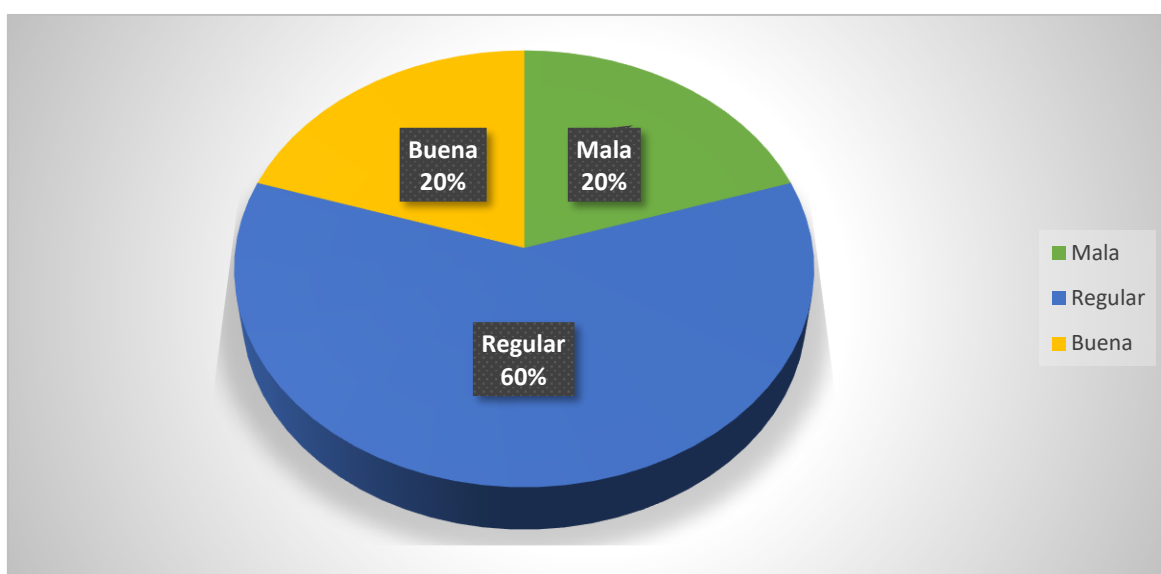
Análisis de la variable 02 – Ejecución presupuestal

Nivel de valoración	Intervalos de baremación	N	%
Malo	25 – 29	5	20%
Regular	30 – 39	15	60%
Bueno	40 – 44	5	20%
Total		25	100%

Nota: El cuadro representa la variable 02 - Ejecución presupuestal. – Fuente: Spss 27

Figura 5

Análisis de la variable 02 – Ejecución presupuestal



Nota: La figura representa la variable 02 Ejecución presupuestal. – Fuente: Spss 27

Interpretación

Los resultados de la encuesta revelan una percepción mayoritariamente regular sobre la Ejecución presupuestal. Un 20% (5) de funcionarios públicos lo califican como "malo", mientras que un 60% (15) lo califica como "regular" y un 20% (5) como bueno, lo que sugiere que en algunos casos existen prácticas adecuadas que podrían ser replicadas o fortalecidas. En conjunto, estos resultados evidencian la necesidad de identificar áreas específicas de mejora para elevar el nivel general de satisfacción y eficacia en la gestión de los recursos públicos.

Dimensión 01 - Certificación presupuestal

Tabla 8

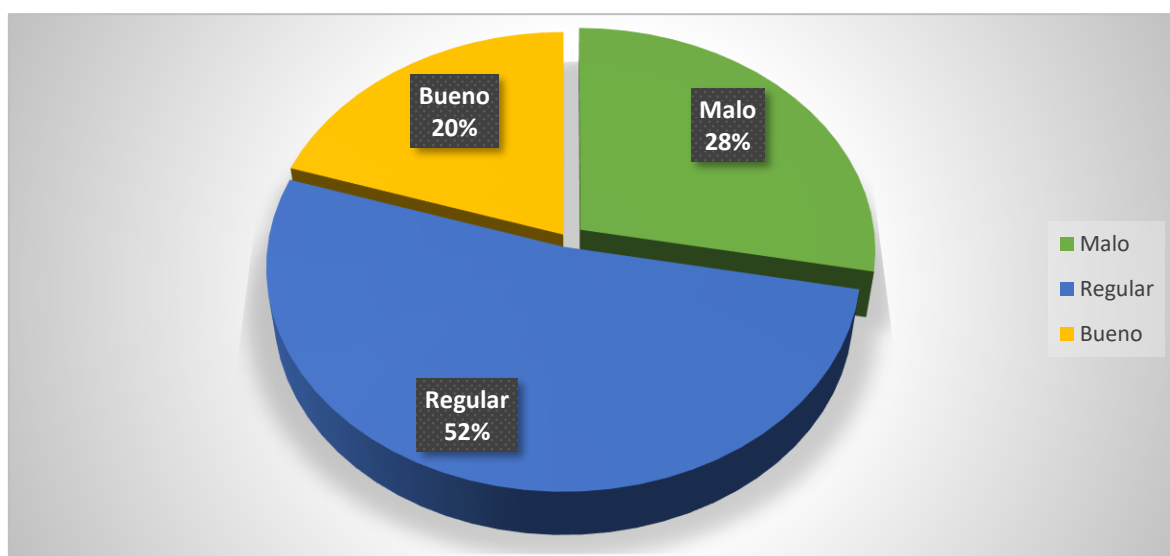
Análisis de la dimensión 01 – Certificación presupuestal

Nivel de valoración	Intervalos de baremación	N	%
Malo	6 – 8	7	28.0%
Regular	9 – 11	13	52.0%
Bueno	12 – 15	5	20.0%
Total		25	100%

Nota: El cuadro representa la dimensión 01- Certificación presupuestal. – Fuente: Spss 27

Figura 6

Análisis de la dimensión 01 – Certificación presupuestal



Nota: La figura representa la dimensión 01 Certificación presupuestal. – Fuente: Spss 27

Interpretación

Los resultados de la encuesta revelan una percepción mayoritariamente regular sobre la Certificación presupuestal. Un 28% (7) de funcionarios públicos lo califican como "malo", mientras que un 52% (13) lo califica como "regular" y un 20% (5) como bueno, lo que puede evidenciar deficiencias en la asignación oportuna de recursos, seguimiento de procedimientos o cumplimiento de metas institucionales. Estos resultados permiten inferir que la gestión presupuestaria enfrenta limitaciones que deben ser abordadas para mejorar la eficiencia y efectividad del gasto público.

Dimensión 02 - Compromiso

Tabla 9

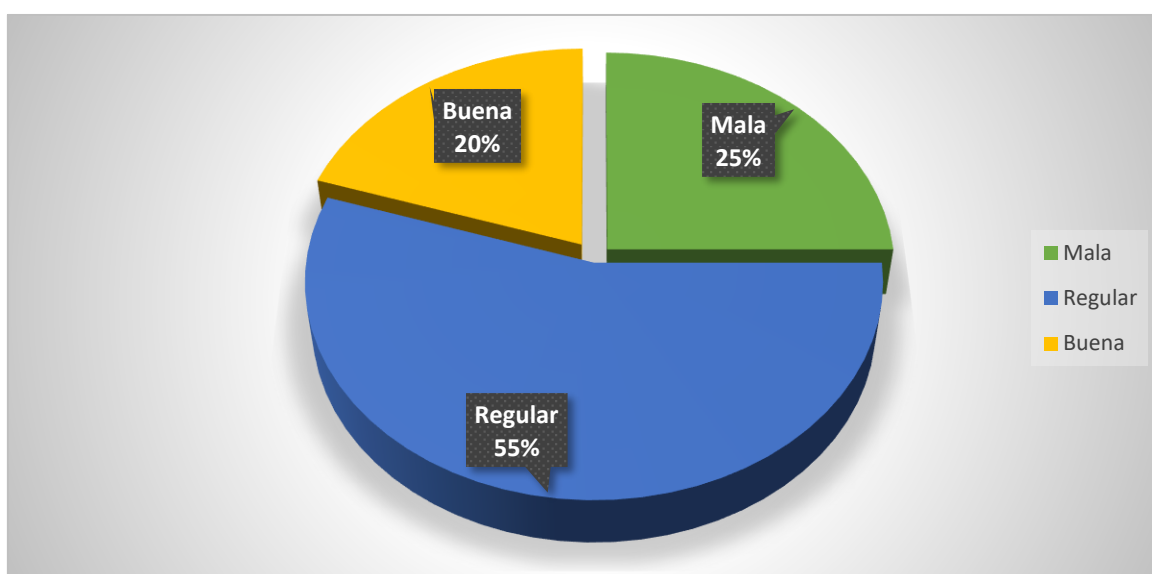
Análisis de la dimensión 02 – Compromiso

Nivel de valoración	Intervalos de baremación	N	%
Malo	6 – 8	8	25%
Regular	9 – 11	11	55%
Bueno	12 – 14	6	20%
Total		25	100%

Nota: El cuadro representa la dimensión 02- Compromiso. – Fuente: Spss 27

Figura 7

Análisis de la dimensión 02 – Compromiso



Nota: La figura representa la dimensión 02 Compromiso. – Fuente: Spss 27

Interpretación

Los resultados de la encuesta revelan una percepción mayoritariamente regular sobre el Compromiso. Un 25% (8) de funcionarios públicos lo califican como "malo", mientras que un 55% (11) lo califica como "regular" y un 20% (6) como bueno, esta percepción mayoritaria de desempeño regular también podría estar relacionada con factores como retrasos en la asignación de recursos, debilidades en la coordinación institucional o falta de claridad en las metas presupuestales.

Dimensión 03 - Devengado

Tabla 10

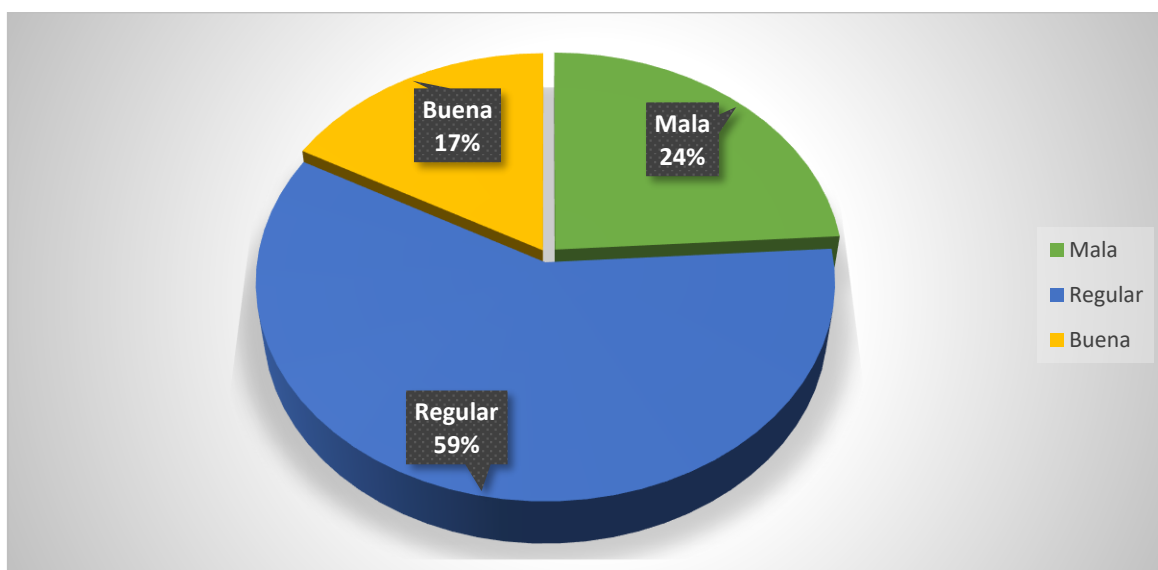
Análisis de la dimensión 03 – Devengado

Nivel de valoración	Intervalos de baremación	N	%
Malo	6 – 8	6	24.0%
Regular	9 – 10	14	59.0%
Bueno	11 – 13	5	17.0%
Total		25	100%

Nota: El cuadro representa la dimensión 03- Devengado. – Fuente: Spss 27

Figura 8

Análisis de la dimensión 03 – Devengado



Nota: La figura representa la dimensión 03 Devengado. – Fuente: Spss 27

Interpretación

Los resultados de la encuesta revelan una percepción mayoritariamente regular sobre el Devengado. Un 24% de funcionarios públicos lo califican como "malo", mientras que un 59% lo califica como "regular" y un 17% como bueno, lo cual sugiere que existen procedimientos aplicados, pero con limitaciones en su eficiencia o cumplimiento. Solo un 17% lo percibe de forma positiva, lo que indica una baja satisfacción general y evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de gestión presupuestaria para mejorar su percepción y efectividad.

Dimensión 04 – Girado/Pagado

Tabla 11

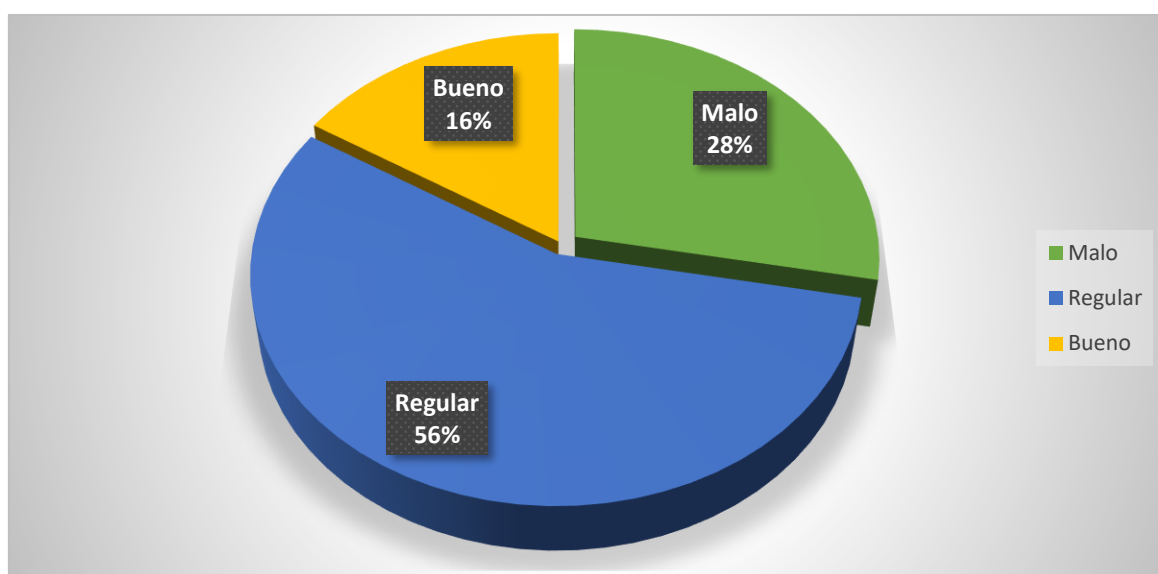
Análisis de la dimensión 04 –Girado/Pagado

Nivel de valoración	Intervalos de baremación	N	%
Malo	4 – 5	7	28%
Regular	6 – 7	15	56%
Bueno	8 – 9	3	16%
Total		25	100%

Nota: El cuadro representa la dimensión 04- Girado/Pagado. – Fuente: Spss 27

Figura 9

Análisis de la dimensión 04 –Girado/Pagado



Nota: La figura representa la dimensión 04 Girado/Pagado. – Fuente: Spss 27

Interpretación

Los resultados de la encuesta revelan una percepción mayoritariamente regular sobre el Pagado. Un 28% de funcionarios públicos lo califican como "malo", mientras que un 56% lo califica como "regular" y un 16% como bueno, lo que sugiere que existen aspectos que requieren mejora, especialmente en lo relacionado con la eficiencia y oportunidad en los pagos, lo cual puede estar asociado a demoras, falta de planificación o deficiencias administrativas, lo que indica que los niveles de satisfacción son bajos, y se hace evidente la necesidad de revisar los procesos implicados en la cancelación de pagos para optimizar su desempeño.

5.1.2. Distribución de frecuencias

P1: ¿Se elabora un plan detallado de asignación de recursos al inicio de cada periodo fiscal?

Tabla 12

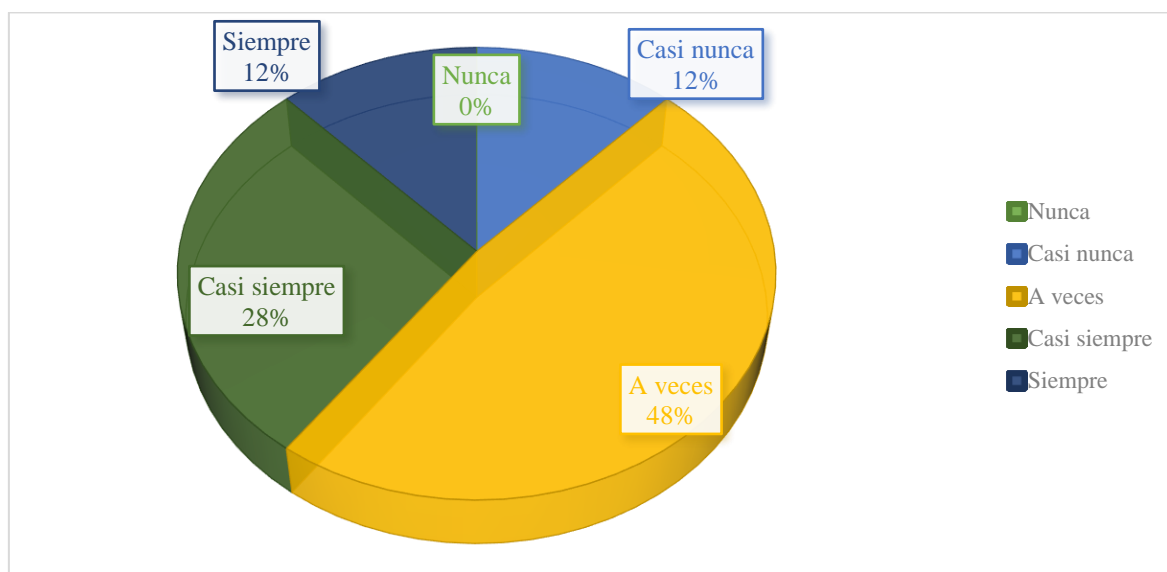
Planificación de uso de recursos

	N	%
Nunca	0	0.00%
Casi nunca	3	12.00%
A veces	12	48.00%
Casi siempre	7	28.00%
Siempre	3	12.00%

Nota: La tabla representa el indicador Planificación de uso de recursos. - Fuente: Spss 27

Figura 10

Planificación de uso de recursos



Nota: La figura representa el indicador Planificación de uso de recursos. - Fuente: Spss 27

Interpretación

Según los resultados que se obtuvieron relacionado con el P-01: los encuestados respondieron de la siguiente manera; el 0% (0) nunca, 12% (3) casi nunca, el 48% (12) a veces, el 28% (7) casi siempre y el 12% (3) siempre. Este resultado nos muestra que la mayoría de los encuestados que el plan detallado de asignación de recursos no se lleva a cabo de manera regular es decir a veces.

P2: ¿Se organiza adecuadamente los recursos disponibles para cumplir con los objetivos establecidos?

Tabla 13

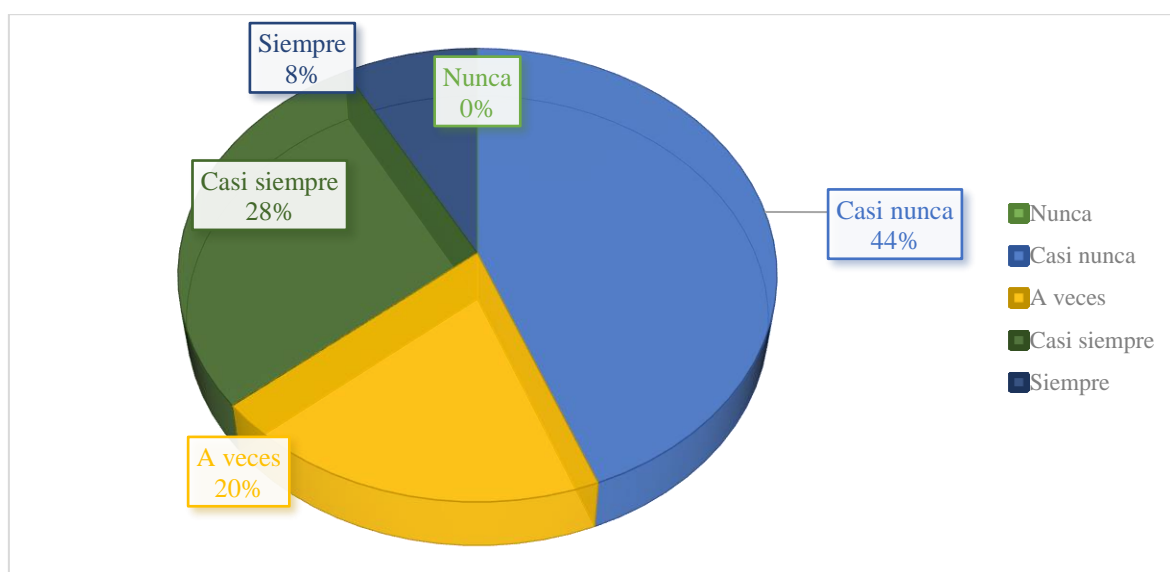
Organización del uso de recursos

	N	%
Nunca	0	0.00%
Casi nunca	11	44.00%
A veces	5	20.00%
Casi siempre	7	28.00%
Siempre	2	8.00%

Nota: La tabla representa el indicador Organización del uso de recursos. - Fuente: Spss 27

Figura 11

Organización del uso de recursos



Nota: La figura representa el indicador Organización del uso de recursos. - Fuente: Spss 27

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos respecto al P-02, los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 0% (0) nunca, el 44% (11) casi nunca, el 20% (5) a veces, el 28% (7) casi siempre y el 8% (2) siempre. Estos resultados evidencian que la mayoría percibe una deficiente organización de los recursos disponibles, lo que podría limitar el logro efectivo de los objetivos establecidos.

P3: ¿Los recursos públicos se distribuyen de manera equitativa entre las diferentes áreas de gestión?

Tabla 14

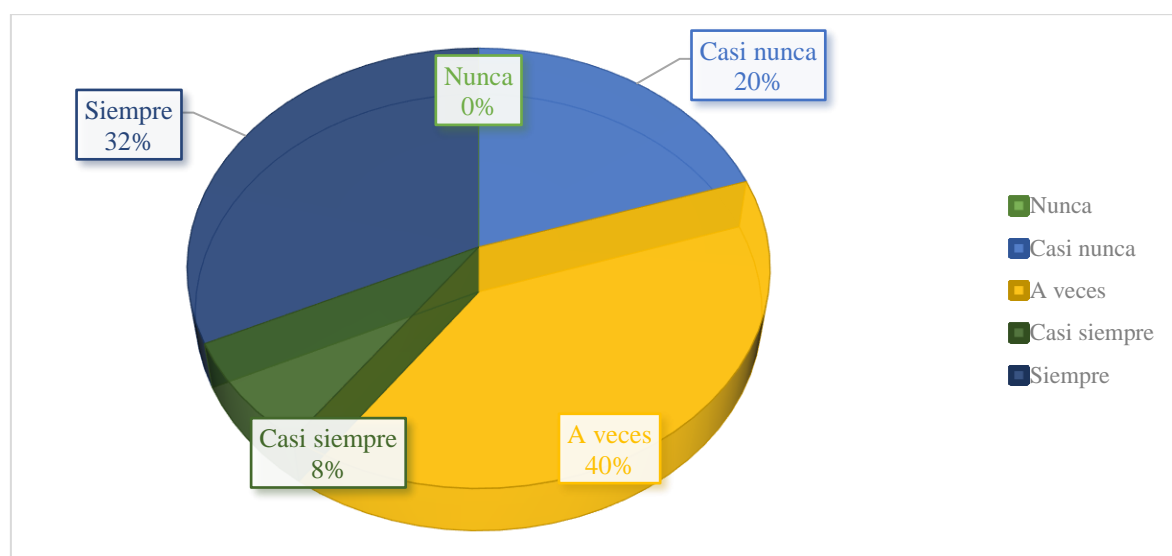
Dirección del uso de recursos

	N	%
Nunca	0	0.00%
Casi nunca	5	20.00%
A veces	10	40.00%
Casi siempre	2	8.00%
Siempre	8	32.00%

Nota: La tabla representa el indicador Dirección del uso de recursos. - Fuente: Spss 27

Figura 12

Dirección del uso de recursos



Nota: La figura representa el indicador Dirección del uso de recursos. - Fuente: Spss 27

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos respecto al P-03, los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 0% (0) nunca, el 20% (5) casi nunca, el 40% (10) a veces, el 8% (2) casi siempre y el 32% (8) siempre. Estos resultados indican que la mayoría considera que la distribución de los recursos públicos entre las áreas de gestión es solo parcial o moderadamente equitativa.

P4: ¿Se realiza un seguimiento regular de los fondos públicos asignados a su área de trabajo?

Tabla 15

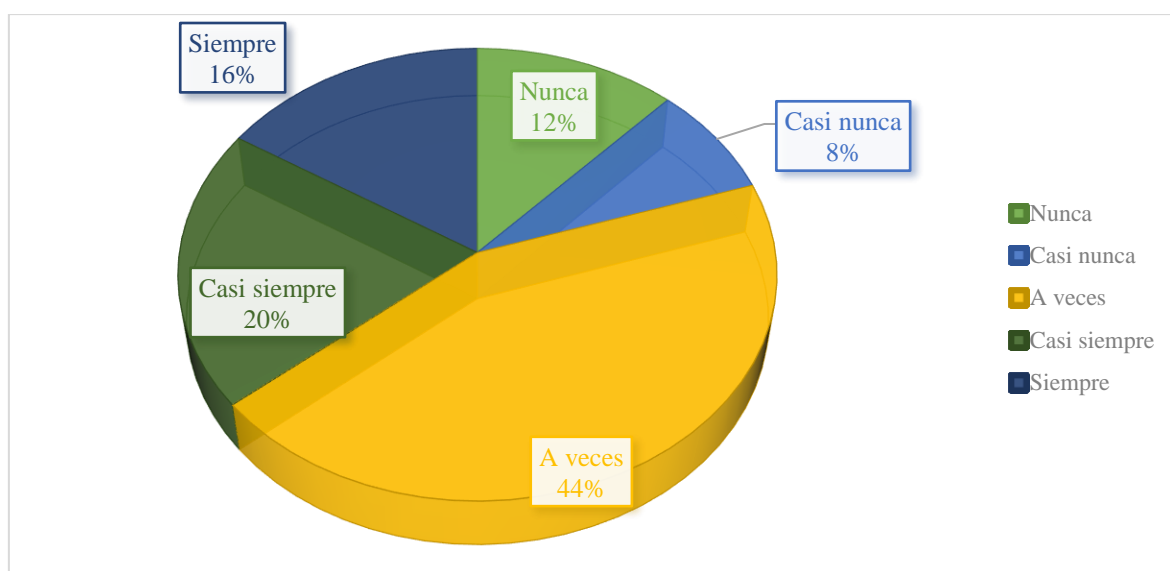
Control del uso de recursos

	N	%
Nunca	3	12.00%
Casi nunca	2	8.00%
A veces	11	44.00%
Casi siempre	5	20.00%
Siempre	4	16.00%

Nota: La tabla representa el indicador Control del uso de recursos. - Fuente: Spss 27

Figura 13

Control del uso de recursos



Nota: La figura representa el indicador Control del uso de recursos. - Fuente: Spss 27

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos respecto al P-04, los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 12% nunca, el 8% casi nunca, el 44% (11) a veces, el 20% (5) casi siempre y el 16% (4) siempre. Estos resultados indican que el seguimiento regular de los fondos públicos asignados se realiza de manera intermitente, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y monitoreo financiero para asegurar un uso más eficiente y transparente de los recursos en las distintas áreas de gestión.

P5: ¿Se identifica las necesidades más importantes al planificar el uso de los fondos públicos?

Tabla 16

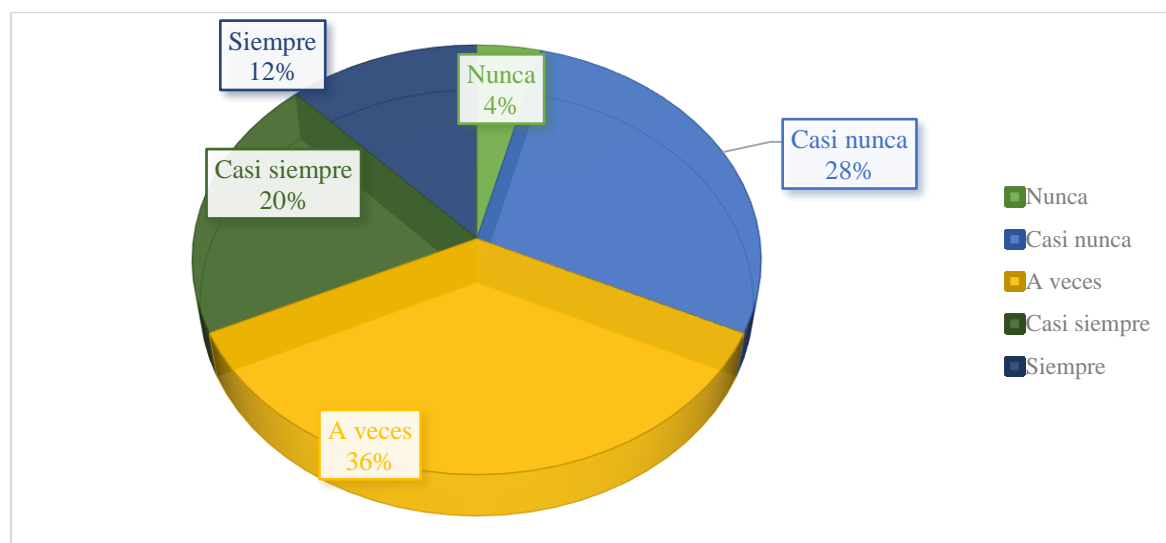
Planificación

	N	%
Nunca	1	4.00%
Casi nunca	7	28.00%
A veces	9	36.00%
Casi siempre	5	20.00%
Siempre	3	12.00%

Nota: La tabla representa el indicador Planificación. - Fuente: Spss 27

Figura 14

Planificación



Nota: La figura representa el indicador Planificación. - Fuente: Spss 27

Interpretación

Según los resultados que se obtuvieron relacionado con el P-05; los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 4% nunca, el 28% casi nunca, el 36% a veces, el 20% casi siempre y el 12% siempre. En este resultado podemos observar que la gran mayoría de los encuestados de esta entidad indican que en ciertas oportunidades se identifican las necesidades primordiales e importantes que pueda tener el Distrito de Coporaque.

P6: ¿Se distribuye de manera eficiente las tareas relacionadas con la gestión de fondos públicos entre los miembros de su equipo?

Tabla 17

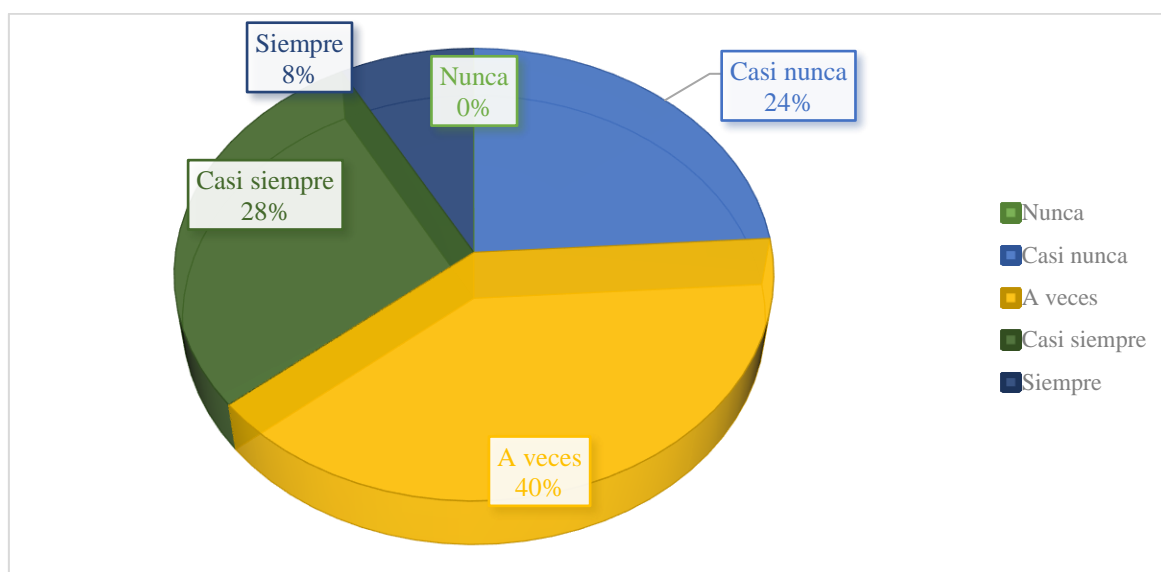
Organización del trabajo

	N	%
Nunca	0	0.00%
Casi nunca	6	24.00%
A veces	10	40.00%
Casi siempre	7	28.00%
Siempre	2	8.00%

Nota: La tabla representa el indicador Organización del trabajo. - Fuente: Spss 27

Figura 15

Organización del trabajo



Nota: La figura representa el indicador Organización del trabajo. - Fuente: Spss 27

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos respecto al P-06, los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 0% (0) nunca, el 24% (6) casi nunca, el 40% (10) a veces, el 28% (7) casi siempre y el 8% (2) siempre. Estos resultados reflejan que la mayoría percibe que la distribución de tareas en la gestión de fondos públicos es medianamente eficiente

P7: ¿Se cumple con los plazos establecidos para la ejecución de los fondos públicos en su área?

Tabla 18

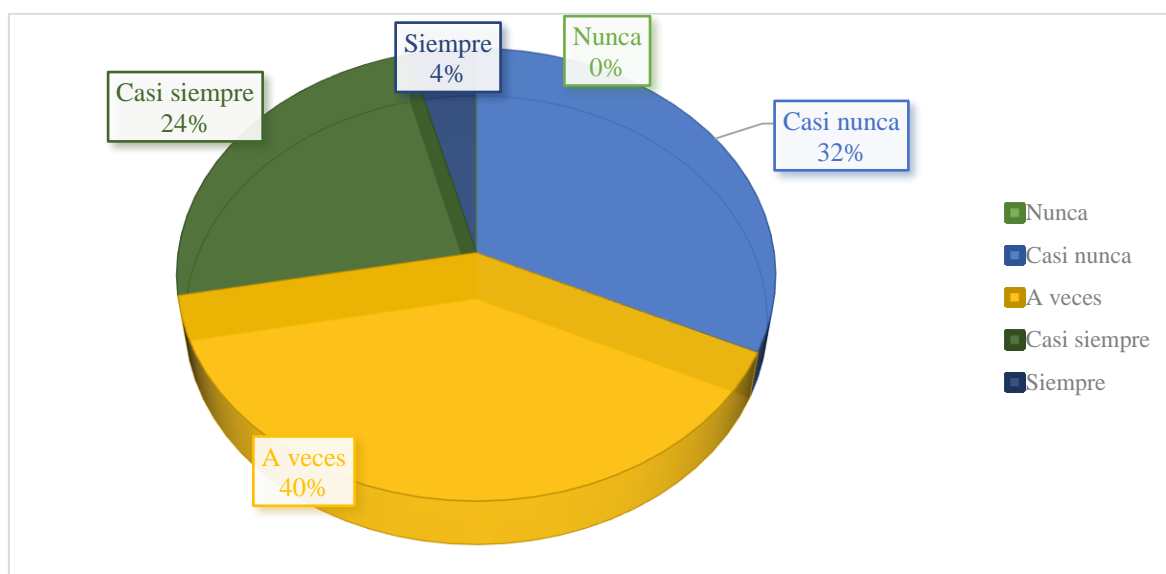
Ejecución

	N	%
Nunca	0	0.00%
Casi nunca	8	32.00%
A veces	10	40.00%
Casi siempre	6	24.00%
Siempre	1	4.00%

Nota: La tabla representa el indicador Ejecución. - Fuente: Spss 27

Figura 16

Ejecución



Nota: La figura representa el indicador Ejecución. - Fuente: Spss 27

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos respecto al P-07, los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 0% (0) nunca, el 32% (8) casi nunca, el 40% (10) a veces, el 24% (6) casi siempre y el 4% (1) siempre. Estos resultados indican que una proporción considerable de los funcionarios considera que el cumplimiento de los plazos en la ejecución de los fondos públicos es irregular.

P8: ¿Se identifican oportunamente los riesgos asociados con el uso indebido de los fondos públicos en su unidad?

Tabla 19

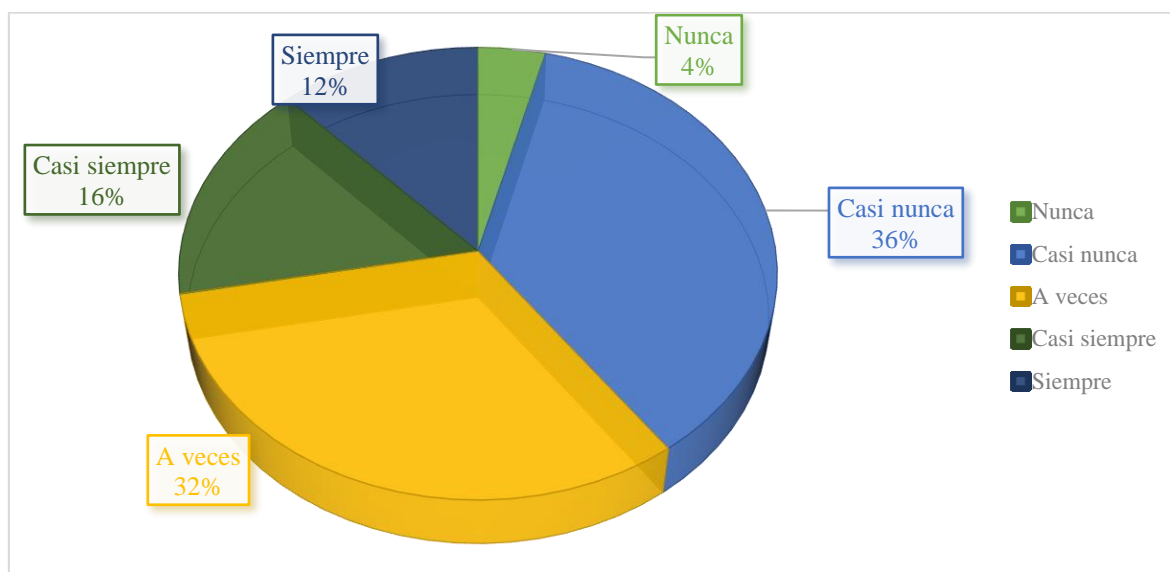
Identificación del riesgo

	N	%
Nunca	1	4.00%
Casi nunca	9	36.00%
A veces	8	32.00%
Casi siempre	4	16.00%
Siempre	3	12.00%

Nota: La tabla representa el indicador Identificación del riesgo. - Fuente: Spss 27

Figura 17

Identificación del riesgo



Nota: La figura representa el indicador Identificación del riesgo. - Fuente: Spss 27

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron relacionado con el P-08; los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 4% (1) nunca, el 36% (9) casi nunca, el 32% (8) a veces, el 16% (4) casi siempre y el 12% (3) siempre. Estos resultados indican la gran mayoría de los funcionarios encuestados que los riesgos se identifican con cierta regularidad.

P9: ¿Se realiza regularmente un análisis de los riesgos financieros asociados a la gestión de fondos públicos?

Tabla 20

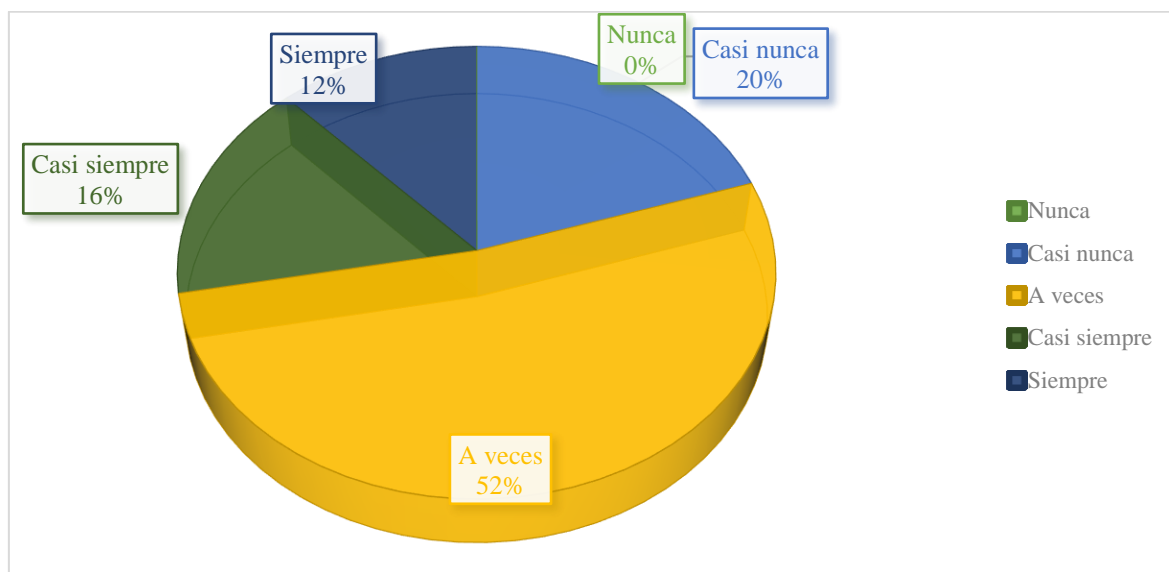
Tipo de construcción

	N	%
Nunca	0	0.00%
Casi nunca	5	20.00%
A veces	13	52.00%
Casi siempre	4	16.00%
Siempre	3	12.00%

Nota: La tabla representa el indicador Tipo de construcción. - Fuente: Spss 27

Figura 18

Tipo de construcción



Nota: La figura representa el indicador Tipo de construcción. - Fuente: Spss 27

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos respecto al P-09, los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 0% (0) nunca, el 20% (5) casi nunca, el 52% (13) a veces, el 16% (4) casi siempre y el 12% (3) siempre. Estos resultados muestran que la mayoría de los funcionarios realiza el análisis de riesgos financieros solo de manera ocasional.

P10: ¿Se toma medidas preventivas para evitar riesgos financieros en el manejo de los fondos públicos?

Tabla 21

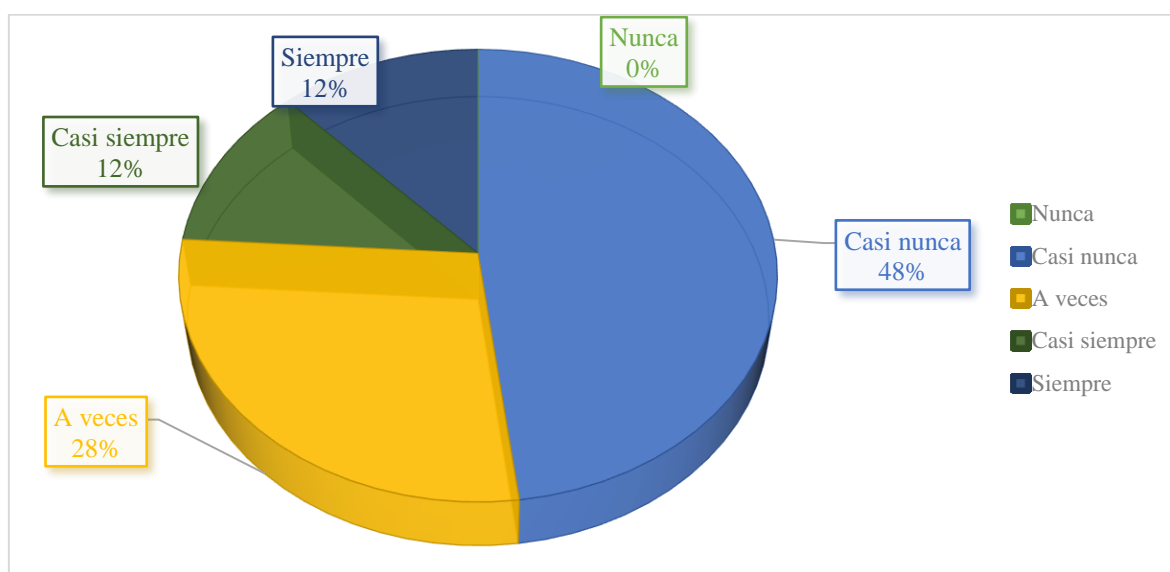
Controlar el riesgo

	N	%
Nunca	0	0.00%
Casi nunca	12	48.00%
A veces	7	28.00%
Casi siempre	3	12.00%
Siempre	3	12.00%

Nota: La tabla representa el indicador Controlar el riesgo. - Fuente: Spss 27

Figura 19

Controlar el riesgo



Nota: La figura representa el indicador Controlar el riesgo. - Fuente: Spss 27

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos respecto al P-10, los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 0% (0) nunca, el 48% (12) casi nunca, el 28% (7) a veces, el 12% (3) casi siempre y el 12% (3) siempre. Estos resultados reflejan que casi la mitad de los funcionarios rara vez toma medidas preventivas frente a riesgos financieros.

P11: ¿La disponibilidad presupuestal eficiente permite ejecutar las actividades planificadas sin retrasos?

Tabla 22

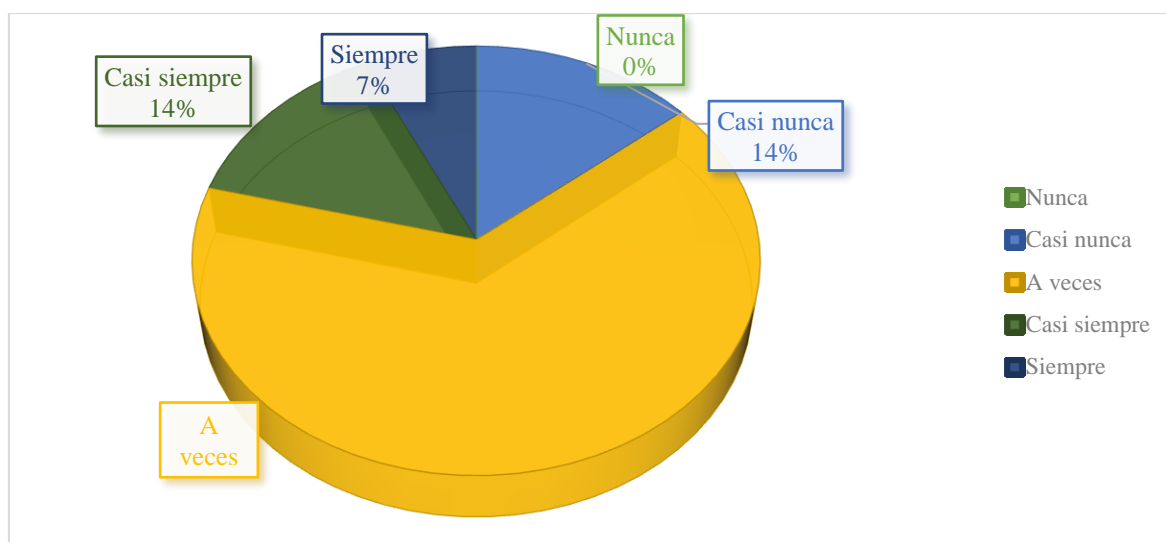
Disponibilidad presupuestal eficiente

	N	%
Nunca	0	0.00%
Casi nunca	5	14%
A veces	12	65%
Casi Siempre	5	14%
Siempre	3	7%

Nota: La tabla representa el indicador Disponibilidad presupuestal eficiente. - Fuente: Spss 27

Figura 20

Disponibilidad presupuestal eficiente



Nota: La figura representa el indicador Disponibilidad presupuestal eficiente. - Fuente: Spss 27

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos respecto al P-11, los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 0% (0) nunca, el 14% (5) casi nunca, el 65% (12) a veces, el 14% (5) casi siempre y el 7% (3) siempre. Estos resultados evidencian que una parte considerable de los funcionarios percibe limitaciones en la disponibilidad presupuestal eficiente.

P12: ¿La certificación presupuestaria oportuna se emite a tiempo para iniciar las actividades programadas?

Tabla 23

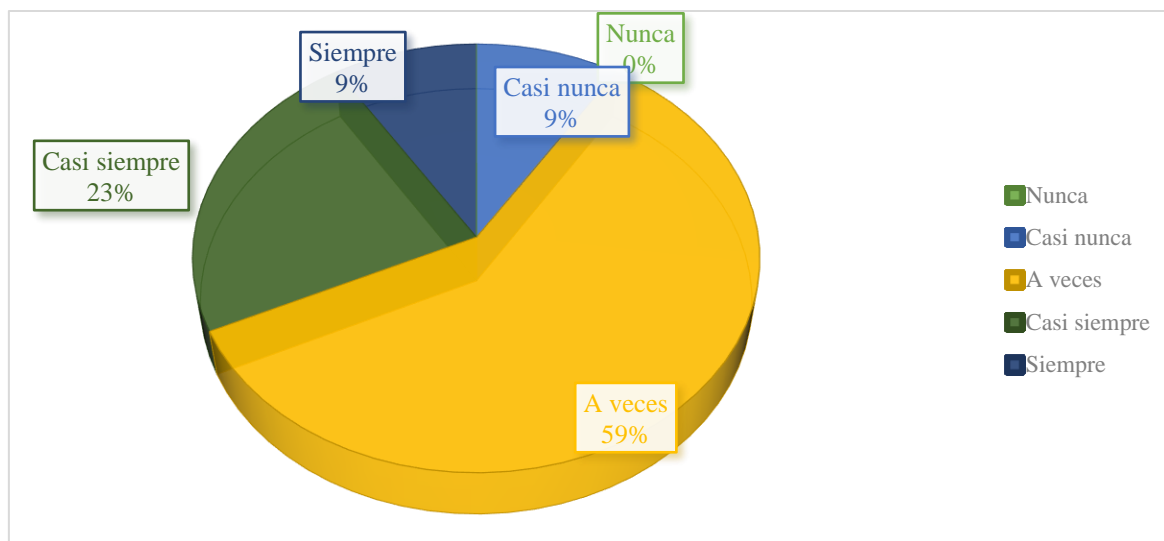
Certificación presupuestaria oportuna

	N	%
Nunca	0	0.00%
Casi nunca	2	9%
A veces	12	59%
Casi Siempre	9	23%
Siempre	2	9%

Nota: La tabla representa el indicador Certificación presupuestaria oportuna. - Fuente: Spss 27

Figura 21

Certificación presupuestaria oportuna



Nota: La figura representa el indicador Certificación presupuestaria oportuna. - Fuente: Spss 27

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos respecto al P-12, los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 0% (0) nunca, el 9% (2) casi nunca, el 59% (12) a veces, el 23% (9) casi siempre y el 9% (2) siempre. Estos resultados muestran que la mayoría de los funcionarios percibe que la certificación presupuestaria oportuna se emite solo ocasionalmente.

P13: ¿Se revisa y valida la programación de compromiso anualizado asignado antes de ejecutarla?

Tabla 24

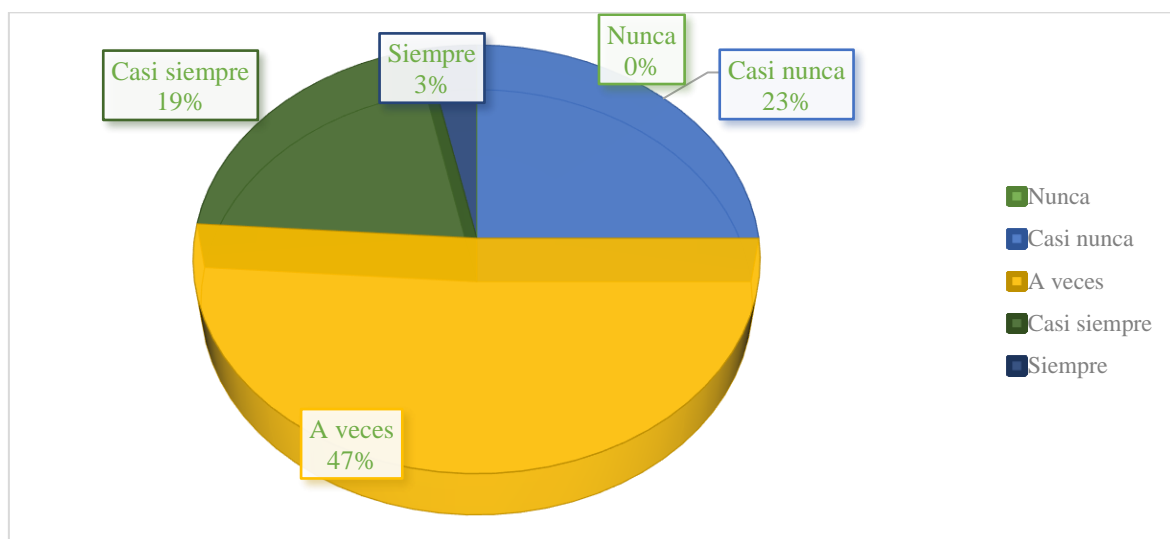
Programación de compromiso anualizado asignado

	N	%
Nunca	0	0.00%
Casi nunca	5	23%
A veces	11	47%
Casi Siempre	5	19%
Siempre	1	3%

Nota: La tabla representa el indicador Programación de compromiso anualizado asignado. - Fuente: Spss 27

Figura 22

Programación de compromiso anualizado asignado



Nota: La figura representa el indicador Programación de compromiso anualizado asignado. - Fuente: Spss 27

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos respecto al P-13, los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 0% (0) nunca, el 23% (5) casi nunca, el 47% (11) a veces, el 19% (5) casi siempre y el 3% (1) siempre. Estos resultados reflejan que la mayoría de los funcionarios revisa y valida la programación del compromiso anual solo ocasionalmente.

P14: ¿Usted considera que en su área la formalización de la obligación se cumple dentro del plazo establecido?

Tabla 25

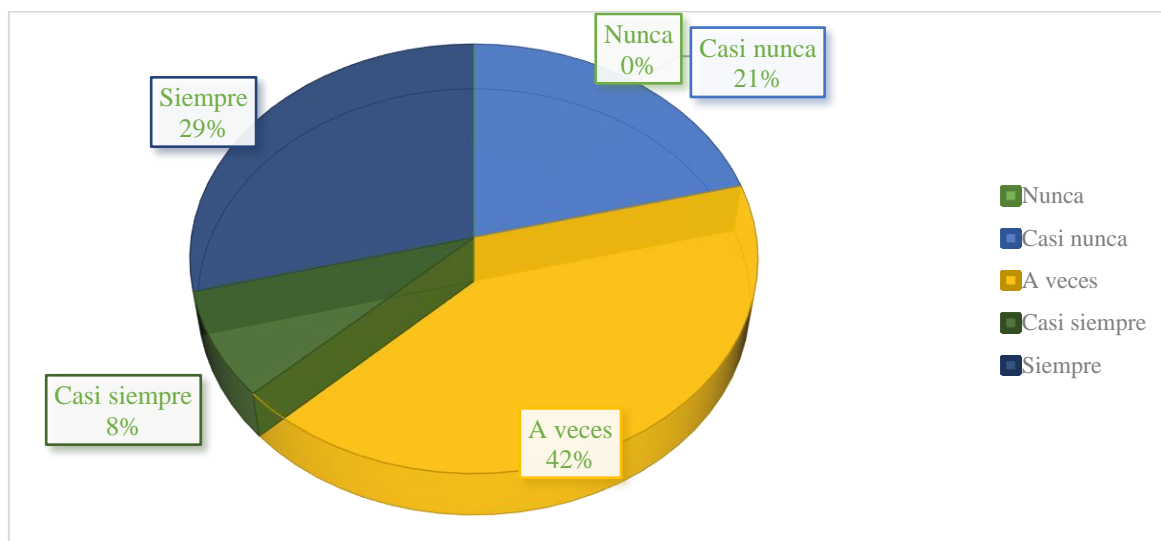
Formalización de la obligación oportuna

	N	%
Nunca	0	0.00%
Casi nunca	5	21%
A veces	10	42%
Casi Siempre	2	8%
Siempre	8	29%

Nota: La tabla representa el indicador Formalización de la obligación oportuna. - Fuente: Spss 27

Figura 23

Formalización de la obligación oportuna



Nota: La figura representa el indicador Formalización de la obligación oportuna. - Fuente: Spss 27

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos respecto al P-14, los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 0% (0) nunca, el 21% (5) casi nunca, el 42% (10) a veces, el 8% (2) casi siempre y el 29% (8) siempre. Estos resultados muestran que la mayoría de los funcionarios considera que la formalización de las obligaciones se cumple ocasionalmente dentro del plazo establecido.

P15: ¿En su experiencia, los contratos con presupuesto aprobado tienen prioridad en el proceso de ejecución?

Tabla 26

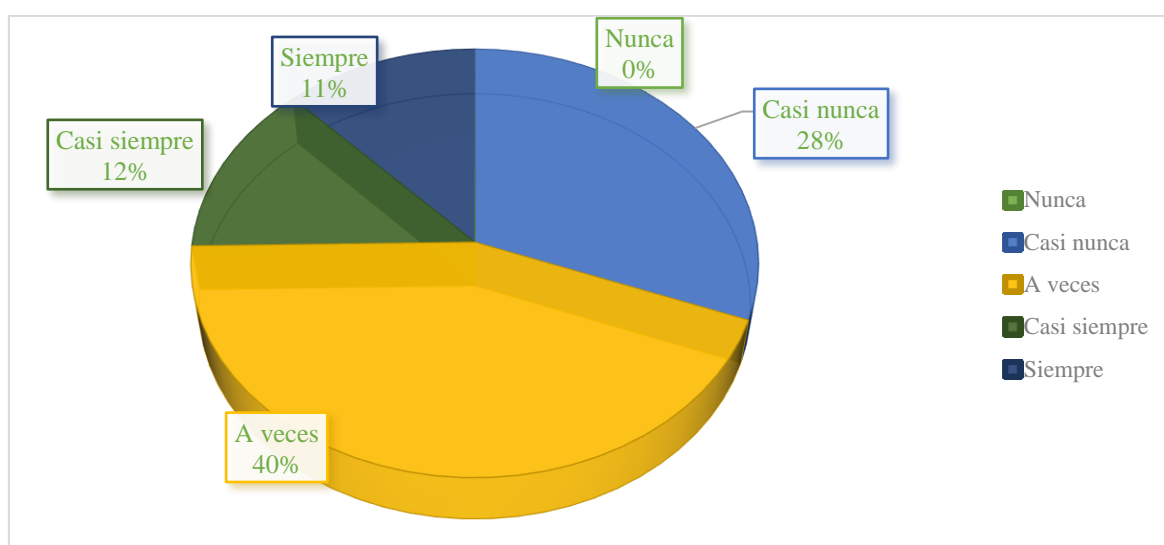
Contratos con presupuesto aprobado

	N	%
Nunca	0	0.00%
Casi nunca	2	28%
A veces	11	40%
Casi Siempre	5	12%
Siempre	4	11%

Nota: La tabla representa el indicador Contratos con presupuesto aprobado. - Fuente: Spss 27

Figura 24

Contratos con presupuesto aprobado



Nota: La figura representa el indicador Contratos con presupuesto aprobado. - Fuente: Spss 27

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos respecto al P-15, los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 0% (0) nunca, el 28% (2) casi nunca, el 40% (11) a veces, el 12% (5) casi siempre y el 11% (4) siempre. Estos resultados indican que la mayoría de los funcionarios percibe que los contratos con presupuesto aprobado solo en ocasiones reciben prioridad en el proceso de ejecución.

P16: ¿El porcentaje del compromiso del gasto público mejora con cada trimestre en su área?

Tabla 27

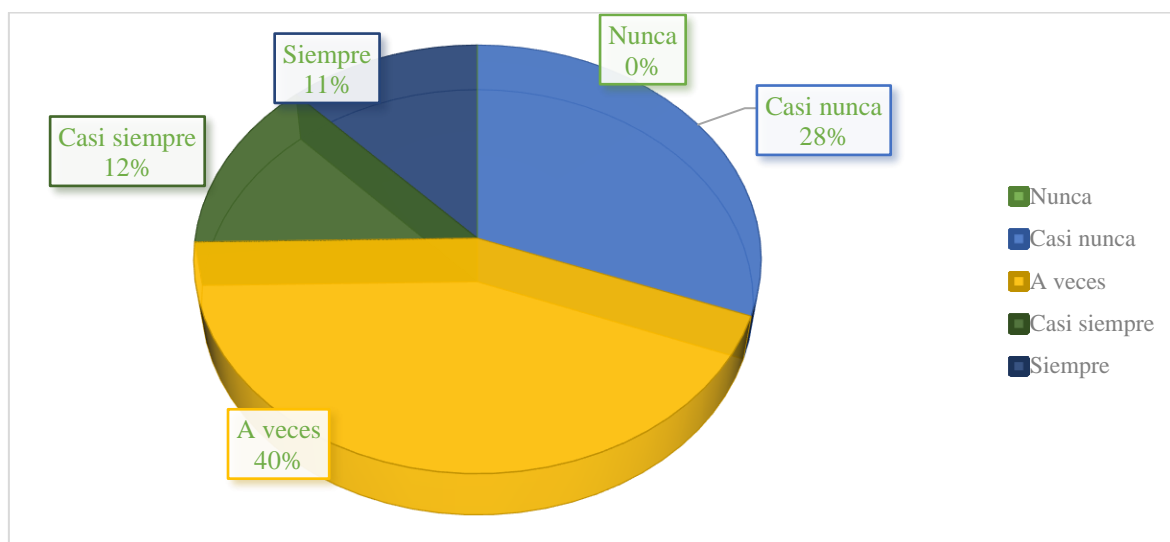
Porcentaje del compromiso del gasto público

	N	%
Nunca	0	0.00%
Casi nunca	2	28%
A veces	11	40%
Casi Siempre	5	12%
Siempre	4	11%

Nota: La tabla representa el indicador Porcentaje del compromiso del gasto público. - Fuente: Spss 27

Figura 25

Porcentaje del compromiso del gasto público



Nota: La figura representa el indicador Porcentaje del compromiso del gasto público. - Fuente: Spss 27

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos respecto al P-16, los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 0% (0) nunca, el 28% (2) casi nunca, el 40% (11) a veces, el 12% (5) casi siempre y el 11% (4) siempre. Estos resultados muestran que la mayoría de los funcionarios considera que el compromiso del gasto público mejora solo ocasionalmente con cada trimestre.

P17: ¿Los proveedores entregan los bienes adquiridos en el plazo previsto, asegurando el ingreso de bienes en tiempo oportuno?

Tabla 28

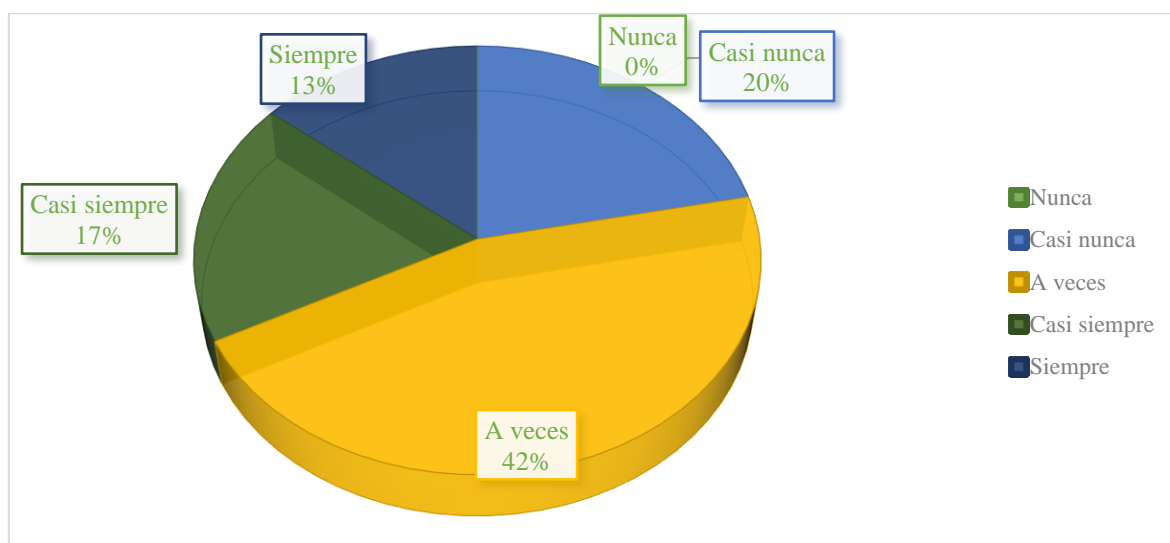
Ingreso de bienes y culminación de servicios en tiempo oportuno

	N	%
Nunca	0	0.00%
Casi nunca	6	20%
A veces	11	42%
Casi Siempre	4	17%
Siempre	3	13%

Nota: La tabla representa el indicador Ingreso de bienes y culminación de servicios en tiempo oportuno. - Fuente: Spss 27

Figura 26

Ingreso de bienes y culminación de servicios en tiempo oportuno



Nota: La figura representa el indicador Ingreso de bienes y culminación de servicios en tiempo oportuno- Fuente: Spss 27.

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos respecto al P-17, los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 0% (0) nunca, el 20% (6) casi nunca, el 42% (11) a veces, el 17% (4) casi siempre y el 13% (3) siempre. Estos resultados reflejan que la mayoría de los funcionarios percibe que los proveedores solo ocasionalmente cumplen con los plazos establecidos para la entrega de bienes y servicios.

P18: ¿El reconocimiento de la obligación de pago oportuno se realiza dentro del plazo establecido?

Tabla 29

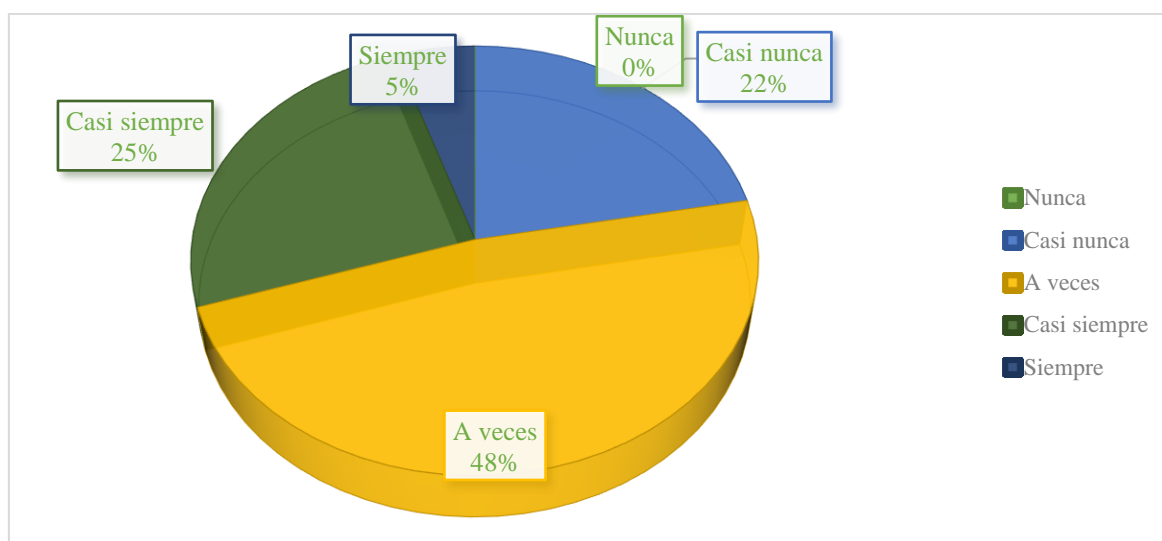
Reconocimiento de obligación de pago oportuno

	N	%
Nunca	0	0.00%
Casi nunca	6	22%
A veces	10	48%
Casi Siempre	7	25%
Siempre	2	5%

Nota: La tabla representa el indicador Reconocimiento de obligación de pago oportuno. - Fuente: Spss 27

Figura 27

Reconocimiento de obligación de pago oportuno



Nota: La figura representa el indicador Reconocimiento de obligación de pago oportuno. - Fuente: Spss 27

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos respecto al P-18, los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 0% (0) nunca, el 22% (6) casi nunca, el 48% (10) a veces, el 25% (7) casi siempre y el 5% (2) siempre. Estos resultados evidencian que la mayoría de los funcionarios considera que el reconocimiento de las obligaciones de pago se realiza solo ocasionalmente dentro del plazo establecido.

P19: ¿El porcentaje del devengado del gasto influye en la toma de decisiones presupuestales?

Tabla 30

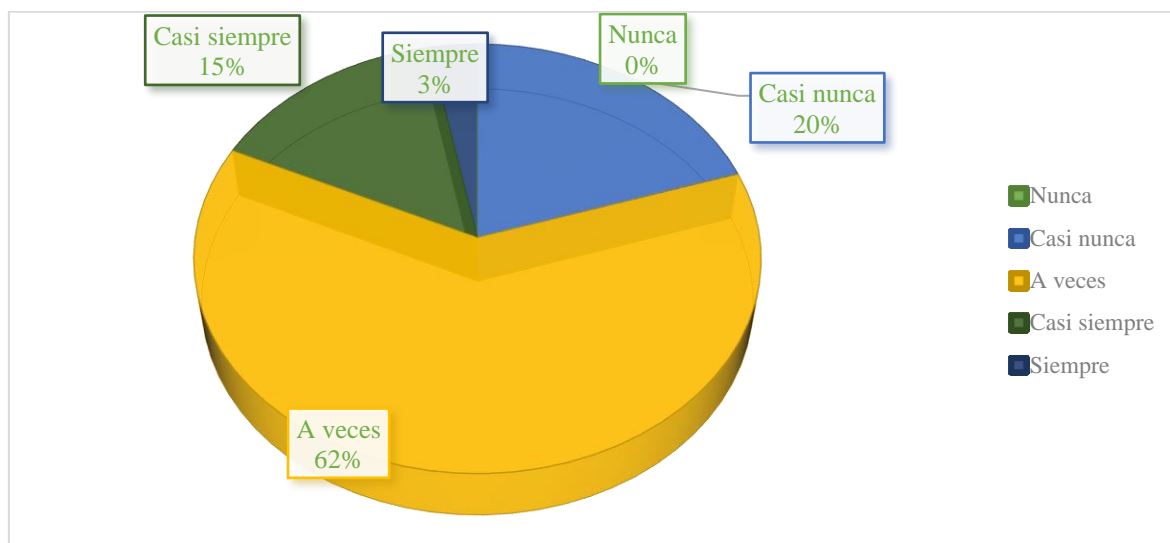
Porcentaje del devengado del gasto

	N	%
Nunca	0	0.00%
Casi nunca	8	20%
A veces	10	62%
Casi Siempre	6	15%
Siempre	1	3%

Nota: La tabla representa el indicador Porcentaje del devengado del gasto. - Fuente: Spss 27

Figura 28

Porcentaje del devengado del gasto



Nota: La figura representa el indicador Porcentaje del devengado del gasto. - Fuente: Spss 27

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos respecto al P-19, los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 0% (0) nunca, el 20% (8) casi nunca, el 62% (10) a veces, el 15% (6) casi siempre y el 3% (1) siempre. Estos resultados muestran que la mayoría de los funcionarios percibe que el porcentaje del devengado del gasto solo influye ocasionalmente en la toma de decisiones presupuestales.

P20: ¿Con qué frecuencia participa usted en la revisión de los expedientes registrados antes de la fase de girado/pagado?

Tabla 31

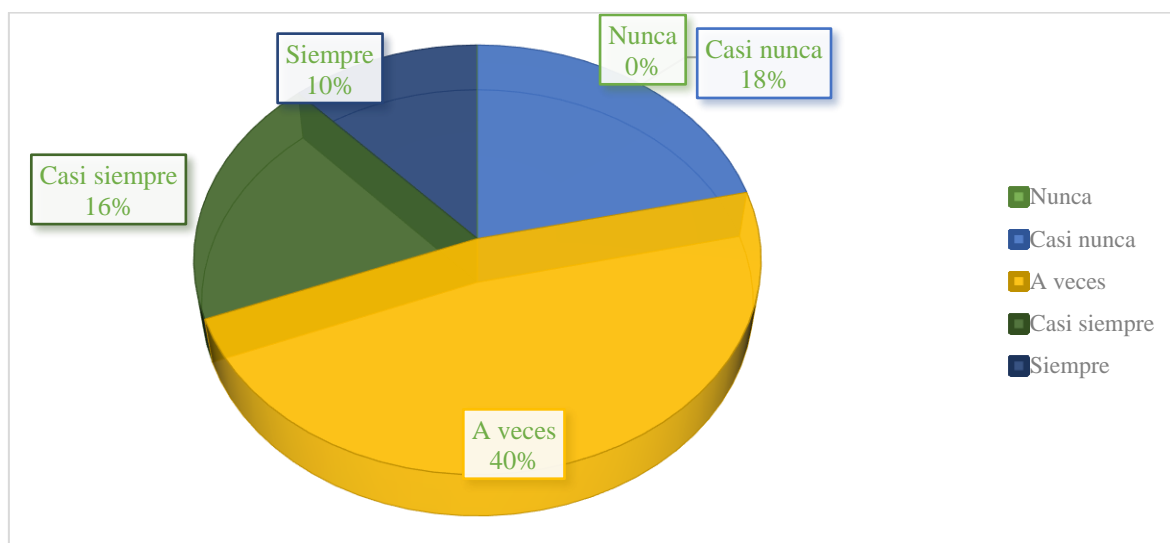
Revisión de expedientes registrados

	N	%
Nunca	0	0.00%
Casi nunca	5	18%
A veces	9	40%
Casi Siempre	4	16%
Siempre	3	10%

Nota: La tabla representa el indicador Revisión de expedientes registrados. - Fuente: Spss 27

Figura 29

Revisión de expedientes registrados



Nota: La figura representa el indicador Revisión de expedientes registrados. - Fuente: Spss 27

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos respecto al P-20, los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 0% (0) nunca, el 18% (5) casi nunca, el 40% (9) a veces, el 16% (4) casi siempre y el 10% (3) siempre. Estos resultados indican que la mayoría de los funcionarios participa solo ocasionalmente en la revisión de los expedientes registrados antes del pago presupuestal.

P21: ¿El área de contabilidad realiza de manera adecuada el control interno y verifica adecuadamente los datos antes de la cancelación del pago?

Tabla 32

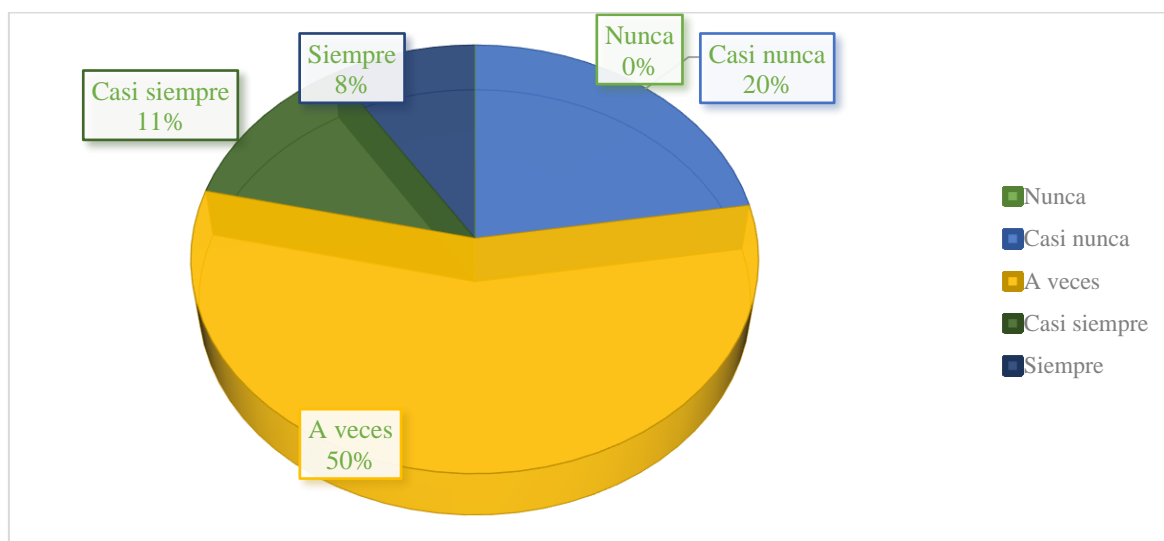
Cancelación del pago

	N	%
Nunca	0	0.00%
Casi nunca	5	20%
A veces	9	50%
Casi Siempre	4	11%
Siempre	3	8%

Nota: La tabla representa el indicador Cancelación del pago. - Fuente: Spss 27

Figura 30

Cancelación del pago



Nota: La figura representa el indicador Cancelación del pago. - Fuente: Spss 27

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos respecto al P-21, los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 0% (0) nunca, el 20% (5) casi nunca, el 50% (9) a veces, el 11% (4) casi siempre y el 8% (3) siempre. Estos resultados muestran que la verificación de los datos por parte del área de contabilidad antes de la cancelación del pago se realiza de manera ocasional.

5.2. Pruebas de hipótesis

Prueba de normalidad

H₀: Los datos tienen distribución normal

H₁: Los datos no tienen distribución normal

Tabla 33

Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión de fondos públicos	1.18	25	ˆ0.000
Gestión económica	1.02	25	ˆ0.000
Gestión administrativa	1.00	25	ˆ0.000
Gestión de riesgos	0.90	25	ˆ0.000
Ejecución presupuestal	0.89	25	ˆ0.000
Certificación presupuestal	0.88	25	ˆ0.000
Compromiso	0.95	25	ˆ0.000
Devengado	0.84	25	ˆ0.000

Nota la tabla representa la prueba de normalidad- Fuente: Spss 27

Interpretación

La Tabla 33 presenta los resultados obtenidos tras aplicar la prueba de normalidad a las variables y sus respectivas dimensiones. Dado que el número de observaciones fue inferior a 50, se utilizó la prueba de Shapiro-Wilk para verificar la distribución de los datos. El análisis evidenció un valor p menor a 0.05, lo que sugiere que los datos no siguen una distribución normal. Por tal motivo, se recurrió al coeficiente de correlación Tau_b de Kendall, una prueba no paramétrica adecuada para examinar la relación entre ambas variables.

Prueba de hipótesis general

H1: La gestión de fondos públicos si influye significativamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022.

H0: La gestión de fondos públicos no influye significativamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022.

Tabla 34

Prueba de Tau_b de Kendall de la hipótesis general

			Gestión de fondos públicos	Ejecución presupuestal
Tau_b de Kendall	Gestión de fondos públicos	Coefficiente de correlación	1	0.991
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	25	25
	Ejecución presupuestal	Coefficiente de correlación	0.991	1
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	25	25

Nota: El Tabla representa la prueba de hipótesis general- Fuente: Spss 27

Interpretación

Según los datos expuestos en la Tabla 34, se presentan los resultados del estudio en relación con la correlación de Tau_b de Kendall procesado con el software estadístico SPSS 27, utilizada para medir el grado de asociación entre las unidades de análisis, el coeficiente obtenido fue de 0.991, lo cual indica una asociación positiva muy fuerte entre las variables analizadas, lo que sugiere que a medida que una de ellas incrementa, la otra también lo hace de manera consistente. Este resultado respalda estadísticamente la hipótesis planteada, ya que refleja una relación estrecha entre la gestión de fondos públicos y la ejecución presupuestal. En este sentido, se puede inferir que una adecuada gestión de los recursos

públicos se asocia significativamente con una mejor ejecución presupuestaria dentro del periodo evaluado en la municipalidad distrital de Coporaque.

Hipótesis específica 1

H1: La gestión económica de fondos públicos influye significativamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022.

H0: La gestión económica de fondos públicos influye significativamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022.

Tabla 35

Prueba de hipótesis específica 1

			Gestión económica de fondos públicos	Ejecución presupuestal
Tau_b de Kendall	Gestión económica de fondos públicos	Coeficiente de correlación	1	0.870
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	25	25
	Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	0.870	1
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	25	25

Nota: El Tabla representa la prueba de hipótesis específica 01- Fuente: Spss 27

Interpretación

Según los datos expuestos en la Tabla 35, se presentan los resultados del estudio en relación con la correlación de Tau_b de Kendall procesado con el software estadístico SPSS 27, utilizada para medir el grado de asociación entre las unidades de análisis, el coeficiente obtenido fue de 0.870, lo cual refleja un nivel de asociación alto y positivo entre las variables analizadas. Este resultado indica que, a medida que se fortalece la gestión económica de los fondos públicos, también tiende a mejorar la ejecución presupuestal. En el marco de la

hipótesis planteada, este valor respalda la existencia de una relación significativa entre ambas dimensiones, sugiriendo que una adecuada administración de los recursos económicos públicos guarda una estrecha conexión con el cumplimiento eficiente del presupuesto institucional dentro del periodo evaluado.

Hipótesis específica 2

H1: La gestión administrativa de fondos públicos si influye significativamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022.

H0: La gestión administrativa de fondos públicos no influye significativamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022.

Tabla 36

Prueba de hipótesis específica 2

			Gestión administrativa de fondos públicos	Ejecución presupuestal
Tau_b de Kendall	Gestión administrativa de fondos públicos	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	1	0.918
		N	25	25
	Ejecución presupuestal	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0.918	1
		N	25	25

Nota: El Tabla representa la prueba de hipótesis específica 02- Fuente: Spss 27

Interpretación

Según los datos expuestos en la Tabla 36, se presentan los resultados del estudio en relación con la correlación de Tau_b de Kendall procesado con el software estadístico SPSS

27, utilizada para medir el grado de asociación entre las unidades de análisis, el coeficiente obtenido fue de 0.918, lo cual refleja una asociación positiva y alta entre las variables analizadas. Este resultado sugiere que, a medida que se mejora la gestión administrativa de los fondos públicos, también se incrementa la eficacia en la ejecución presupuestal. En el marco de la hipótesis planteada, este nivel de asociación indica que existe una influencia significativa de la gestión administrativa sobre la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Coporaque durante el periodo 2018-2022, respaldando así la validez de la relación propuesta entre ambas variables.

Hipótesis específica 3

H1: La gestión de riesgos de fondos públicos influye significativamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022.

H0: La gestión de riesgos de fondos públicos influye significativamente en la ejecución presupuestal Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 al 2022.

Tabla 37

Prueba de hipótesis específica 3

			Gestión de riesgos de fondos públicos	Ejecución presupuestal
Tau_b de Kendall	Gestión de riesgos de fondos públicos	Coeficiente de correlación	1	0.743
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	25	25
	Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	0.743	1
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	25	25

Nota: El Tabla representa la prueba de hipótesis específica 03- Fuente: Spss 27

Interpretación

Según los datos expuestos en la Tabla 37, se presentan los resultados del estudio en relación con la correlación de Tau_b de Kendall procesado con el software estadístico SPSS 27, utilizada para medir el grado de asociación entre las unidades de análisis, el coeficiente obtenido fue de 0.743, lo cual refleja una asociación positiva y considerable entre las variables analizadas. Este resultado sugiere que, a mayor eficacia en la gestión de riesgos de los fondos públicos, mejor es el nivel de ejecución presupuestal. En términos metodológicos, este tipo de correlación no paramétrica es especialmente útil cuando los datos no siguen una distribución normal y permite establecer el grado de dependencia entre dos variables ordinales. En el marco de la hipótesis planteada, el coeficiente hallado respalda la existencia de una relación significativa entre la gestión de riesgos y la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Coporaque durante el periodo 2018–2022.

5.3. Análisis documental e interpretación de los resultados

5.3.1. Ficha de Análisis documental de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2018

Tabla 38

Análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018

Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
00: RECURSOS ORDINARIOS	268,383	268,383	268,383	268,199	268,199	268,199	268,199	99.9

Nota: La tabla representa ingresos de Recursos Ordinarios –durante el año 2018.- Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La tabla muestra que el PIA y PIM son iguales (268,383), lo que indica que no hubo modificación presupuestal en el año. La certificación, compromiso, devengado y girado alcanzan casi la totalidad del presupuesto inicial y modificado, con un avance del 99.9%, reflejando una ejecución muy eficiente. Esto muestra que los fondos asignados de esta fuente fueron gestionados de forma óptima, garantizando que prácticamente todo lo presupuestado se haya utilizado para cumplir los objetivos establecidos.

Tabla 39

Análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018

Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	320,000	1,238,752	941,784	514,187	514,187	514,187	514,187	41.5

Nota: La tabla representa ingresos de Recursos Directamente Recaudados –durante el año 2018 Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La tabla muestra que el PIM aumentó significativamente respecto al PIA (de 320,000 a 1,238,752), pero solo se ha ejecutado un 41.5%. Aunque hubo un incremento en los fondos disponibles, la capacidad de ejecución no logró acompañar ese crecimiento. Esto evidencia una oportunidad de mejora en la gestión de recursos propios, que a nivel institucional es importante porque permite reducir la dependencia de otras fuentes.

Tabla 40

Análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018

Incluye: Actividades y Proyectos								
Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	6,634,715	4,514,175	4,514,175	4,514,175	4,514,175	4,514,175	68.0

Nota: La tabla representa ingresos por operaciones oficiales de crédito –durante el año 2018. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La tabla muestra que no hubo presupuesto inicial (PIA = 0), pero el PIM fue de 6,634,715, logrando ejecutar un **68%** del mismo. Esto refleja una ejecución razonable de los fondos provenientes de préstamos u operaciones de crédito. A nivel global, optimizar este tipo de financiamiento es esencial para garantizar la sostenibilidad fiscal y evitar sobreendeudamientos.

Tabla 41

Análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018

Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	140,802	68,051	68,051	68,051	68,051	68,051	48.3

Nota: La tabla representa ingresos por donaciones y transferencias –durante el año 2018. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La tabla muestra que, aunque el monto es pequeño (140,802), el avance fue de 48.3%. Esto sugiere que casi la mitad de los recursos recibidos mediante donaciones o transferencias han sido ejecutados. La gestión eficiente de estas fuentes tiene impacto en la confianza de los donantes y en la posibilidad de obtener futuros aportes, un aspecto relevante para proyectos de impacto social.

Tabla 42

Análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018

Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	4,892,823	6,067,415	5,946,732	5,539,681	5,539,681	5,521,929	5,520,929	91.0
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	5,000	14,622	14,400	5,400	5,400	5,400	5,400	36.9
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	21,093,210	42,162,138	34,344,325	33,319,096	33,319,096	33,122,739	33,122,739	78.6

Nota: La tabla representa ingresos por recursos determinados –durante el año 2018. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La tabla muestra que, con un PIA de 25,991,033 y un PIM de 48,244,175, se ha ejecutado el 80.1%, mostrando un desempeño sólido. Dentro de este grupo, Fondo de Compensación Municipal: Avance del 91%, destacándose por su alta ejecución, lo que evidencia una gestión eficaz en recursos de distribución nacional, impuestos Municipales: Avance bajo (36.9%) pese al bajo monto, mostrando limitaciones para ejecutar los fondos propios recaudados, canon y Sobrecanon, Regalías: Avance del 78.6%, un porcentaje considerable que muestra que estos fondos, importantes para regiones productoras de recursos naturales, están siendo bien aprovechados.

Tabla 43

Resumen del análisis documental de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018

Fuente de Financiamiento	PIA (S/)	PIM (S/)	Certificación (S/)	Compromiso (S/)	Devengado (S/)	Girado (S/)	% de Ejecución
Recursos Ordinarios (00)	268,383	268,383	268,383	268,199	268,199	268,199	99.9%
Recursos Directamente Recaudados (09)	320,000	1,238,752	941,784	514,187	514,187	514,187	41.5%
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (19)	0	6,634,715	4,514,175	4,514,175	4,514,175	4,514,175	68.0%
Donaciones y Transferencias (13)	0	140,802	68,051	68,051	68,051	68,051	48.3%
Recursos Determinados (07, 08, 18)	25,991,033	48,244,175	40,305,457	38,864,177	38,650,068	38,649,068	80.1%
TOTAL GENERAL	26,579,416	56,526,827	46,097,850	44,228,789	44,014,680	44,014,680	77.9%

Nota: La tabla representa resumen del análisis de la ejecución presupuestal –durante el año 2018. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La ejecución presupuestal total de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, durante el año 2018, alcanzó un 77.9% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM). Este resultado refleja un nivel de ejecución eficiente, evidenciando una gestión presupuestal adecuada y una buena capacidad de gasto de los recursos disponibles. En cuanto a las fuentes de financiamiento, se observa que los recursos ordinarios alcanzaron una ejecución del 99.9%, mostrando una gestión óptima y un aprovechamiento total de los fondos transferidos por el Gobierno Central. De igual modo, los recursos determinados registraron una ejecución del 80.1%, lo que demuestra un manejo adecuado de los fondos provenientes del canon, sobrecanon, regalías e impuestos municipales, considerados fuentes clave para el desarrollo local.

Por otro lado, los recursos por operaciones oficiales de crédito alcanzaron una ejecución del 68.0%, lo que representa un desempeño aceptable, aunque con margen de mejora en la planificación y ejecución de los proyectos financiados mediante créditos o préstamos. En el caso de las donaciones y transferencias, se evidencia un nivel medio de ejecución (48.3%), lo que indica que casi la mitad de los fondos externos recibidos fueron utilizados, pero también muestra limitaciones en la gestión oportuna de estos recursos. Finalmente, los recursos directamente recaudados presentan la ejecución más baja con 41.5%, lo que revela debilidades en la gestión y utilización de los ingresos propios del municipio, tales como tasas, licencias y arbitrios. Esto sugiere la necesidad de fortalecer los mecanismos de recaudación y ejecución de recursos propios, a fin de disminuir la dependencia de las transferencias del gobierno central y mejorar la sostenibilidad financiera municipal.

5.3.2. Ficha de Análisis documental de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, cusco 2019

Tabla 44

Análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2019

Incluye: Actividades y Proyectos								
Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
00: RECURSOS ORDINARIOS	268,383	303,184	303,184	303,184	303,184	303,184	303,184	100.0

Nota: La tabla representa ingresos por recursos ordinarios durante el año 2019. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La tabla muestra que, el presupuesto inicial (PIA) fue de 268,383 y se incrementó ligeramente a un presupuesto modificado (PIM) de 303,184. La ejecución alcanzó el 100%, lo que muestra una capacidad total para cumplir con las metas programadas usando esta fuente. Esto refleja un manejo eficiente y permite asegurar que los recursos ordinarios han sido completamente utilizados en beneficio de los objetivos institucionales.

Tabla 45

Análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2019

Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	320,000	1,623,131	517,082	512,599	512,599	512,599	512,599	31.6

Nota: La tabla representa ingresos por recursos directamente recaudados–durante el año 2019. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La tabla muestra que, el PIA fue de 320,000 y el PIM se amplió significativamente a 1,623,131. Sin embargo, la ejecución alcanzó solo un 31.6%, evidenciando una limitada capacidad para convertir los ingresos propios en acciones concretas. Esto puede reflejar dificultades en planificación o gestión, y es relevante porque los recursos autogenerados son esenciales para fortalecer la autonomía financiera de la entidad.

Tabla 46

Análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2019

Rubro	Incluye: Actividades y Proyectos				Ejecución			Avance %
	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	973,446	0	0	0	0	0	0.0

Nota: La tabla representa ingresos por operaciones oficiales de crédito—durante el año 2019. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La tabla muestra que, aunque se presupuestaron 973,446 como PIM, no se registró ejecución (0%). Esto muestra que no se avanzó en el uso de recursos provenientes de créditos oficiales. La falta de ejecución de esta fuente puede implicar retrasos en proyectos estratégicos, afectando la capacidad de inversión pública en el corto plazo.

Tabla 47

Análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2019

Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5,060,964	5,777,495	5,147,095	5,103,999	5,103,999	5,080,865	5,078,426	87.9
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	5,000	22,679	17,420	17,300	17,300	17,300	17,300	76.3
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	29,422,931	48,519,203	36,418,596	34,287,622	34,286,782	34,180,969	34,180,969	70.4

Nota: La tabla representa ingresos por recursos determinados durante el año 2019. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La tabla muestra que, el PIA fue de 34,488,895 y aumentó a un PIM de 54,319,377. La ejecución llegó a 72.3%, lo que indica un buen desempeño general. Al desglosar, el Fondo de Compensación Municipal: Avance del 87.9%, demostrando un aprovechamiento destacado de estos recursos que provienen del gobierno central para nivelar desigualdades entre municipios, los Impuestos Municipales: Avance del 76.3%, lo cual es positivo, ya que se trata de fondos propios que muestran un uso bastante eficiente, el Canon y Sobre canon, Regalías: Avance del 70.4%, lo que refleja un uso aceptable de estos fondos, que son fundamentales para las regiones productoras de recursos naturales.

Tabla 48

Resumen de la ejecución presupuestal por fuente de financiamiento – Municipalidad Distrital de Coporaque, Espinar, Cusco – 2019

Fuente de financiamiento	PIA (S/)	PIM (S/)	Certificación (S/)	Compromiso (S/)	Devengado (S/)	Girado (S/)	Avance (%)
Recursos Ordinarios (00)	268,383	303,184	303,184	303,184	303,184	303,184	100.0
Recursos Directamente Recaudados (09)	320,000	1,623,131	517,082	512,599	512,599	512,599	31.6
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (19)	0	973,446	0	0	0	0	0.0
Recursos Determinados (07, 08, 18)	34,488,895	54,319,377	41,583,111	39,408,921	39,279,134	39,276,695	72.3
TOTAL GENERAL	35,077,278	57,219,138	42,403,377	40,224,704	40,095,517	40,092,478	72.3

Nota: La tabla representa el resumen del análisis de la ejecución presupuestal –durante el año 2019. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, durante el año 2019, evidencia un desempeño presupuestal favorable en términos generales, alcanzando un 72.3% de avance global respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM). Este nivel de ejecución refleja una gestión presupuestal adecuada, aunque con diferencias notorias entre las distintas fuentes de financiamiento.

En primer lugar, los recursos ordinarios presentan una ejecución del 100%, lo que demuestra una administración eficiente de los fondos transferidos por el Gobierno Central. Este resultado es indicativo de una gestión responsable y efectiva, que asegura el cumplimiento de las metas institucionales financiadas con esta fuente. En contraste, los recursos directamente recaudados muestran una ejecución baja del 31.6%, a pesar de

haber experimentado un aumento significativo en su PIM. Este desempeño revela debilidades en la gestión de ingresos propios, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la recaudación local y mejorar los procesos de programación y ejecución del gasto asociado a estos recursos.

Por otro lado, los recursos por operaciones oficiales de crédito no registraron ejecución (0%), evidenciando la falta de utilización de los fondos provenientes de financiamientos externos. Esto puede reflejar retrasos administrativos, problemas en la aprobación de proyectos o dificultades en los desembolsos, afectando la capacidad de inversión de la entidad durante el periodo analizado.

Finalmente, los recursos determinados, que incluyen el Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), los impuestos municipales y el canon y sobrecanon, alcanzaron una ejecución promedio del 72.3%, destacando el FONCOMUN con un 87.9% de avance. Este resultado resalta la eficacia en la gestión de los recursos transferidos por el Estado, mientras que los ingresos por canon y regalías (70.4%) y tributos municipales (76.3%) también muestran un manejo positivo. En conjunto, estos resultados reflejan que la Municipalidad mantiene una buena capacidad de ejecución de los fondos determinados, aunque aún puede mejorar la eficiencia y oportunidad en la gestión de los recursos propios y de crédito.

5.3.3. Ficha de Análisis documental de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2020

Tabla 49

Análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2020

Incluye: Actividades y Proyectos								
Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
00: RECURSOS ORDINARIOS	2,034,628	3,320,531	3,306,734	3,306,734	3,306,734	3,281,834	3,280,397	98.8

Nota: La tabla representa ingresos por recursos ordinarios–durante el año 2020. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La tabla muestra que, el presupuesto inicial (PIA) fue de 2,034,628 y el presupuesto modificado (PIM) ascendió a 3,320,531. La ejecución alcanzó un avance del 98.8%, lo que refleja un manejo altamente eficiente de estos fondos, demostrando una capacidad destacada para transformar los recursos asignados en resultados concretos y cumplir con los objetivos institucionales.

Tabla 50

Análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2020

Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	320,000	2,095,109	1,839,824	1,839,824	1,658,824	1,656,247	1,656,247	79.1

Nota: La tabla representa ingresos por recursos directamente recaudados–durante el año 2020. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La tabla muestra que, el PIA fue de 320,000 y el PIM aumentó a 2,095,109, mostrando un crecimiento considerable. Sin embargo, la ejecución llegó al 79.1%, lo que indica un desempeño aceptable, aunque con espacio para optimizar el uso de los ingresos propios. Esto es relevante, ya que permite fortalecer la autonomía y generar un impacto local positivo mediante la movilización de recursos internos.

Tabla 51

Análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2020

Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		320,100	265,200	265,200	265,200	239,700	239,700	74.9

Nota: La tabla representa ingresos por recursos por operaciones oficiales de crédito—durante el año 2020. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La tabla muestra que, el PIA fue de 320,100, con un PIM casi igual, y la ejecución alcanzó un 74.9%. Aunque se avanzó en gran medida, todavía queda una porción no utilizada que podría haber potenciado proyectos relevantes. El buen uso de este tipo de recursos es importante, ya que permite apalancar inversiones de mayor escala con respaldo financiero externo.

Tabla 52

Análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2020

Rubro	Incluye: Actividades y Proyectos							
	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5,654,524	5,567,122	5,468,473	5,390,472	5,390,472	5,347,856	5,339,471	96.1
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	5,000	25,725	20,810	20,810	20,810	20,790	20,700	80.8
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	17,690,199	32,690,680	31,865,605	31,344,457	31,301,559	30,556,173	30,556,173	93.5

Nota: La tabla representa ingresos por recursos determinados—durante el año 2020. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La tabla muestra que, el PIA fue de 23,349,723 y el PIM creció significativamente a 38,283,527, mostrando una alta capacidad de gestión presupuestal. La ejecución general llegó al 93.8%, destacando un muy buen manejo. Al desglosar el Fondo de Compensación Municipal: Avance del 96.1%, lo que revela un aprovechamiento sobresaliente para compensar desigualdades entre municipios, los Impuestos Municipales: Avance del 80.8%, mostrando una buena utilización de los ingresos propios recaudados localmente, el Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas: Avance del 93.5%, reflejando un manejo muy eficiente de recursos provenientes de actividades extractivas y comercio exterior, claves para impulsar el desarrollo regional.

Tabla 53

Resumen de la ejecución presupuestal por fuente de financiamiento – Municipalidad Distrital de Coporaque, Espinar, Cusco – 2020

Fuente de financiamiento	PIA (S/)	PIM (S/)	Certificación (S/)	Compromiso (S/)	Devengado (S/)	Girado (S/)	Avance (%)
Recursos Ordinarios (00)	2,034,628	3,320,531	3,306,734	3,306,734	3,281,834	3,280,397	98.8
Recursos Directamente Recaudados (09)	320,000	2,095,109	1,839,824	1,839,824	1,656,247	1,656,247	79.1
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (19)	320,100	320,100	265,200	265,200	239,700	239,700	74.9
Recursos Determinados (07, 08, 18)	23,349,723	38,283,527	37,354,888	36,755,739	36,447,996	35,916,344	93.8
TOTAL GENERAL	26,024,451	44,019,267	42,766,646	42,167,497	41,625,777	41,092,688	91.2

Nota: La tabla representa el resumen del análisis de la ejecución presupuestal –durante el año 2020. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La tabla muestra la ejecución presupuestal por fuente de financiamiento de la Municipalidad Distrital de Coporaque durante el año 2020. En general, se evidencia un desempeño altamente eficiente, con un avance global del 91.2%, lo que refleja una gestión presupuestal sólida a pesar del contexto de la pandemia por la COVID-19.

En cuanto a los recursos ordinarios, el nivel de ejecución alcanzó el 98.8%, demostrando una excelente capacidad para gestionar los fondos asignados por el Gobierno Central y cumplir los objetivos institucionales. Por su parte, los recursos directamente recaudados lograron un 79.1% de ejecución, lo que evidencia un aprovechamiento aceptable de los ingresos propios, aunque con margen de mejora para fortalecer la autonomía

financiera municipal. Respecto a los recursos por operaciones oficiales de crédito, la ejecución fue del 74.9%, mostrando un uso prudente de los fondos provenientes de financiamiento externo, lo que contribuye a mantener la sostenibilidad fiscal del municipio. Finalmente, los recursos determinados (Fondo de Compensación Municipal, Impuestos Municipales, Canon y Regalías) presentaron un 93.8% de ejecución, destacando un manejo muy eficiente de las transferencias nacionales y de los ingresos derivados de la actividad extractiva, que son esenciales para la inversión pública y el desarrollo local.

En conjunto, los resultados confirman que el año 2020 fue un periodo de alto rendimiento presupuestal, donde la municipalidad demostró una notable capacidad de adaptación y eficiencia en la gestión de sus recursos a pesar de las dificultades económicas del contexto nacional e internacional.

5.3.4. Ficha de Análisis documental de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2021

Tabla 54

Análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2021

Incluye: Actividades y Proyectos								
Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
00: RECURSOS ORDINARIOS	283,389	2,798,314	2,038,716	2,023,345	2,023,345	2,005,565	2,005,565	71.7

Nota: La tabla representa ingresos por recursos ordinarios–durante el año 2021. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

Se observa un aumento considerable del presupuesto modificado respecto al inicial, lo que sugiere una asignación adicional durante el ejercicio. El nivel de ejecución alcanza un 71.7%, lo que indica que más de dos tercios del presupuesto ya ha sido utilizado. La concordancia entre el devengado y el girado sugiere un flujo efectivo de recursos hacia las actividades previstas.

Tabla 55

Análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2021

Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	170,000	1,460,394	1,132,769	1,116,279	1,116,279	1,116,279	1,116,279	76.4

Nota: La tabla representa ingresos por recursos directamente recaudados durante el año 2021. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

Este rubro muestra una ampliación importante del presupuesto durante el año, lo que puede estar relacionado con ingresos propios generados por la entidad. La ejecución alcanza el 76.4%, lo cual refleja un uso eficiente del presupuesto disponible, con una ejecución financiera completa hasta el momento.

Tabla 56

Análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2021

Incluye: Actividades y Proyectos								
Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	111,257	1,662,445	1,406,075	1,406,075	1,406,075	1,385,260	1,385,260	83.3

Nota: La tabla representa ingresos por recursos por operaciones oficiales de crédito—durante el año 2021. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

El presupuesto se ha incrementado sustancialmente desde su valor inicial, señal de la incorporación de financiamiento externo. La ejecución alcanza el 83.3%, mostrando un nivel de utilización muy elevado. La sincronización entre compromiso, devengado y girado demuestra una adecuada planificación y desembolso de estos fondos.

Tabla 57

Análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2021

Rubro	Incluye: Actividades y Proyectos				Ejecución			Avance %
	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	972,261	157,422	157,422	157,422	157,422	157,422	16.2

Nota: La tabla representa ingresos por recursos por donaciones y transferencias—durante el año 2021. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

Inicialmente no se contaba con este tipo de recursos, pero posteriormente se incorporaron fondos por donaciones o transferencias. A pesar de eso, el avance es relativamente bajo (16.2%), lo que podría deberse a la reciente incorporación de estos recursos o a retrasos en su implementación.

Tabla 58

Resumen de la ejecución presupuestal por fuente de financiamiento – Municipalidad Distrital de Coporaque, Espinar, Cusco – 2021

Fuente de financiamiento	PIA (S/)	PIM (S/)	Certificación (S/)	Compromiso (S/)	Devengado (S/)	Girado (S/)	Avance (%)
Recursos Ordinarios (00)	283,389	2,798,314	2,038,716	2,023,345	2,005,565	2,005,565	71.7
Recursos Directamente Recaudados (09)	170,000	1,460,394	1,132,769	1,116,279	1,116,279	1,116,279	76.4
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (19)	111,257	1,662,445	1,406,075	1,406,075	1,385,260	1,385,260	83.3
Donaciones y Transferencias (13)	0	972,261	157,422	157,422	157,422	157,422	16.2
TOTAL GENERAL	564,646	6,893,414	4,734,982	4,703,121	4,664,526	4,664,526	67.7

Nota: La tabla representa Resumen de la ejecución presupuestal por fuente de financiamiento —durante el año 2021. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La tabla muestra que, durante el año 2021, la Municipalidad Distrital de Coporaque gestionó un presupuesto modificado (PIM) total de S/ 6,893,414, con una ejecución promedio del 67.7%, lo que refleja un nivel de desempeño presupuestal moderadamente eficiente. Entre las fuentes de financiamiento, los recursos por operaciones oficiales de crédito alcanzaron la mayor ejecución (83.3%), evidenciando una adecuada utilización de los fondos provenientes de préstamos o créditos externos. Los recursos directamente recaudados lograron un 76.4%, lo que indica una buena gestión de los ingresos propios, contribuyendo a la autonomía financiera de la entidad. Asimismo, los recursos ordinarios registraron un 71.7% de ejecución, mostrando un uso aceptable de las transferencias del gobierno central, aunque con espacio para mejoras. En contraste, los recursos por donaciones y transferencias presentaron un avance bajo (16.2%), lo cual podría deberse a su incorporación tardía o a dificultades en su ejecución.

Cabe señalar que en el ejercicio fiscal 2021 no se registraron movimientos en otras fuentes de financiamiento, como recursos determinados, lo que explica su ausencia en la tabla. En conjunto, los resultados muestran una gestión presupuestal positiva, aunque con la necesidad de optimizar la ejecución de ciertas fuentes y diversificar la captación de recursos.

5.3.5. Ficha de Análisis documental de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2022

Tabla 59

Análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2022

Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	4,198,011	7,659,036	6,407,034	6,350,232	6,350,082	6,307,772	6,291,520	82.4
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	5,000	23,400	0	0	0	0	0	0.0
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	11,863,056	31,322,272	26,830,077	26,606,406	26,592,986	26,366,420	26,366,065	84.2

Nota: La tabla representa ingresos por recursos determinados–durante el año 2022. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La tabla muestra que, este grupo representa el conjunto más significativo en términos de presupuesto. La ejecución global es alta, cercana al 84%, lo que denota una implementación efectiva. El sub-rubro de Canon y Regalías presenta la mayor asignación y una utilización casi total. En contraste, el sub-rubro de Impuestos Municipales no ha ejecutado recursos, lo cual podría reflejar retrasos administrativos o falta de proyectos asociados.

Tabla 60

Análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2022

Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
00: RECURSOS ORDINARIOS	285,131	2,662,218	2,372,949	2,372,948	321,561	321,461	321,461	12.1

Nota: La tabla representa ingresos por recursos ordinarios durante el año 2022. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La tabla muestra que, a pesar de haber sido asignado un presupuesto significativamente mayor a la inicial, el nivel de ejecución es bastante bajo, situándose en apenas el 12.1%. Esto podría deberse a demoras en el proceso administrativo o en la implementación de actividades, lo que está limitando el uso efectivo de los recursos asignados.

Tabla 61

Análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2022

Incluye: Actividades y Proyectos								
Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,015,460	2,471,185	2,376,151	2,356,424	2,213,371	2,016,371	2,016,371	81.6

Nota: La tabla representa ingresos por recursos directamente recaudados durante el año 2022. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La tabla muestra que, este grupo de recursos presenta una ejecución elevada, lo que evidencia una planificación alineada con las metas operativas del periodo. El incremento del presupuesto inicial (PIA) al presupuesto institucional modificado (PIM) sugiere una respuesta presupuestal dinámica, adaptada posiblemente a nuevas prioridades o a una mayor disponibilidad de fondos. La adecuada utilización de los recursos certificados indica un seguimiento constante de los compromisos asumidos, permitiendo que el flujo financiero acompañe las necesidades reales de gasto.

Tabla 62

Análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2022

Incluye: Actividades y Proyectos									
Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	300,000	1,940,090	1,573,421	1,557,059	1,476,769	1,476,769	1,476,769	76.1	

Nota: La tabla representa ingresos por recursos por operaciones oficiales de crédito—durante el año 2022. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La tabla muestra que este fondo, financiado por deuda u operaciones similares, presenta una utilización activa de los recursos asignados. La ejecución presupuestal ha alcanzado el 76.1%, lo que refleja un avance sólido en los proyectos financiados bajo esta modalidad. Este nivel de ejecución sugiere una gestión diligente en la implementación de iniciativas respaldadas por financiamiento externo, lo cual también puede interpretarse como una capacidad adecuada para cumplir con los compromisos financieros asumidos.

Tabla 63

Análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2022

Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	50,000	2,464,829	1,012,644	346,310	287,703	287,703	287,703	11.7

Nota: La tabla representa ingresos por recursos por donaciones y transferencias–durante el año 2022. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La tabla muestra que, aunque el presupuesto modificado fue elevado por aportes externos, la ejecución aún es incipiente. Con un 11.7% de avance, se evidencia que gran parte de los recursos aún no ha sido aplicada. Esto podría estar vinculado a tiempos de desembolso o procedimientos específicos para el uso de donaciones.

Tabla 64

Resumen de la ejecución presupuestal por fuente de financiamiento – Municipalidad Distrital de Coporaque, Espinar, Cusco – 2022

Fuente de financiamiento	PIA (S/)	PIM (S/)	Certificación (S/)	Compromiso (S/)	Devengado (S/)	Girado (S/)	Avance (%)
Recursos Ordinarios (00)	285,131	2,662,218	2,372,949	2,372,948	321,561	321,461	12.1
Recursos Directamente Recaudados (09)	1,015,460	2,471,185	2,376,151	2,356,424	2,213,371	2,016,371	81.6
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (19)	300,000	1,940,090	1,573,421	1,557,059	1,476,769	1,476,769	76.1
Recursos Determinados (07, 08, 18)	16,066,067	39,004,708	33,237,111	32,956,638	32,943,068	32,674,192	84.3
Donaciones y Transferencias (13)	50,000	2,464,829	1,012,644	346,310	287,703	287,703	11.7
TOTAL GENERAL	17,716,658	48,543,030	40,572,276	39,589,379	37,242,472	36,776,496	76.6

Nota: La tabla representa resumen de la ejecución presupuestal–durante el año 2022. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La tabla muestra que, durante el año 2022, la Municipalidad Distrital de Coporaque administró un PIM total de S/ 48,543,030, alcanzando una ejecución promedio del 76.6%, lo que evidencia una gestión presupuestal sólida y eficiente en la mayoría de sus fuentes de financiamiento. Los recursos determinados (84.3%) constituyeron la principal fuente de financiamiento y mostraron una ejecución sobresaliente, reflejando una adecuada gestión de fondos provenientes del canon, sobrecanon y otras transferencias. Los recursos directamente recaudados (81.6%) y los recursos por operaciones oficiales de crédito (76.1%) también registraron altos niveles de ejecución, demostrando eficiencia en el uso de recursos propios y externos. En contraste, los recursos ordinarios (12.1%) y las donaciones y transferencias (11.7%) evidenciaron bajos niveles de ejecución, lo que

podría asociarse a retrasos en los procedimientos administrativos o a la incorporación tardía de dichos fondos. Cabe señalar que no se registraron otras fuentes de financiamiento adicionales durante este ejercicio fiscal. En conjunto, el comportamiento del presupuesto municipal en 2022 refleja un manejo responsable y orientado a resultados, aunque con necesidad de mejorar la ejecución en determinadas fuentes específicas.

5.3.6. Ficha de Análisis documental de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Coporaque, Provincia de Espinar, Cusco 2018 -2022

Tabla 65

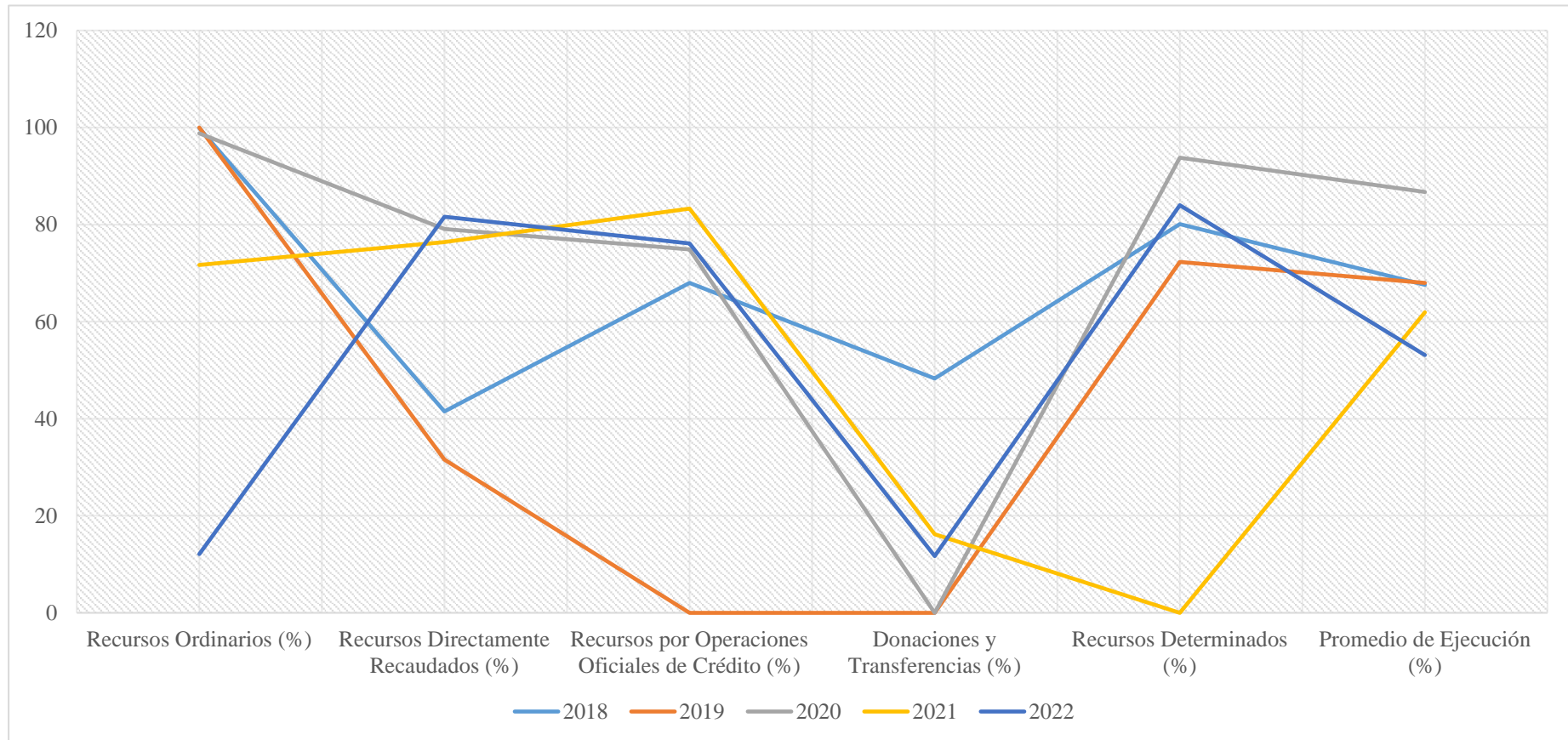
Resumen general de la ejecución presupuestal por fuente de financiamiento – Municipalidad Distrital de Coporaque, Espinar, Cusco (2018–2022)

Año / Fuente de Financiamiento	Recursos Ordinarios (%)	Recursos Directamente Recaudados (%)	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (%)	Donaciones y Transferencias (%)	Recursos Determinados (%)	Promedio de Ejecución (%)
2018	99.9	41.5	68.0	48.3	80.1	67.6
2019	100.0	31.6	0.0	—	72.3	68.0
2020	98.8	79.1	74.9	—	93.8	86.7
2021	71.7	76.4	83.3	16.2	—	61.9
2022	12.1	81.6	76.1	11.7	84.0	53.1

Nota: La tabla representa resumen de la ejecución presupuestal –durante del 2018-2022. Fuente: Consulta Amigable MEF

Figura 31

Resumen general de la ejecución presupuestal por fuente de financiamiento – Municipalidad Distrital de Coporaque, Espinar, Cusco (2018–2022)



Nota: La figura representa resumen de la ejecución presupuestal –durante del 2018-2022. Fuente: Consulta Amigable MEF

Interpretación

La tabla muestra la evolución de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque durante el periodo 2018–2022, desagregada por fuente de financiamiento: recursos ordinarios, recursos directamente recaudados, recursos por operaciones oficiales de crédito, donaciones y transferencias, y recursos determinados.

En términos generales, se observa que la ejecución presupuestal promedio fue variable, alcanzando su punto más alto en 2020 (86.7%) y disminuyendo significativamente en 2022 (53.1%), para luego estabilizarse en niveles moderados. Esta fluctuación refleja los distintos contextos administrativos, económicos y sociales que enfrentó la municipalidad durante esos años, incluyendo los efectos de la pandemia de COVID-19 y las limitaciones en la gestión local.

Por fuente de financiamiento, los recursos ordinarios presentan una tendencia descendente a lo largo del periodo. Entre 2018 y 2020 se mantuvieron en niveles óptimos (superiores al 98%), pero a partir de 2021 y especialmente en 2022, la ejecución se redujo drásticamente hasta 12.1%, lo que evidencia deficiencias en la planificación y ejecución del gasto corriente.

En el caso de los recursos directamente recaudados, se aprecia un desempeño más irregular. Aunque en 2020 y 2022 se alcanzaron niveles altos de ejecución (79.1% y 81.6% respectivamente), en años como 2018 y 2019 la ejecución fue baja, lo cual sugiere que la recaudación municipal y su gestión presentan altibajos, posiblemente vinculados a la capacidad administrativa y al comportamiento de los contribuyentes locales.

Respecto a los recursos por operaciones oficiales de crédito, los porcentajes de ejecución fueron en general adecuados, con valores que oscilan entre 68.0% y 83.3%, excepto en 2019 donde no se registró ejecución. Esto muestra una capacidad relativamente estable en la gestión de fondos provenientes de endeudamiento o programas de

financiamiento externo, aunque con espacio para optimización en la ejecución oportuna de proyectos.

Las donaciones y transferencias presentan una ejecución limitada en los años en que se registraron (2021 y 2022), con 16.2% y 11.7% respectivamente, reflejando una baja capacidad de absorción de estos recursos, posiblemente debido a trámites administrativos complejos o a la naturaleza eventual de estos fondos.

Finalmente, los recursos determinados —que incluyen el Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), impuestos municipales y canon y sobrecanon— muestran un desempeño más consistente, con ejecuciones superiores al 70% en la mayoría de los años. Este tipo de recursos constituyen la principal fuente de financiamiento del municipio, demostrando una gestión relativamente eficiente en el uso de fondos transferidos desde el gobierno central o generados por actividades extractivas.

En síntesis, el comportamiento global indica que la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque entre 2018 y 2022 ha sido heterogénea, con años de alta eficiencia (como 2020) y otros de baja utilización de recursos (como 2022). Estos resultados sugieren que, si bien existen capacidades técnicas para ejecutar el presupuesto, persisten debilidades en la planificación, la gestión de ingresos propios y la administración de fondos externos. El fortalecimiento de la gestión económica, administrativa y de riesgos se presenta, por tanto, como un factor determinante para alcanzar una ejecución presupuestal sostenida y eficiente en el futuro.

5.4. Discusión

Para avanzar en la discusión de los resultados, se verificó la confiabilidad de los datos mediante la prueba de Alfa de Cronbach, obteniéndose coeficientes de (0.878 y 0.951) para cada variable respectivamente. Es relevante destacar que, a medida que el valor se acerca a 1, la confiabilidad de los datos obtenidos se ve fortalecida, lo que a su vez refuerza la validez

y robustez de la investigación. Estos resultados indican que las respuestas ofrecidas por los participantes presentan una notable consistencia interna, lo que sugiere que el cuestionario empleado fue efectivo para medir de manera confiable las variables de interés.

Tras un análisis descriptivo se realizó un análisis descriptivo relacionado con la variable 01 que es Gestión económica. Un 80% de funcionarios públicos lo califican como “regular” y un 20% como bueno, estos resultados sugieren la existencia de limitaciones en la planificación, ejecución y control de los recursos financieros. Según los enfoques de la administración pública y la teoría de la gestión financiera, una percepción negativa de este tipo puede estar asociada a una falta de eficiencia en la toma de decisiones, debilidades en los procesos administrativos o una comunicación deficiente entre las áreas responsables del manejo económico. Esta evaluación también pone en evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos internos de coordinación y seguimiento. Así mismo para corroborar la hipótesis general, se presentan los resultados del estudio en relación con la correlación de Tau_b de Kendall procesado con el software estadístico SPSS 25, utilizada para medir el grado de asociación entre las unidades de análisis, el coeficiente obtenido fue de 0.991, lo cual indica una asociación positiva muy fuerte entre las variables analizadas, lo que sugiere que a medida que una de ellas incrementa, la otra también lo hace de manera consistente. Este resultado respalda estadísticamente la hipótesis planteada, ya que refleja una relación estrecha entre la gestión de fondos públicos y la ejecución presupuestal. En este sentido, se puede inferir que una adecuada gestión de los recursos públicos se asocia significativamente con una mejor ejecución presupuestaria dentro del periodo evaluado en la municipalidad distrital de Coporaque.

Estos resultados obtenidos son corroborados por: Zuniga (2022), señala que el control interno está estrechamente vinculado con la ejecución presupuestal en la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Calca - Cusco,

durante el periodo 2020, reflejándose en una correlación del 30.6% según el coeficiente de Spearman. Este vínculo destaca la importancia de los procedimientos de control interno en el manejo adecuado de los recursos públicos, garantizando que los fondos destinados a infraestructura y desarrollo urbano se utilicen de manera eficiente. El análisis del control interno se llevó a cabo a través de sus cinco componentes esenciales: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y actividades de supervisión. Cada uno de estos componentes juega un papel crucial en la mejora de la ejecución presupuestal, permitiendo identificar posibles áreas de mejora y ajustando las acciones para asegurar el cumplimiento de los objetivos financieros y operativos de la municipalidad. Así mismo Ramirez (2024) señala que es esencial que las certificaciones presupuestales cumplan estrictamente con todos los requisitos establecidos en las directivas del Ministerio de Economía y Finanzas. Estas certificaciones deben realizarse en conformidad con las disposiciones legales, contratos y convenios pertinentes. Además, el reconocimiento y pago total de las obligaciones deben estar respaldados por la documentación adecuada y la aprobación del órgano competente para asegurar su correcta ejecución y legalidad. Este enfoque garantiza la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos, contribuyendo a una administración financiera más efectiva y responsable. Como también Hinojosa et al (2022) señala que para una gestión presupuestal exitosa, es crucial que la municipalidad no solo elabore un presupuesto detallado, sino que también cumpla con las normativas de transparencia y publicación de información, asegurando que todos los procesos y recursos estén correctamente documentados y accesibles para una supervisión adecuada.

Tras un análisis descriptivo se realizó un análisis descriptivo relacionado con la dimensión 01 que es Gestión económica. Un 8% de funcionarios públicos lo califican como "malo", mientras que un 64% lo califica como "regular" y un 28% como bueno, estos

resultados reflejan la percepción de que, a pesar de los desafíos, hay esfuerzos y logros que merecen reconocimiento. Estos resultados sugieren que la gestión económica requiere ajustes en su planificación, ejecución y control para mejorar la percepción de los funcionarios y, en consecuencia, la efectividad en el uso de los recursos. Así mismo para corroborar la hipótesis específica 01, se presentan los resultados del estudio en relación con la correlación de Tau_b de Kendall procesado con el software estadístico SPSS 25, utilizada para medir el grado de asociación entre las unidades de análisis, el coeficiente obtenido fue de 0.870, lo cual refleja un nivel de asociación alto y positivo entre las variables analizadas. Este resultado indica que, a medida que se fortalece la gestión económica de los fondos públicos, también tiende a mejorar la ejecución presupuestal. En el marco de la hipótesis planteada, este valor respalda la existencia de una relación significativa entre ambas dimensiones, sugiriendo que una adecuada administración de los recursos económicos públicos guarda una estrecha conexión con el cumplimiento eficiente del presupuesto institucional dentro del periodo evaluado.

Estos resultados obtenidos son corroborados por: Cajamarca y Torres (2022), indican que los ingresos tributarios constituyen un elemento fundamental en el presupuesto general del Estado, son instituidos por la ley y deben ser observados por los contribuyentes para que se puedan cumplir los derechos ciudadanos de empleo, salud, educación, vialidad, producción, defensa y libertad, para ello el Estado debe instaurar políticas tributarias solidarias, justas, equitativas y claras para captar eficientemente los impuestos. Así mismo Velille (2023), indica que la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana, Cusco, durante el periodo 2020-2022, está profundamente vinculada con la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos asignados. Una adecuada ejecución presupuestal no solo implica la correcta asignación de los fondos, sino también una gestión responsable que garantice la calidad del gasto, optimizando los recursos disponibles para

cumplir con los objetivos establecidos. En este contexto, asegurar una correcta ejecución de los recursos presupuestarios resulta fundamental para mejorar los servicios públicos y el bienestar de la población, ya que una gestión ineficaz podría afectar negativamente el desarrollo de proyectos y metas institucionales. Como también Valencia (2017), indica que la mayoría de los recursos generados por los municipios se utilizan para inversiones, lo que beneficia a los municipios pequeños. También destaca que se tiene un buen nivel de implementación del presupuesto programado, además se aprecia que la municipalidad ha obtenido beneficios económicos y sociales.

Tras un análisis descriptivo se realizó un análisis descriptivo relacionado con la dimensión 02 que es Gestión administrativa. Un 32% de funcionarios públicos lo califican como "malo", mientras que un 48% lo califica como "regular" y un 20% como bueno, lo que sugiere que los aspectos que funcionan bien son limitados o no están suficientemente difundidos dentro de la organización. Este panorama plantea la necesidad de revisar los procesos y estrategias administrativas, buscando soluciones que permitan mejorar la eficiencia, la comunicación y la satisfacción de los empleados, para así lograr una gestión más efectiva y alineada con los objetivos organizacionales. Así mismo para corroborar la hipótesis específica 02, se presentan los resultados del estudio en relación con la correlación de Tau_b de Kendall procesado con el software estadístico SPSS 25, utilizada para medir el grado de asociación entre las unidades de análisis, el coeficiente obtenido fue de 0.918, lo cual refleja una asociación positiva y alta entre las variables analizadas. Este resultado sugiere que, a medida que se mejora la gestión administrativa de los fondos públicos, también se incrementa la eficacia en la ejecución presupuestal. En el marco de la hipótesis planteada, este nivel de asociación indica que existe una influencia significativa de la gestión administrativa sobre la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Coporaque

durante el periodo 2018-2022, respaldando así la validez de la relación propuesta entre ambas variables.

Estos resultados obtenidos son corroborados por: Mena (2024) señala que una correcta gestión del financiamiento, la eficiente recaudación de impuestos y la adecuada ejecución presupuestal son elementos interrelacionados que impactan directamente en la capacidad de la municipalidad para desarrollar y ejecutar proyectos y programas que beneficien a la comunidad. Así mismo Huacani et al (2024) indica que, para lograr una atención integral de salud efectiva, la municipalidad debe asegurar una planificación, financiamiento y ejecución presupuestal adecuada y oportuna, priorizando los servicios esenciales según las recomendaciones y necesidades de la población. Como también Liviapoma (2022) señala que, para mejorar la ejecución presupuestal en una municipalidad, es fundamental que la gestión administrativa sea eficiente y que se manejen adecuadamente los recursos provenientes de donaciones y transferencias. Esto asegurará una utilización efectiva de los fondos y contribuirá al cumplimiento de los objetivos presupuestarios y de desarrollo municipal.

Tras un análisis descriptivo se realizó un análisis descriptivo relacionado con la dimensión 03 que es Gestión administrativa. Un 32% de funcionarios públicos lo califican como "malo", mientras que un 56% lo califica como "regular" y un 12% como bueno, lo que resalta la necesidad de una revisión y ajuste en las estrategias de gestión. Esto plantea la importancia de un enfoque más enfocado en la optimización de los procedimientos internos, la capacitación del personal y la implementación de políticas que permitan elevar el desempeño administrativo hacia niveles más satisfactorios. Así mismo para corroborar la hipótesis específica 03, se presentan los resultados del estudio en relación con la correlación de Tau_b de Kendall procesado con el software estadístico SPSS 25, utilizada para medir el grado de asociación entre las unidades de análisis, el coeficiente obtenido fue de 0.743, lo

cual refleja una asociación positiva y considerable entre las variables analizadas. Este resultado sugiere que, a mayor eficacia en la gestión de riesgos de los fondos públicos, mejor es el nivel de ejecución presupuestal. En términos metodológicos, este tipo de correlación no paramétrica es especialmente útil cuando los datos no siguen una distribución normal y permite establecer el grado de dependencia entre dos variables ordinales. En el marco de la hipótesis planteada, el coeficiente hallado respalda la existencia de una relación significativa entre la gestión de riesgos y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia de Espinar-Cusco durante el periodo 2018–2022.

Estos resultados obtenidos son corroborados por: Chavez (2022) indica que para lograr una mayor calidad en el gasto público en educación y una ejecución presupuestal más efectiva, la municipalidad debe enfocarse en una asignación adecuada de recursos, garantizar una implementación eficiente y transparente, y realizar un monitoreo constante de los resultados y del impacto del gasto. Así mismo Sornoza (2022), señala que las variaciones presupuestarias se pueden dar en ingresos y gastos, por diversos motivos, cómo menores o mayores asignaciones presupuestarias por parte del gobierno central o mayor recaudación tributaria; esto repercute en la asignación de gastos y por ende en la ejecución de obras, debido a la pandemia, en el año 2020 se tuvo una recaudación efectiva del 83,69% del total de los ingresos presupuestados, lo cual afectó la ejecución de obras; en el 2021 se obtuvo una recuperación, alcanzando una recaudación efectiva del 100,25% del total de los ingresos que se habían presupuestado, lo cual permitió una recuperación a nivel de inversiones. Como también Yushara (2018), indica que existe una relación directa entre la recaudación de impuestos municipales y la ejecución del gasto por las fuentes de financiamiento que hay en el municipio, por lo tanto, la recaudación y ejecución de impuestos se puede mejorar al mejor nivel; por tal motivo, es importante concientizar a la población que la tributación es parte fundamental en la economía del Perú.

VI. Conclusiones

Se concluye que la gestión de fondos públicos influye significativamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Espinar–Cusco, durante el periodo 2018–2022. Los resultados inferenciales evidencian una correlación positiva muy fuerte (Tau_b de Kendall = 0.991; $p < 0.05$), lo que demuestra que una mejora en la gestión de los fondos públicos se traduce en una ejecución presupuestal más eficiente. A nivel descriptivo, la mayoría de funcionarios calificó esta gestión como regular, lo que refleja limitaciones en la planificación, coordinación y control de los recursos, aunque con avances sostenidos en el cumplimiento de metas presupuestarias según los informes documentales.

Se concluye que la gestión económica de los fondos públicos tiene una influencia directa y positiva en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Espinar–Cusco. El análisis inferencial mostró una correlación alta (Tau_b de Kendall = 0.870), lo que indica que el fortalecimiento de la planificación y administración financiera mejora el desempeño presupuestal. Descriptivamente, el 64% de los funcionarios calificó la gestión económica como regular y el 28% como “buena”, reflejando avances, pero también deficiencias en el control financiero y en la toma de decisiones. Documentalmente, se evidenció un incremento progresivo de la ejecución por fuente de financiamiento, especialmente en los recursos determinados, lo cual respalda la importancia de una gestión económica eficiente.

Se concluye que la gestión administrativa de los fondos públicos incide de manera significativa en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Espinar–Cusco, con una correlación positiva alta (Tau_b de Kendall = 0.918). Los resultados reflejan que la eficiencia administrativa, la adecuada comunicación y la organización interna son factores determinantes para alcanzar una ejecución efectiva del presupuesto. Sin embargo, el 48% de los funcionarios calificó esta gestión como regular y el 32% como mala,

lo que evidencia la necesidad de fortalecer los procesos administrativos, la supervisión y la coordinación interárea. El análisis documental confirma que los años con mayor eficiencia administrativa coincidieron con niveles de ejecución superiores al 90%, especialmente en fondos de compensación municipal y canon.

Se concluye que la gestión de riesgos de los fondos públicos influye positivamente en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Espinar–Cusco, con una correlación moderada (Tau_b de Kendall = 0.743). A nivel descriptivo, el 56% de los funcionarios calificó esta dimensión como regular y el 32% como mala, lo que sugiere debilidades en la identificación, control y mitigación de riesgos presupuestales. Los hallazgos documentales muestran que, pese a contingencias como la pandemia y variaciones macroeconómicas, la municipalidad mantuvo niveles de ejecución altos (superiores al 80%), lo cual evidencia una gestión resiliente, aunque aún perfectible en su capacidad preventiva y de respuesta ante imprevistos financieros.

VII. Recomendaciones

Se recomienda al Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Provincia Espinar–Cusco, fortalecer integralmente su sistema de gestión de fondos públicos mediante la implementación de herramientas modernas de control financiero, monitoreo presupuestal y gestión por resultados. Es indispensable que la administración municipal promueva una cultura de transparencia, eficiencia y responsabilidad en el uso de los recursos, garantizando que la planificación presupuestal esté alineada con las necesidades prioritarias de la población y las metas del desarrollo local.

Se recomienda al Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, optimizar los procesos de planificación y ejecución económica, incorporando instrumentos de análisis financiero y mecanismos de control interno más rigurosos. Es fundamental fortalecer la capacitación del personal en gestión pública y presupuestal, de modo que las decisiones sobre asignación de recursos sean más oportunas y eficientes. Asimismo, se sugiere implementar un sistema de evaluación periódica de la ejecución presupuestal por fuente de financiamiento, con el fin de identificar desviaciones y adoptar medidas correctivas inmediatas.

Se recomienda al Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Espinar–Cusco, mejorar la eficiencia administrativa mediante la simplificación de procedimientos, la digitalización de procesos internos y el fortalecimiento de la comunicación interdepartamental. Es importante establecer programas permanentes de capacitación en gestión administrativa, liderazgo y trabajo en equipo, que fomenten la coordinación entre las áreas y aumenten la productividad institucional. Además, se sugiere implementar mecanismos de supervisión y evaluación del desempeño orientados a resultados, con el fin de reducir los retrasos en la ejecución presupuestal.

Se recomienda al Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Coporaque, Espinar–Cusco, desarrollar un Plan de Gestión de Riesgos Financieros y Presupuestales, que permita anticipar, identificar y mitigar los riesgos que afectan la ejecución del gasto público. Este plan debe incluir estrategias de prevención ante contingencias externas, como fluctuaciones económicas o emergencias sanitarias, y mecanismos de seguimiento continuo del cumplimiento presupuestario. También se sugiere la implementación de auditorías preventivas y evaluaciones trimestrales, orientadas a reforzar la transparencia y la rendición de cuentas en el manejo de los fondos públicos.

VIII. Referencias

- Argüelles, C. L. (2019). Importancia de la gestión de riesgos para el desarrollo local. Caso de estudio Consejo Popular Caribe, Cuba. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 6(5), 1-23. doi:<https://doi.org/10.21855/ecociencia.65.224>
- Barbero Alcalde, A. M. (2025). La Función Directiva en los Centros Sostenidos con Fondos Públicos. *Supervisión*, 21, 77(77). <https://doi.org/10.52149/Sp21/77.9>
- Bernal Torres, C. (2010). Metodología de la investigación. Colombia: PEARSON EDUCACIÓN. <http://librodigital.sangregorio.edu.ec/librosusgp/B0061.pdf>
- Brossard Grenot, A. (2021). Procedimiento de análisis económico-financiero para tomar decisiones en la gestión administrativa. *Ciencias Holguín*, 27(4), 1-9. <https://www.redalyc.org/journal/1815/181569023003/181569023003.pdf>
- Cajamarca Robles, M., & Torres Bernal, S. (2022). Políticas tributarias en el Ecuador y su incidencia en el presupuesto general del Estado en el periodo 2016-2020. *Revista Académica Decisión Gerencial.*, 1(3), 57-67. <https://dspace.ucacue.edu.ec/bitstream/ucacue/10726/1/M%c3%93NICA%20ELIZABETH%20CAJAMARCA%20ROBLES%20-%20STALIN%20FABI%c3%81N%20TORRES%20BERNAL.pdf>
- Carrasco Díaz, S. (2019). Metodología de la investigación científica: pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación. Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Lima.
- Casco, A. D. (2020). Análisis de la Administración financiera en el Sector Público. *Revista de investigación sigma*, 7(02), 17-22. <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/Sigma/article/view/1850>
- Chavez Martinez , A. L. (2022). La Ejecución Presupuestal y Calidad del Gasto Público en Educación en la Región Amazonas, 2021. Lima - Peru: Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95116/Chavez_MAL-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Cubillo Rodríguez, C. (2021). Aspectos jurídicos del despilfarro en la gestión de los fondos públicos. Dykinson.
- Decreto Supremo N° 156-2004-MEF - Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal . (2019). Diario Oficial el Peruano. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0019/texto-unico-ordenado-de-la-ley-de-tributacion-municipal.pdf>

- Diario el Peruano. (2023). Decreto Legislativo N° 1440. Diario el Peruano, págs. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-del-sistema-nacional-de-presupuesto-publ-decreto-legislativo-n-1440-1692078-15/#:~:text=41.1%20La%20certificaci%C3%B3n%20del%20cr%C3%A9dito,autorizado%20para%20el%20a%C3%B1o%20fiscal>.
- Directiva N° 005-2010-EF/76.01 - Directiva para la ejecución presupuestaria. (2010). <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/directivas/12276-directiva-n-005-2010-ef-76-01-de-ejecucion-presupuestaria-modificada-por-r-d-n-027-2014-ef-50-01/file>
- Dominguez, D. J. (2022). Gestión administrativa un reflejo de automatización de sistemas de control en instituciones de educación pública. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 1086-1123. doi: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2645
- Galarza, D. A. (2019). Guía para la gestión del riesgo en sistemas de agua y saneamiento ante amenazas naturales. IDB Publications.
- Guardia Hernández, J. J. (2019). Marco constitucional de la enseñanza privada española sostenida con fondos públicos: Recorrido histórico y perspectivas a futuro. *Estudios constitucionales*, 17(1), 321-362. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-52002019000100321&script=sci_arttext
- Hernández López, C. (2020). Los fondos públicos. Editorial Tirant Lo Blanch.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación 6TA Edición. Mexico: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación 6TA Edición. Mexico: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hinojosa Murillo, D. J., Mosquera Garcés, W., & Valencia Barrios, Y. I. (2022). Análisis de la ejecución presupuestal del instituto de deportes y recreación municipal de Apartadó en el año 2020. Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/dd5fa17c-656e-4d77-b254-65025d9418a9/content>
- Huacani Sucasaca, Y., De la Cruz Huanca, N. R., MamaniMamani, J., & Aliaga Montoya, R. C. (2024). Ejecución de gasto público por fuente de financiamiento en la Dirección de Red de Salud Yunguyo. *Revista de investigación en salud*, 474. <https://www.revistavive.org/index.php/revistavive/article/view/464/1179>

- López Huguet, M. L. (2025). Tuitio urbis: participación ciudadana en el control financiero de los fondos públicos. Madrid: DYKINSON, S.L.
- Liviapoma Cortez , D. (2022). Gestión administrativa y ejecución presupuestal en la fuente de financiamiento donaciones y transferencia de una Unidad Ejecutora en Salud, Cajamarca. Chiclayo - Peru: Universidad cesar vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/93747/Liviapoma_CD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mena Tiban , S. J. (2024). La ejecución presupuestaria y el cumplimiento de objetivos institucionales en la Universidad Técnica de Ambato. Ambato-Ecuador: Universidad tecnica de ambato. file:///C:/Users/Pc/Downloads/T6164i.pdf
- MEF - Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). El Sistema Nacional de Presupuesto. Lima Peru: Direccion General de Presupuesto Publico.
- MEF. (28 de noviembre de 2018). MEF. portal del MEF: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf
- MEF. (2019). https://www.mef.gob.pe/contenidos/siaf/documentos/que_es_siaf.pdf
- MEF. (2022). mef.gob.pe. <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>
- Muñoz, J. R. (2024). Ética pública y combate a la corrupción: El camino ético en la gestión pública para buenas prácticas y prevención de la corrupción. IUS: revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, 18(54), 1. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10308966>
- Ojeda Ojeda, E. A. (2022). Modelo de gestión administrativa y organizacional. Cienciamatria, 8(3), 2083-2100. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/107123468/1580-libre.pdf?1699010490=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DModelo_de_gestion_administrativa_y_organ.pdf&Expires=1760390653&Signature=AVZLZbTOrSu8XCwGC4kSjgCc9RkLWv0BDqemmf18x2W5xnHm5zag7Bi
- Palacio, E. B. (2021). Sistema de gestión de riesgos en seguridad y salud en el trabajo. Ediciones de la U.
- Ponce, D. K. (2022). Gestión administrativa y su impacto en la calidad del servicio. RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento, 6(1), 120-131. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8878582>

- Pulido Rojano, A. D. (2020). Mejora de procesos de producción a través de la gestión de riesgos y herramientas estadísticas. *Ingeniare. Revista chilena de ingeniería*, 28(1), 56-67.
- Ramirez Rojas , P. E. (2024). Ejecución presupuestal y calidad de gasto en la fuente de financiamiento recursos ordinarios en el hospital de Ventanilla, 2023. Lima - Peru: Universidad cesar vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/136182/Ramirez_RP E-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Saldaña, C. M. (2020). Calidad de gestión administrativa financiera en las municipalidades, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 613-634. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.104
- Sornoza Santana, P. (2022). Ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces en el periodo 2020 – 2021. Ecuador: Universidad Técnica de Babahoyo. <http://190.15.129.146/bitstream/handle/49000/12856/E-UTB-FAFI-ICA-000782.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Valencia Cantoñi, M. Y. (2017). Análisis de la ejecución presupuestal del municipio de Guachené desde el año 2008 hasta el 2015 con los impuestos recaudados de las empresas de la zona franca ubicadas en el parque industrial y comercial del Cauca, etapa I, II, III y IV. Santiago de Cali: Universidad Autónoma del Occidente. <https://red.uao.edu.co/bitstream/handle/10614/9691/T07359.pdf;jsessionid=F1222C21C311F6D13D57BD6898570302?sequence=1>
- Velille Ovied, D. (2023). Ejecución presupuestal y calidad de gasto en la municipalidad provincial de la convención santa ana cusco 2020 – 2022. Cusco: Universidad Andina del Cusco. <https://repositorio.uandina.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/f8d39cbb-c210-414a-be00-0db31604b530/content>
- Yushara Garavito, S. B. (2018). Recaudación tributaria y la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Pocollay, período 2013-2017. Tacna: Universidad Privada de Tacna. https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/523/Garavito_Barrios_Sol.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Zambrano Mercado, R. A. (2020). Gestión financiera en planes de ordenamiento territorial como herramienta de desarrollo urbano. *Revista Científica Profundidad*

Construyendo Futuro, 13(13), 31-38.

<https://revistas.ufps.edu.co/index.php/profundidad/article/view/2577/2656>

Zavala, J. R. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4931-4947. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450

Zuniga Sayan, L. A. (2022). Control interno y ejecución presupuestal en la gerencia de infraestructura y desarrollo urbano de la municipalidad provincial de calca - cusco, periodo 2020. Cusco: Universidad Andina del Cusco. <https://repositorio.uandina.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/6f3b0791-6372-4b5b-b183-da26e9096d13/content>

Los anexos, panel fotográfico y otros documentos están resguardados en la oficina de repositorio digital institucional en la Biblioteca Central de la Universidad Tecnológica de los Andes